

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
10000000	ACTIVOS TOTALES	2,142,976,031	2,128,368,280
11000000	ACTIVOS CIRCULANTES	304,912,145	289,327,281
11010000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	128,606,787	117,988,528
11020000	INVERSIONES A CORTO PLAZO	0	0
11020010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
11020020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIACIÓN	0	0
11020030	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CONSERVADOS A SU VENCIMIENTO	0	0
11030000	CLIENTES (NETO)	60,009,377	59,426,533
11030010	CLIENTES	60,674,713	60,025,157
11030020	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	-665,336	-598,624
11040000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	64,322,577	54,996,434
11040010	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	64,322,577	54,996,434
11040020	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0	0
11050000	INVENTARIOS	44,928,768	49,938,656
11051000	ACTIVOS BIOLÓGICOS CIRCULANTES	0	0
11060000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	7,044,636	6,977,130
11060010	PAGOS ANTICIPADOS	0	0
11060020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	1,284,194	1,562,556
11060030	ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA	5,760,442	5,414,574
11060050	DERECHOS Y LICENCIAS	0	0
11060060	OTROS	0	0
12000000	ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,838,063,886	1,839,040,999
12010000	CUENTAS POR COBRAR (NETO)	0	0
12020000	INVERSIONES	22,332,461	22,014,760
12020010	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	22,332,461	22,014,760
12020020	INVERSIONES CONSERVADAS A SU VENCIMIENTO	0	0
12020030	INVERSIONES DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
12020040	OTRAS INVERSIONES	0	0
12030000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	1,785,880,591	1,783,374,138
12030010	INMUEBLES	1,320,958,767	1,298,624,242
12030020	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,735,094,789	1,711,147,635
12030030	OTROS EQUIPOS	95,272,867	93,367,670
12030040	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1,561,410,523	-1,515,558,153
12030050	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	195,964,691	195,792,744
12040000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	0
12050000	ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CIRCULANTES	0	0
12060000	ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	20,036,204	22,625,264
12060010	CRÉDITO MERCANTIL	0	0
12060020	MARCAS	0	0
12060030	DERECHOS Y LICENCIAS	107,575	109,279
12060031	CONCESIONES	0	0
12060040	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	19,928,629	22,515,985
12070000	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2,726,357	4,142,618
12080000	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	7,088,273	6,884,219
12080001	PAGOS ANTICIPADOS	0	0
12080010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
12080020	BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	0
12080021	ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA	0	0
12080040	CARGOS DIFERIDOS (NETO)	0	0
12080050	OTROS	7,088,273	6,884,219
20000000	PASIVOS TOTALES	2,995,339,458	2,896,089,134
21000000	PASIVOS CIRCULANTES	306,662,857	334,159,347
21010000	CRÉDITOS BANCARIOS	126,144,784	108,858,809
21020000	CRÉDITOS BURSÁTILES	48,252,804	37,007,408
21030000	OTROS PASIVOS CON COSTO	0	0
21040000	PROVEEDORES	52,024,544	116,178,295
21050000	IMPUESTOS POR PAGAR	38,642,369	42,420,090
21050010	IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR	24,890,435	11,389,648
21050020	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	13,751,934	31,030,442
21060000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	41,598,356	29,694,745

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
21060010	INTERESES POR PAGAR	0	0
21060020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	24,322,215	17,459,740
21060030	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
21060050	BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	0
21060060	PROVISIONES	0	0
21060061	PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA CIRCULANTES	0	0
21060080	OTROS	17,276,141	12,235,005
22000000	PASIVOS NO CIRCULANTES	2,688,676,601	2,561,929,787
22010000	CRÉDITOS BANCARIOS	154,680,179	151,904,877
22020000	CRÉDITOS BURSÁTILES	950,515,566	845,479,409
22030000	OTROS PASIVOS CON COSTO	0	0
22040000	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1,762,299	4,315,942
22050000	OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES	1,581,718,557	1,560,229,559
22050010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
22050020	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
22050040	BENEFICIOS A EMPLEADOS	1,494,474,118	1,474,088,528
22050050	PROVISIONES	78,728,880	78,422,943
22050051	PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA NO CIRCULANTES	0	0
22050070	OTROS	8,515,559	7,718,088
30000000	CAPITAL CONTABLE	-852,363,427	-767,720,854
30010000	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-852,641,567	-768,065,672
30030000	CAPITAL SOCIAL	144,604,835	134,604,835
30040000	ACCIONES RECOMPRADAS	0	0
30050000	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0
30060000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
30070000	OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO	43,730,591	43,730,591
30080000	UTILIDADES RETENIDAS (PERDIDAS ACUMULADAS)	-652,284,934	-551,806,632
30080010	RESERVA LEGAL	1,002,130	1,002,130
30080020	OTRAS RESERVAS	0	0
30080030	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-552,808,762	-287,605,549
30080040	RESULTADO DEL EJERCICIO	-100,478,302	-265,203,213
30080050	OTROS	0	0
30090000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS)	-388,692,059	-394,594,466
30090010	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	0	0
30090020	GANANCIAS (PERDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES	-408,349,268	-408,349,268
30090030	RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS	22,277,429	16,320,433
30090040	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	-2,620,220	-2,565,631
30090050	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
30090060	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS	0	0
30090070	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0
30090080	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0
30020000	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	278,140	344,818

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DATOS INFORMATIVOS**

AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(MILES DE PESOS)

**CONSOLIDADO
Impresión Final**

REF	CONCEPTOS	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
91000010	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA CORTO PLAZO	110,393,935	96,339,237
91000020	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA LARGO PLAZO	854,091,596	752,123,195
91000030	CAPITAL SOCIAL NOMINAL	0	0
91000040	CAPITAL SOCIAL POR ACTUALIZACIÓN	0	0
91000050	FONDOS PARA PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	4,054,229	2,993,244
91000060	NUMERO DE FUNCIONARIOS (*)	0	0
91000070	NUMERO DE EMPLEADOS (*)	151,318	153,085
91000080	NUMERO DE OBREROS (*)	0	0
91000090	NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN (*)	0	0
91000100	NUMERO DE ACCIONES RECOMPRADAS (*)	0	0
91000110	EFFECTIVO RESTRINGIDO (1)	7,088,273	6,884,219
91000120	DEUDA DE ASOCIADAS GARANTIZADA	0	0

(1) ESTE CONCEPTO SE DEBERÁ LLENAR CUANDO SE HAYAN OTORGADO GARANTÍAS QUE AFECTEN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

(*) DATOS EN UNIDADES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
40010000	INGRESOS NETOS	279,499,247	279,499,247	406,934,106	406,934,106
40010010	SERVICIOS	3,593,992	3,593,992	2,699,382	2,699,382
40010020	VENTA DE BIENES	275,905,255	275,905,255	404,234,724	404,234,724
40010030	INTERESES	0	0	0	0
40010040	REGALIAS	0	0	0	0
40010050	DIVIDENDOS	0	0	0	0
40010060	ARRENDAMIENTO	0	0	0	0
40010061	CONSTRUCCIÓN	0	0	0	0
40010070	OTROS	0	0	0	0
40020000	COSTO DE VENTAS	194,503,005	194,503,005	210,331,518	210,331,518
40021000	UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	84,996,242	84,996,242	196,602,588	196,602,588
40030000	GASTOS GENERALES	37,902,012	37,902,012	32,611,965	32,611,965
40040000	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	47,094,230	47,094,230	163,990,623	163,990,623
40050000	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO	1,338,519	1,338,519	17,178,041	17,178,041
40060000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (*)	48,432,749	48,432,749	181,168,664	181,168,664
40070000	INGRESOS FINANCIEROS	1,762,134	1,762,134	2,917,627	2,917,627
40070010	INTERESES GANADOS	1,762,134	1,762,134	514,335	514,335
40070020	UTILIDAD POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO	0	0	0	0
40070030	UTILIDAD POR DERIVADOS, NETO	0	0	2,403,292	2,403,292
40070040	UTILIDAD POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40070050	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40080000	GASTOS FINANCIEROS	47,955,339	47,955,339	11,069,640	11,069,640
40080010	INTERESES DEVENGADOS A CARGO	15,156,816	15,156,816	10,982,308	10,982,308
40080020	PÉRDIDA POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO	16,613,118	16,613,118	87,332	87,332
40080030	PÉRDIDA POR DERIVADOS, NETO	16,185,405	16,185,405	0	0
40080050	PÉRDIDA POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40080060	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40090000	INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS NETO	-46,193,205	-46,193,205	-8,152,013	-8,152,013
40100000	PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	39,299	39,299	1,135,183	1,135,183
40110000	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	2,278,843	2,278,843	174,151,834	174,151,834
40120000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	102,825,129	102,825,129	210,105,257	210,105,257
40120010	IMPUESTO CAUSADO	104,002,410	104,002,410	210,616,644	210,616,644
40120020	IMPUESTO DIFERIDO	-1,177,281	-1,177,281	-511,387	-511,387
40130000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES CONTINUAS	-100,546,286	-100,546,286	-35,953,423	-35,953,423
40140000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS, NETO	0	0	0	0
40150000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-100,546,286	-100,546,286	-35,953,423	-35,953,423
40160000	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-67,984	-67,984	-70,814	-70,814
40170000	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-100,478,302	-100,478,302	-35,882,609	-35,882,609
40180000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA BÁSICA POR ACCIÓN	0	0	0.00	0.00
40190000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN DILUIDA	0	0	0.00	0.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
(NETOS DE IMPUESTOS)**

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
4020000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-100,546,286	-100,546,286	-35,953,423	-35,953,423
	PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS				
40210000	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	0	0	0	0
40220000	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES	0	0	0	0
40220100	PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
	PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS SUBSECUENTEMENTE A RESULTADOS				
40230000	RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS	5,958,302	5,958,302	-161,781	-161,781
40240000	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	-54,589	-54,589	160,200	160,200
40250000	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0	0	0
40260000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS	0	0	0	0
40270000	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
40280000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0	0	0
40290000	TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	5,903,713	5,903,713	-1,581	-1,581
40300000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL	-94,642,573	-94,642,573	-35,955,004	-35,955,004
40320000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-66,678	-66,678	-69,693	-69,693
40310000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-94,575,895	-94,575,895	-35,885,311	-35,885,311

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS

DATOS INFORMATIVOS

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
9200010	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA	36,971,061	36,971,061	37,570,391	37,570,391

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01**

AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE RESULTADOS DATOS INFORMATIVOS (12 MESES)

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO	
		ACTUAL	ANTERIOR
92000030	INGRESOS NETOS (**)	1,459,293,015	1,618,884,551
92000040	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (**)	482,744,096	707,273,602
92000060	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA (**)	-330,135,852	-201,421,339
92000050	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA(**)	-329,798,906	-201,623,738
92000070	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA (**)	142,475,457	149,423,331

(*) DEFINIRÁ CADA EMPRESA

(**) INFORMACIÓN ÚLTIMOS 12 MESES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL
 CONTABLE**

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES RECOMPRADAS	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO	UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS)	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
						RESERVAS	UTILIDADES RETENIDAS (PÉRDIDAS ACUMULADAS)				
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2014	114,604,835	0	0	0	115,313,691	1,002,130	-287,605,549	-129,065,629	-185,750,522	503,882	-185,246,640
AJUSTES RETROSPECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	335	0	0	335	0	335
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	1,809,600	0	0	0	1,809,600	0	1,809,600
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	-35,882,609	-2,702	-35,885,311	-69,693	-35,955,004
SALDO FINAL AL 31 DE MARZO DEL 2014	114,604,835	0	0	0	117,123,291	1,002,465	-323,488,158	-129,068,331	-219,825,898	434,189	-219,391,709
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2015	134,604,835	0	0	0	43,730,591	1,002,130	-552,808,762	-394,594,466	-768,065,672	344,818	-767,720,854
AJUSTES RETROSPECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	10,000,000	0	0	0	0	0	0	0	10,000,000	0	10,000,000
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	-100,478,302	5,902,407	-94,575,895	-66,678	-94,642,573
SALDO FINAL AL 31 DE MARZO DEL 2015	144,604,835	0	0	0	43,730,591	1,002,130	-653,287,064	-388,692,059	-852,641,567	278,140	-852,363,427

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y
2014

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF	CUENTA/SUBCUENTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
50010000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	2,278,843	174,151,834
50020000	+(-) PARTIDAS SIN IMPACTO EN EL EFECTIVO	0	0
50020010	+ ESTIMACIÓN DEL PERIODO	0	0
50020020	+PROVISIÓN DEL PERIODO	0	0
50020030	+ (-) OTRAS PARTIDAS NO REALIZADAS	0	0
50030000	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	48,652,001	40,188,028
50030010	+ DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	36,971,100	37,570,391
50030020	(-) + UTILIDAD O PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0	0
50030030	+(-) PÉRDIDA (REVERSIÓN) POR DETERIORO	6,053,900	0
50030040	(-)+PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	-39,299	-1,135,183
50030050	(-)DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
50030060	(-)INTERESES A FAVOR	0	0
50030070	(-)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA	0	0
50030080	(-) +OTRAS PARTIDAS	5,666,300	3,752,820
50040000	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	32,272,260	10,616,388
50040010	(+)INTERESES DEVENGADOS A CARGO	14,377,966	10,937,594
50040020	(+)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA	18,723,183	492,564
50040030	(+)OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS	0	0
50040040	+ (-) OTRAS PARTIDAS	-828,889	-813,770
50050000	FLUJO DERIVADO DEL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	83,203,104	224,956,250
50060000	FLUJOS GENERADOS O UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN	-145,970,350	-243,879,741
50060010	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN CLIENTES	-10,113,041	-10,719,368
50060020	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN INVENTARIOS	5,009,888	10,806,084
50060030	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	4,795,301	-7,471,009
50060040	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN PROVEEDORES	-64,153,751	-45,726,665
50060050	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN OTROS PASIVOS	26,231,487	9,587,828
50060060	+ (-)IMPUESTOS A LA UTILIDAD PAGADOS O DEVUELTOS	-107,740,234	-200,356,611
50070000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-62,767,246	-18,923,491
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
50080000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-40,984,171	-36,216,780
50080010	(-)INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	-30,329	0
50080020	+DISPOSICIONES DE INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
50080030	(-)INVERSION EN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-40,969,366	-36,070,110
50080040	+VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0
50080050	(-) INVERSIONES TEMPORALES	0	0
50080060	+DISPOSICION DE INVERSIONES TEMPORALES	0	0
50080070	(-)INVERSION EN ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
50080080	+DISPOSICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
50080090	(-)ADQUISICIONES DE NEGOCIOS	0	0
50080100	+DISPOSICIONES DE NEGOCIOS	0	0
50080110	+DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
50080120	+INTERESES COBRADOS	0	0
50080130	+(-) DECREMENTO (INCREMENTO) ANTICIPOS Y PRESTAMOS A TERCEROS	0	0
50080140	+ (-) OTRAS PARTIDAS	15,524	-146,670
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
50090000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	109,065,894	58,056,790
50090010	+ FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	55,175,010	31,745,653
50090020	+ FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	114,977,702	65,693,600
50090030	+ OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
50090040	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	-46,728,969	-29,770,251
50090050	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	-8,795,683	0
50090060	(-) AMORTIZACIÓN DE OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
50090070	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN EL CAPITAL SOCIAL	10,000,000	1,809,600
50090080	(-) DIVIDENDOS PAGADOS	0	0
50090090	+ PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0
50090100	+ APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
50090110	(-)INTERESES PAGADOS	-15,562,166	-11,421,812
50090120	(-)RECOMPRA DE ACCIONES	0	0
50090130	+ (-) OTRAS PARTIDAS	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO
INDIRECTO)**

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y
2014

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

REF	CUENTA/SUBCUENTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50100000	INCREMENTO (DISMINUCION) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5,314,477	2,916,519
50110000	CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5,303,782	-490,222
50120000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	117,988,528	80,745,719
50130000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	128,606,787	83,172,016

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DE PETRÓLEOS MEXICANOS (LA "EMISORA") AL 31 DE MARZO DE 2015.

EN ADICIÓN A ESTE DOCUMENTO, LA EMISORA PRESENTA UN REPORTE PARA DAR A CONOCER SUS RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS PRELIMINARES AL 31 DE MARZO DE 2015. LA EMISORA EXHORTA AL LECTOR A ANALIZAR ESTE DOCUMENTO AUNADO AL REPORTE ANTERIORMENTE MENCIONADO, EL CUAL SE ACOMPAÑA DE UNA SERIE DE ANEXOS, ASÍ COMO DE UNA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CONFERENCIA TELEFÓNICA DE RESULTADOS DE LA EMISORA AL 31 DE MARZO DE 2015, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 30 DE ABRIL DE 2015. EL REPORTE, LOS ANEXOS, VERSIONES ESTENOGRÁFICAS Y DOCUMENTOS RELEVANTES PUEDEN DESCARGARSE EN WWW.PEMEX.COM/RI.

SÍNTESIS DE INFORMACIÓN TRIMESTRAL AL 1T15

* LAS VENTAS TOTALES EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO ASCENDIERON A MXN 279.5 MIL MILLONES, 31.3% MENORES AL MISMO PERIODO DE 2014.

* EL RENDIMIENTO DE OPERACIÓN REGISTRADO FUE DE MXN 48.4 MIL MILLONES, 73.3% MENOR AL MISMO TRIMESTRE DEL AÑO PASADO.

* LA PRODUCCIÓN TOTAL DE HIDROCARBUROS ALCANZÓ 3.4 MILLONES DE BARRILES DE PETRÓLEO CRUDO EQUIVALENTE DIARIOS (MMBPCED); LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO DISMINUYÓ 7.7%.

* EL PRECIO PROMEDIO DE LA MEZCLA MEXICANA DE EXPORTACIÓN DISMINUYÓ 51.5%, PASÓ DE USD 92.41 A USD 44.84.

* EL EBITDA SE UBICÓ EN MXN 119.2 MIL MILLONES (USD 7.9 MIL MILLONES).

SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL AL 1T15

VENTAS TOTALES

LAS VENTAS TOTALES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 DISMINUYERON 31.3%, O MXN 127.4 MIL MILLONES, EN COMPARACIÓN CON LAS REGISTRADAS EN EL MISMO TRIMESTRE DEL 2014. ESTO SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A:

- UNA REDUCCIÓN DE 39.3%, O MXN 68.0 MIL MILLONES, EN LAS EXPORTACIONES, PRINCIPALMENTE DEBIDO A UNA DISMINUCIÓN DE 44.4%, O MXN 58.1 MIL MILLONES, EN LAS EXPORTACIONES DE CRUDO Y CONDENSADOS, DERIVADO EN GRAN MEDIDA DE LA DISMINUCIÓN DE 51.5% EN EL PRECIO PROMEDIO DE LA MEZCLA MEXICANA DE EXPORTACIÓN, AL PASAR DE UN PROMEDIO DE USD 92.41 POR BARRIL EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 A USD 44.84 POR BARRIL EN EL MISMO PERIODO DE 2015. AÚN Y CUANDO LAS EXPORTACIONES DISMINUYERON POR LA CAÍDA EN EL PRECIO PROMEDIO, EL VOLUMEN EXPORTADO AUMENTÓ AL PASAR DE UN PROMEDIO DE 1,190 MBD EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 A 1,263 MBD EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015. EL EFECTO PRECIO DE LA DISMINUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE CRUDO Y CONDENSADOS FUE DE MXN (66.1) MIL MILLONES Y EL EFECTO VOLUMEN DE MXN 8.0 MIL MILLONES; Y
- UNA DISMINUCIÓN DE 26.1%, O MXN 60.3 MILES DE MILLONES, EN LAS VENTAS EN MÉXICO, PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE UNA DISMINUCIÓN DE 5.1% EN EL VOLUMEN DE VENTAS DE GAS SECO Y UNA DISMINUCIÓN DE 41.0% EN EL VOLUMEN DE VENTAS DE COMBUSTÓLEO.

RENDIMIENTO BRUTO Y DE OPERACIÓN

EL RENDIMIENTO BRUTO DISMINUYÓ 56.8%, O MXN 111.6 MIL MILLONES, DEBIDO PRINCIPALMENTE A UNA REDUCCIÓN DE MXN 127.4 MIL MILLONES EN LAS VENTAS TOTALES, COMPENSADA PARCIALMENTE POR UNA DISMINUCIÓN DE MXN 15.8 MIL MILLONES EN EL COSTO DE VENTAS ORIGINADA POR MENOR COMPRA DE PRODUCTOS PARA REVENTA.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

EL RENDIMIENTO DE OPERACIÓN DISMINUYÓ 73.3%, O MXN 132.7 MIL MILLONES, UBICÁNDOSE EN MXN 48.4 MIL MILLONES. ESTA REDUCCIÓN SE DEBE BÁSICAMENTE AL MENOR PRECIO DE REFERENCIA DE GASOLINAS Y DIÉSEL QUE GENERA UNA MENOR ACREDITACIÓN DEL IEPS EN MXN 15.4 MIL MILLONES.

LA DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DISMINUYÓ 1.6%, O MXN 0.6 MIL MILLONES, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL IMPACTO EN LA DEPRECIACIÓN POR LOS DETERIOROS REGISTRADOS.

COMPOSICIÓN DEL RENDIMIENTO (PÉRDIDA) NETA

EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 LA PÉRDIDA NETA FUE DE MXN 100.5 MIL MILLONES, COMPUESTA PRINCIPALMENTE POR:

- EL RENDIMIENTO DE OPERACIÓN DE MXN 48.4 MIL MILLONES;
- INTERESES A CARGO NETOS DE MXN 13.4 MIL MILLONES;
- COSTO POR DERIVADOS FINANCIEROS DE MXN 16.2 MIL MILLONES;
- PÉRDIDA CAMBIARIA DE MXN 16.6 MIL MILLONES;
- IMPUESTOS Y DERECHOS DE MXN 102.8 MIL MILLONES.

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 EL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS FUE DE MXN 102.8 MIL MILLONES, LO QUE REPRESENTÓ 212.3% DEL RENDIMIENTO DE OPERACIÓN, EN COMPARACIÓN CON 116.0% EN EL PERIODO COMPARABLE DE 2014.

ASIMISMO, EL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS FUE MÁS DE 45 VECES EL RENDIMIENTO ANTES DE IMPUESTOS Y DERECHOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, EN COMPARACIÓN CON 1.2 VECES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014.

EVOLUCIÓN DEL RENDIMIENTO (PÉRDIDA) NETA

LA VARIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA SE EXPLICA POR:

- UNA DISMINUCIÓN DE 73.3%, O MXN 132.7 MIL MILLONES EN EL RENDIMIENTO DE OPERACIÓN;
- UN INCREMENTO DE MXN 2.9 MIL MILLONES EN INTERESES A CARGO NETOS;
- UN INCREMENTO DE MXN 18.6 MIL MILLONES EN EL COSTO POR DERIVADOS FINANCIEROS DEBIDO A LA APRECIACIÓN DEL DÓLAR DE EEUU CON RESPECTO A OTRAS MONEDAS DIFERENTES AL PESO MEXICANO EN LAS QUE PETRÓLEOS MEXICANOS HA CONTRATADO DEUDA FINANCIERA;
- UNA PÉRDIDA EN CAMBIOS DE MXN 16.5 MIL MILLONES DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 SE REGISTRÓ UNA DEPRECIACIÓN DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR DE EEUU DE 3.0%; EN TANTO QUE EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 EL PESO MEXICANO SE DEPRECIÓ 0.1% RESPECTO AL DÓLAR DE EEUU; Y
- UNA DISMINUCIÓN DE IMPUESTOS Y DERECHOS DE 51.1%, O MXN 107.3 MIL MILLONES, DEBIDO A MENOR VOLUMEN PRODUCIDO Y MENOR PRECIO DE LA MEZCLA MEXICANA DEL CRUDO.

COMO RESULTADO, LA PÉRDIDA NETA SE UBICÓ EN MXN 100.5 MIL MILLONES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, EN COMPARACIÓN CON LA PÉRDIDA NETA DE MXN 35.9 MIL MILLONES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014.

MERECE LA PENA RECORDAR QUE LA MONEDA FUNCIONAL DE LA EMISORA ES EL PESO MEXICANO, Y SUS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTAN EN PESOS MEXICANOS, AÚN Y CUANDO LA MAYOR PARTE DE LOS INGRESOS SON EN DÓLARES DE EE.UU., O INDIZADOS A DICHA MONEDA Y, CON EXCEPCIÓN DE LOS COSTOS LABORALES, LOS EGRESOS SE REALIZAN EN DÓLARES DE EE.UU. O PESOS MEXICANOS INDIZADOS AL DÓLAR DE EE.UU.

UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL

OTROS RESULTADOS INTEGRALES AUMENTARON MXN 5.9 MIL MILLONES, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL INCREMENTO DE MXN 6.1 MIL MILLONES EN EL EFECTO POR CONVERSIÓN. DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA PÉRDIDA INTEGRAL EN EL PRIMER TRIMESTRE 2015 FUE DE MXN 94.6 MIL MILLONES.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

RÉGIMEN FISCAL

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2015, LA EMISORA SE RIGE BAJO UN NUEVO RÉGIMEN FISCAL QUE CONTEMPLA LOS SIGUIENTES DERECHOS E IMPUESTOS:

- DERECHO POR LA UTILIDAD COMPARTIDA: SE DETERMINA APLICANDO LA TASA CORRESPONDIENTE A LA DIFERENCIA QUE RESULTE DE RESTAR LAS DEDUCCIONES PERMITIDAS AL VALOR DE LOS HIDROCARBUROS EXTRAÍDOS DURANTE EL EJERCICIO (INCLUYENDO EL AUTOCONSUMO, MERMAS O QUEMA). EL RÉGIMEN FISCAL QUE ESTUVO VIGENTE DEL 1 DE ENERO DE 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 TENÍA TAMBIÉN LÍMITES DE DEDUCCIONES PARA EL CÁLCULO DEL DERECHO ORDINARIO SOBRE HIDROCARBUROS: USD 6.5 POR BARRIL DE PETRÓLEO CRUDO EQUIVALENTE PARA CRUDO Y GAS ASOCIADO Y USD 2.7 POR MILLAR DE PIES CÚBICOS PARA GAS NO ASOCIADO.

TASA DEL DERECHO POR LA UTILIDAD COMPARTIDA

2015 70.00%
2016 68.75%
2017 67.50%
2018 66.25%
2019 EN ADELANTE 65.00%

MONTOS MÁXIMOS DE DEDUCCIÓN POR COSTOS, GASTOS E INVERSIONES DEDUCIBLES DEL DERECHO POR LA UTILIDAD COMPARTIDA PARA PETRÓLEO Y GAS NATURAL ASOCIADO

2015 10.600%
2016 11.075%
2017 11.550%
2018 12.025%
2019 EN ADELANTE 12.500%

MONTOS MÁXIMOS DE DEDUCCIÓN POR COSTOS, GASTOS E INVERSIONES DEDUCIBLES DEL DERECHO POR LA UTILIDAD COMPARTIDA PARA GAS NATURAL NO ASOCIADO Y CONDENSADOS

CAMPOS DE GAS NATURAL NO ASOCIADO 80% DE 2015 EN ADELANTE
ÁREAS MARÍTIMAS CON TIRANTE DE AGUA > 500 M 60% DE 2015 EN ADELANTE
PALEOCANAL DE CHICONTEPEC

- DERECHO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS: SE APLICA EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL HIDROCARBURO EXTRAÍDO.

PORCENTAJE DEL VALOR DE PETRÓLEO

PRECIO POR BARRIL < USD 48.00 7.5%
PRECIO POR BARRIL > USD 48.00 [(0.125 * PRECIO POR BARRIL) + 1.5]%

LOS PRECIOS QUE DETERMINAN EL PORCENTAJE A PAGAR DEBERÁN ACTUALIZARSE DE CONFORMIDAD CON EL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.

PORCENTAJE DEL GAS NATURAL ASOCIADO

PRECIO POR MM BTU / 100

LOS PRECIOS QUE DETERMINAN EL PORCENTAJE A PAGAR DEBERÁN ACTUALIZARSE DE CONFORMIDAD CON EL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.

PORCENTAJE DEL GAS NATURAL NO ASOCIADO

PRECIO POR MM BTU < USD 5.0 0.0%
USD 5.0 < PRECIO POR MM BTU < USD 5.5 60.5 * (1 - 5 / PRECIO POR MM BTU)%
PRECIO POR MM BTU > USD 5.5 PRECIO POR MM BTU / 100

LOS PRECIOS QUE DETERMINAN EL PORCENTAJE A PAGAR DEBERÁN ACTUALIZARSE DE CONFORMIDAD CON EL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

PORCENTAJE DEL VALOR DE LOS CONDENSADOS

PRECIO POR BARRIL < USD 60.00 5.0%

PRECIO POR BARRIL > USD 60.00 [(0.125 * PRECIO POR BARRIL) - 2.5]%

LOS PRECIOS QUE DETERMINAN EL PORCENTAJE A PAGAR DEBERÁN ACTUALIZARSE DE CONFORMIDAD CON EL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.

- DERECHO DE EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS: CUOTA FIJA POR KILÓMETRO CUADRADO EN EXPLORACIÓN.

PAGO MENSUAL POR KM2 EN EXPLORACIÓN DEL DERECHO DE EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS
PRIMEROS 60 MESES MXN 1,150 POR KM2
MES 61 EN ADELANTE MXN 2,750 POR KM2

LOS MONTOS SE ACTUALIZARÁN CADA ENERO DE CONFORMIDAD CON EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

- IMPUESTO POR LA ACTIVIDAD DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS: CUOTA FIJA POR KILÓMETRO CUADRADO EN EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS.

PAGO MENSUAL POR KM2 DEL IMPUESTO POR LA ACTIVIDAD DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS
PRIMEROS 60 MESES MXN 1,500 POR KM2
MES 61 EN ADELANTE MXN 6,000 POR KM2

LOS MONTOS SE ACTUALIZARÁN CADA ENERO DE CONFORMIDAD CON EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

- IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SE APLICA LA TASA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORPORATIVA A LA UTILIDAD DE LA EMPRESA. A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL DE 2015 PETRÓLEOS MEXICANOS, SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y/O SUS EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS CAUSARÁN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES Y SE ABROGA EL IMPUESTO A LOS RENDIMIENTOS PETROLEROS.

AÚN Y CUANDO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2015 LA EMISORA ENFRENTA UN NUEVO RÉGIMEN FISCAL MÁS ALINEADO CON EL RESTO DE LA INDUSTRIA, LA EMISORA, A DIFERENCIA DE OTRAS EMPRESAS, AÚN NO PUEDE DEDUCIR LA TOTALIDAD DE SUS COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN EN EL CÁLCULO DE IMPUESTOS Y DERECHOS. COMO CONSECUENCIA, EL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS HA SIDO MAYOR AL RENDIMIENTO DE OPERACIÓN Y AL RENDIMIENTO ANTES DE IMPUESTOS Y DERECHOS DESDE 1998 DE MANERA CONSISTENTE, SIENDO LA ÚNICA EXCEPCIÓN 2006, AÑO EN EL QUE LA DEDUCCIÓN PERMITIDA SE ACTUALIZÓ.

HACIA ADELANTE ES DESEABLE QUE EL RÉGIMEN FISCAL QUE LE APLIQUE A LA EMISORA SEA COMPARABLE CON EL DE OTRAS EMPRESAS DEL SECTOR. EL QUE TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA INDUSTRIA DE PETRÓLEO Y GAS EN MÉXICO CUENTEN CON LAS MISMAS REGLAS DEL JUEGO ES UN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA QUE LA REFORMA ENERGÉTICA RINDA TODOS LOS FRUTOS ESPERADOS.

CAPITAL DE TRABAJO

AL 31 DE MARZO DE 2015 EL CAPITAL DE TRABAJO SE UBICÓ EN MXN (7.5) MIL MILLONES, PRINCIPALMENTE COMO RESULTADO DE UN INCREMENTO DE MXN 28.5 MIL MILLONES EN LA DEUDA FINANCIERA DE CORTO PLAZO, UN AUMENTO DE MXN 6.9 MIL MILLONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DEL PASIVO, Y UN INCREMENTO DE MXN 5.0 MIL MILLONES EN CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR, LOS CUALES FUERON PARCIALMENTE COMPENSADOS POR UNA DISMINUCIÓN EN LA CUENTA DE PROVEEDORES POR MXN 64.1 MIL MILLONES.

DEUDA

LA DEUDA FINANCIERA TOTAL REGISTRÓ UN AUMENTO DE 11.9% PRINCIPALMENTE DEBIDO A MAYORES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO, UBICÁNDOSE EN MXN 1,279.6 MIL MILLONES, O USD 84.4 MIL MILLONES.

EN EL TRANCURSO DE 2015 PETRÓLEOS MEXICANOS Y PMI (SE REFIERE A P.M.I. HOLDINGS, B.V., P.M.I. NORTEAMÉRICA, S.A. DE C.V., PEMEX FINANCE LTD. Y PRO-AGROINDUSTRIA, S.A. DE C.V.) REALIZARON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO POR UN TOTAL DE MXN 175.2 MIL MILLONES, O USD 11.6 MIL MILLONES. EL TOTAL DE AMORTIZACIONES REGISTRADAS EN EL PERIODO FUE DE MXN 55.5 MIL MILLONES, O USD 3.7 MIL MILLONES.

LA ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTOS DE PETRÓLEOS MEXICANOS SE HA ENFOCADO EN LOS MERCADOS DE MAYOR PROFUNDIDAD, INCREMENTANDO LA EFICIENCIA DE LAS CURVAS DE REFERENCIA, APROVECHANDO VENTANAS DE OPORTUNIDAD EN MERCADOS SELECTOS Y PROCURANDO MANTENER UN PERFIL DE VENCIMIENTOS SIN CONCENTRACIONES.

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 SE EJERCIERON MXN 112.6 MIL MILLONES (USD 7.5 MIL MILLONES, TIPO DE CAMBIO PROMEDIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 DE MXN 14.9294 = USD 1.00) LO QUE REPRESENTA 36.6% DE LA INVERSIÓN PROGRAMADA DE MXN 307.6 MIL MILLONES PARA EL AÑO. LA DISTRIBUCIÓN FUE LA SIGUIENTE:

- MXN 98.2 MIL MILLONES A EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (INCLUYE INVERSIÓN NO CAPITALIZABLE EN MANTENIMIENTO), DE LOS CUALES MXN 12.7 MIL MILLONES SE DESTINARON A EXPLORACIÓN;
- MXN 11.3 MIL MILLONES A REFINACIÓN;
- MXN 2.0 MIL MILLONES A GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA;
- MXN 0.8 MIL MILLONES A PETROQUÍMICA; Y
- MXN 0.3 MIL MILLONES AL CORPORATIVO.

CAPTACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS 2015

MERCADOS FINANCIEROS

EL 24 DE MARZO DE 2015 LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES AUTORIZÓ A PETRÓLEOS MEXICANOS UN PROGRAMA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE CORTO PLAZO POR UN MONTO REVOLVENTE DE HASTA MXN 10.0 MIL MILLONES, DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES MXN 5.0 MIL MILLONES A LA FECHA DE ESTE DOCUMENTO.

EL 21 DE ABRIL DE 2015 PETRÓLEOS MEXICANOS EMITIÓ BONOS POR EUR 2.25 MIL MILLONES EN DOS TRAMOS:

- EUR 1.0 MIL MILLONES CON VENCIMIENTO EN ABRIL DE 2022 Y UN CUPÓN DE 1.875%; Y
- EUR 1.25 MIL MILLONES CON VENCIMIENTO EN ABRIL DE 2027 Y UN CUPÓN DE 2.75%.

LÍNEAS DE CRÉDITO SINDICADAS REVOLVENTES

AL 30 DE ABRIL DE 2015, EL SALDO DE LAS LÍNEAS DE CRÉDITO SINDICADAS REVOLVENTES PARA MANEJO DE LIQUIDEZ DE PETRÓLEOS MEXICANOS ES DE USD 4.5 MIL MILLONES Y MXN 23.5 MIL MILLONES, DE LOS CUALES ESTÁN DISPONIBLES USD 1.55 MIL MILLONES Y MXN 3.5 MIL MILLONES.

RESULTADOS OPERATIVOS

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN AL 1T15

PRODUCCIÓN DE CRUDO

LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO PROMEDIÓ 2,300 MBD, 7.7% INFERIOR AL PROMEDIO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2014. ESTO COMO RESULTADO DE:

- UNA DISMINUCIÓN DE 12.1% EN LA PRODUCCIÓN DE CRUDO PESADO, DEBIDO A LA DECLINACIÓN NATURAL DE CAMPOS Y AL INCREMENTO DEL FLUJO FRACCIONAL DE AGUA EN LOS YACIMIENTOS ALTAMENTE FRACTURADOS DEL ACTIVO CANTARELL, DE LA REGIÓN MARINA NORESTE, ASÍ COMO A
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS EN EL GOLFO DE MÉXICO DURANTE EL MES DE ENERO, QUE DERIVÓ EN EL DIFERIMIENTO DE PRODUCCIÓN POR ACUMULACIÓN DE INVENTARIOS; Y

- UNA DISMINUCIÓN DE 13.2% EN LA PRODUCCIÓN DE CRUDO SUPERLIGERO, DEBIDO AL INCREMENTO DEL FLUJO FRACCIONAL DE AGUA EN LOS CAMPOS PIJIJE Y SEN DEL ACTIVO SAMARIA-LUNA, LA DECLINACIÓN NATURAL DEL CAMPO COSTERO, ASÍ COMO AL INCREMENTO DEL FLUJO FRACCIONAL DE AGUA CON ALTA CONCENTRACIÓN DE SALES EN LOS CAMPOS TEOTLECO Y JUSPÍ DEL ACTIVO MACUSPANA-MUSPAC, DE LA REGIÓN SUR. CABE DESTACAR EL INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DEL CAMPO XUX, DE LA REGIÓN MARINA SUROESTE QUE COMENZÓ A PRODUCIR EN JUNIO 2014, Y QUE AL MES DE MARZO ALCANZÓ UNA PRODUCCIÓN PROMEDIO DE 42.4 MBD.

LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UN INCREMENTO DE 1.1% EN LA PRODUCCIÓN DE CRUDO LIGERO RESULTADO, PRINCIPALMENTE, DEL DESARROLLO DE LOS CAMPOS TSIMIN, ONEL, XANAB, CHUHUK Y HOMOL DE LA REGIÓN MARINA SUROESTE Y KAMBESAH DE LA REGIÓN MARINA NORESTE. ESTOS CAMPOS APORTARON EN CONJUNTO UN PROMEDIO DE 278 MBD DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015.

PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL

LA PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 DISMINUYÓ 0.9% (NO INCLUYE NITRÓGENO) RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2014. ESTO SE DEBIÓ A MENOR PRODUCCIÓN DE GAS ASOCIADO, EN 4.4%, COMO RESULTADO DE:

- EL AVANCE DEL FLUJO FRACCIONAL DE AGUA EN LOS YACIMIENTOS ALTAMENTE FRACTURADOS DE LOS ACTIVOS BELLOTA-JUJO Y SAMARIA-LUNA DE LA REGIÓN SUR; Y
- LA DECLINACIÓN NATURAL DE CAMPOS DEL ACTIVO ABKATÚN-POL CHUC DE LA REGIÓN MARINA SUROESTE. CABE DESTACAR QUE EL CAMPO XUX, ALCANZÓ UNA PRODUCCIÓN DE GAS ASOCIADO DE 207 MMPCD.

LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UN AUMENTO DE 7.9% EN LA PRODUCCIÓN DE GAS NO ASOCIADO, PRINCIPALMENTE EN EL ACTIVO BURGOS DE LA REGIÓN NORTE.

ENVÍO DE GAS A LA ATMÓSFERA

EL ENVÍO DE GAS A LA ATMÓSFERA AUMENTÓ 84 MMPCD DEBIDO, PRINCIPALMENTE, A MAYOR EXTRACCIÓN DE GAS ASOCIADO EN REGIONES MARINAS Y FALTA DE CAPACIDAD PARA COMPRESIÓN Y TRANSPORTE. LO ANTERIOR FUE RESULTADO DE RETRASOS EN OBRAS DESTINADAS AL APROVECHAMIENTO DE GAS, LIBRANZAS EN GASODUCTOS MARINOS, FALTA DE EQUIPOS DE RELEVO PARA TURBOCOMPRESORES DE BOMBEO NEUMÁTICO Y FALLAS EN EQUIPOS DE COMPRESIÓN EN LAS REGIONES MARINAS.

EN ESTE CONTEXTO, EL APROVECHAMIENTO DE GAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 FUE DE 95.5%.

POZOS EN OPERACIÓN Y TERMINACIÓN DE POZOS

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 EL PROMEDIO DE POZOS EN OPERACIÓN FUE DE 9,507, 2.2% INFERIOR AL DEL MISMO PERIODO DE 2014.

EL NÚMERO TOTAL DE POZOS TERMINADOS DISMINUYÓ 39.1%, DE 138 A 84 POZOS, DEBIDO A UNA MENOR TERMINACIÓN DE POZOS DE DESARROLLO. LO ANTERIOR FUE RESULTADO DE MENOR ACTIVIDAD PROGRAMADA EN LOS ACTIVOS POZA RICA-ALTAMIRA Y VERACRUZ DE LA REGIÓN NORTE, ASÍ COMO EN LOS ACTIVOS CINCO PRESIDENTES DE LA REGIÓN SUR, CANTARELL Y KU-MALOOB-ZAAP DE LA REGIÓN MARINA NORESTE. POR OTRA PARTE, LA TERMINACIÓN DE POZOS DE EXPLORACIÓN FUE DE 6 POZOS, EQUIVALENTE AL NÚMERO DE POZOS TERMINADOS DURANTE EL MISMO PERIODO DE 2014.

INFORMACIÓN SÍSMICA

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SÍSMICA 2D FUE DE 468 KM, LA CUAL SE ENFOCÓ EN EL ESTUDIO SUR DE BURGOS 2D.

LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SÍSMICA 3D SE ENFOCÓ EN EL ESTUDIO KU-MALOOB-ZAAP 3D 3C,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

CON 267 KM2 ADQUIRIDOS.

TASA DE RESTITUCIÓN DE RESERVAS 1P

AL 1 DE ENERO DE 2015 LA TASA DE RESTITUCIÓN DE RESERVAS PROBADAS FUE DE 67.4%.

ABKATÚN A PERMANENTE

EL 1 DE ABRIL DE 2015 OCURRIÓ UNA EXPLOSIÓN EN LA PLATAFORMA DE PROCESO ABKATÚN A PERMANENTE, EN EL GOLFO DE MÉXICO. COMO RESULTADO DEL INCIDENTE, CUATRO PERSONAS FALLECIERON Y 45 PERSONAS RESULTARON HERIDAS. A LA FECHA DE ESTE DOCUMENTO, PETRÓLEOS MEXICANOS, EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR), AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), Y PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA), CONDUCE UN ANÁLISIS CAUSA RAÍZ PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA EXPLOSIÓN.

DESPUÉS DE LA EXPLOSIÓN, 60 POZOS EN LA REGIÓN PERMANECIERON CERRADOS HASTA EL 5 DE ABRIL, 2015, REPRESENTANDO UNA DISMINUCIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE CRUDO DE 220 MBD DURANTE ESE PERIODO. AL 6 DE ABRIL DE 2015, 170 MBD DE PRODUCCIÓN HABÍAN SIDO RECUPERADOS Y SE ESTIMA QUE LA PRODUCCIÓN AFECTADA POR LA EXPLOSIÓN SE RECUPERE TOTALMENTE EN JUNIO 2015.

PETRÓLEOS MEXICANOS ESTÁ TRABAJANDO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN EN EL ACTIVO LITORAL DE TABASCO PARA COMPENSAR LA DISMINUCIÓN EN LA PRODUCCIÓN CAUSADA POR EL INCIDENTE.

TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL AL 1T15

PROCESO DE CRUDO

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, EL PROCESO TOTAL DE PETRÓLEO CRUDO DISMINUYÓ 9.3% DEBIDO, PRINCIPALMENTE, A MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS DE PLANTAS, LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN NO PREVISTOS, ASÍ COMO A PROBLEMAS OPERATIVOS RELACIONADOS A LA CALIDAD DEL CRUDO RECIBIDO DE LAS ÁREAS PRODUCTIVAS.

LA PROPORCIÓN DE CRUDO PESADO EN EL PROCESO DE CRUDO DEL SISTEMA NACIONAL DE REFINACIÓN (SNR) AUMENTÓ 4.8 PUNTOS PORCENTUALES, EN SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE MAXIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE ALTA CONVERSIÓN DE RESIDUALES Y AMPLIAR LOS RENDIMIENTOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL.

LA CAPACIDAD UTILIZADA DE DESTILACIÓN PRIMARIA DISMINUYÓ 6.2 PUNTOS PORCENTUALES DEBIDO A LOS MANTENIMIENTOS, REHABILITACIONES Y SITUACIONES OPERATIVAS ANTES MENCIONADAS.

PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS

LA PRODUCCIÓN TOTAL DE PETROLÍFEROS DISMINUYÓ 8.2%, DERIVADO DE LA DISMINUCIÓN EN EL PROCESO DE CRUDO.

MARGEN VARIABLE DE REFINACIÓN

EL MARGEN VARIABLE DE REFINACIÓN DISMINUYÓ DE USD 2.93 POR BARRIL EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014, A UN MARGEN DE USD (0.15) POR BARRIL DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, DEBIDO A LA CAÍDA EN LOS PRECIOS DE CRUDO Y REFINADOS EN MERCADOS INTERNACIONALES DE REFERENCIA.

PROCESO Y PRODUCCIÓN DE GAS

EL PROCESO DE GAS NATURAL FUE 2.0% INFERIOR AL DEL MISMO PERIODO DE 2014, DERIVADO DE MENOR OFERTA DE GAS HÚMEDO DULCE Y AMARGO, PROVENIENTE DE LAS REGIONES MARINAS Y TERRESTRES. DERIVADO DE LO ANTERIOR, LA PRODUCCIÓN DE GAS SECO Y LA DE LÍQUIDOS DEL GAS NATURAL FUE INFERIOR EN 2.0% Y 5.2%, RESPECTIVAMENTE, EN COMPARACIÓN CON EL MISMO TRIMESTRE DE 2014.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

EL PROCESO DE CONDENSADOS FUE 0.6% SUPERIOR AL DEL MISMO TRIMESTRE DE 2014 DEBIDO A MAYOR ENTREGA DE CONDENSADOS AMARGOS Y DULCES EN LA REGIÓN NORTE.

PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS

LA ELABORACIÓN DE PETROQUÍMICOS DISMINUYÓ 11.9%, O 172 MT, RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR, LO QUE SE DEBIÓ A:

- UNA REDUCCIÓN DE 53 MT EN LA CADENA DE DERIVADOS DEL METANO, RESULTADO DE MENOR PRODUCCIÓN DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO Y AMONIACO, PRINCIPALMENTE POR MANTENIMIENTOS Y RETRASOS OPERATIVOS EN EL COMPLEJO PETROQUÍMICO COSOLEACAQUE; Y
- UNA DISMINUCIÓN DE 13 MT EN LA CADENA DE DERIVADOS DEL ETANO, DEBIDO PRINCIPALMENTE A UNA MENOR PRODUCCIÓN DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, ASÍ COMO A MENOR SUMINISTRO DE ETANO COMO CONSECUENCIA DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS Y NO PROGRAMADOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO;
- UNA DISMINUCIÓN DE 5 MT EN LA CADENA DE PROPILENO Y DERIVADOS, DEBIDO A MENOR PRODUCCIÓN DE PROPILENO, LO CUAL FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UN AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE ACRILONITRILO, COMO RESULTADO DE LA REGULARIZACIÓN DE OPERACIONES EN PLANTAS; Y
- UNA DISMINUCIÓN EN OTROS PETROQUÍMICOS DEBIDO A MENOR PRODUCCIÓN DE GASOLINA BASE OCTANO LA CUAL SE UTILIZÓ COMO INSUMO PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBURO DE ALTO OCTANO.

LO ANTERIOR FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UN AUMENTO DE 32 MT EN LA CADENA DE AROMÁTICOS Y DERIVADOS DEBIDO, PRINCIPALMENTE, A MAYOR PRODUCCIÓN DE HIDROCARBURO DE ALTO OCTANO.

PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

BLACKROCK Y FIRST RESERVE

EL 26 DE MARZO DE 2015, LA EMISORA FIRMÓ UN ACUERDO CON BLACKROCK Y FIRST RESERVE PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE 45% EN LA FASE II DEL PROYECTO LOS RAMONES.

LA FASE II DEL GASODUCTO LOS RAMONES, CON UNA EXTENSIÓN DE 744 KILÓMETROS, GARANTIZARÁ EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN EL CENTRO Y OCCIDENTE DEL PAÍS, EN BENEFICIO DE LA INDUSTRIA.

NUSTAR ENERGY

EL 10 DE ABRIL DE 2015, LA EMISORA ANUNCIÓ EL INICIO DE OPERACIONES CONJUNTAS CON NUSTAR ENERGY L.P. PARA EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE NAFTA. MEDIANTE UN ACUERDO DE 10 AÑOS CON PMI, FILIAL DE LA EMISORA, LA NAFTA PRODUCIDA EN EL COMPLEJO REYNOSA-BURGOS DE LA EMISORA SE TRANSPORTARÁ POR EL DUCTO DE NUSTAR BURGOS-VALLE A LA TERMINAL DE EDINBURG, TEXAS, Y DE AHÍ A LA DE TRANSMONTAIGNE EN BROWNSVILLE.

MAVERICK TERMINAL LLC

EL 21 DE ABRIL DE 2015, LA EMISORA, A TRAVÉS DE SU FILIAL PMI, FIRMÓ UN CONTRATO DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS CON MAVERICK TERMINAL LLC. EL ACUERDO CONTEMPLA LA INSTALACIÓN, EN BROWNSVILLE, TEXAS, DE CUATRO TANQUES CON CAPACIDAD TOTAL DE 300 MB, CON OPCIÓN A AMPLIARSE A 700 MB. SE ESTIMA INICIAR OPERACIONES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2015.

ETANOL ANHIDRO

EN 2014 LA EMISORA EMITIÓ UNA CONVOCATORIA PARA ADQUIRIR ETANOL ANHIDRO PARA SER MEZCLADO CON UNA PROPORCIÓN DE 5.8% EN GASOLINA MAGNA COMO MEDIDA PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO. ESTE PROCESO SE LLEVARÁ A CABO EN LAS TERMINALES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO (TAR) UBICADAS EN CIUDAD MADERO, CIUDAD MANTE, SAN LUIS POTOSÍ, CIUDAD VALLES, VERACRUZ, PAJARITOS, PEROTE Y XALAPA.

EL 19 DE MARZO DE 2015 LA EMISORA ANUNCIÓ LOS RESULTADOS DE LA LICITACIÓN Y EL 8 DE ABRIL FIRMÓ LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES:

TAR COMPAÑÍA

PEROTE ALCOHOLERA DE ZAPOPAN, S.A. DE C.V.

XALAPA SOLUCIONES EN INGENIERÍA NAVAL, MARINA Y TERRESTRE, S.A. DE C.V.

VERACRUZ DESTILADORA DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V./ FABRICACIÓN DE ALIMENTOS TENERIFE, S.A. DE C.V. (PROPUESTA CONJUNTA)

SAN LUIS POTOSÍ, CIUDAD VALLES Y CIUDAD MANTE BIOENERGÉTICOS MEXICANOS, SAPI DE C.V. /

PRODUCTORES DE BIOENERGÉTICOS MEXICANOS, SAPI DE C.V. (PROPUESTA CONJUNTA)

CIUDAD MADERO DESIERTA

PAJARITOS DESIERTA

LA EMISORA INVERTIRÁ MXN 880 MILLONES EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL MANEJO Y MEZCLADO DEL ETANOL ANHIDRO, ASÍ COMO EN LA PREPARACIÓN DE LA GASOLINA BASE EN LAS REFINERÍAS DE CIUDAD MADERO Y MINATITLÁN. ADICIONALMENTE, SE ESTIMAN INVERSIONES POR PARTE DE LOS PRODUCTORES DE ETANOL ANHIDRO DE AL MENOS USD 132 MILLONES PARA CONSTRUIR Y ADAPTAR SUS PLANTAS.

FRANQUICIAS

EL NÚMERO DE ESTACIONES DE SERVICIO REGISTRADAS AL 31 DE MARZO DE 2015 FUE DE 10,908; 373 MÁS QUE LAS EXISTENTES AL 31 DE MARZO DE 2014.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

ÍNDICE DE FRECUENCIA

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015, EL ÍNDICE DE FRECUENCIA ACUMULADO PARA EL PERSONAL DE LA EMISORA, SE UBICÓ EN 0.53 ACCIDENTES CON LESIONES INCAPACITANTES POR MILLONES DE HORA - HOMBRE (MMHH), LO ANTERIOR REPRESENTA UN INCREMENTO DE 30.9% CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2014, Y ES 32% MAYOR AL VALOR DE 0.40 REGISTRADO COMO ESTÁNDAR INTERNACIONAL DE LA OGP (OIL & GAS PRODUCERS) PARA EL AÑO 2013.

EL ÍNDICE DE FRECUENCIA ES EL NÚMERO DE ACCIDENTES CON LESIONES INCAPACITANTES POR MILLONES DE HORA - HOMBRE (MMHH) DE EXPOSICIÓN AL RIESGO EN EL PERIODO CONSIDERADO. UN ACCIDENTE INCAPACITANTE ES UN SUCESO REPENTINO E INESPERADO QUE PRODUCE UNA LESIÓN ORGÁNICA, PERTURBACIÓN FUNCIONAL O LA MUERTE, INMEDIATA O POSTERIOR, EN EJERCICIO O CON MOTIVO DE TRABAJO. LAS HH DE EXPOSICIÓN AL RIESGO SON EL NÚMERO DE HORAS LABORADAS POR TODO EL PERSONAL, EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES O FUERA DE ÉSTAS, EN SU JORNADA O FUERA DE LA MISMA, POR LO QUE INCLUYE EL TIEMPO EXTRA Y EL TIEMPO EMPLEADO EN DESTAJOS O TAREAS.

ÍNDICE DE GRAVEDAD

AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, EL ÍNDICE DE GRAVEDAD ACUMULADO DE LESIONES SE UBICÓ EN 14 DÍAS PERDIDOS POR MMHH, CIFRA 17.5% MENOR A LA REGISTRADA EN EL MISMO PERIODO DE 2014.

LAS CAUSAS DE ESTE COMPORTAMIENTO OBEDECEN A LA DISMINUCIÓN DE ACCIDENTES EN LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS, ESPECIALMENTE PEMEX - EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, CON UNA CONTRIBUCIÓN DE 43%.

EL ÍNDICE DE GRAVEDAD ES EL TOTAL DE DÍAS PERDIDOS POR MMHH DE EXPOSICIÓN AL RIESGO, EN EL PERIODO CONSIDERADO. LOS DÍAS PERDIDOS SON LOS DÍAS DE INCAPACIDAD MÉDICA POR LESIONES CONSECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO, MÁS LOS DÍAS DE ARRASTRE, MÁS LOS DÍAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 10 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

DE INDEMNIZACIÓN POR INCAPACIDAD PARCIAL O TOTAL, PERMANENTE O MUERTE, CORRESPONDIENTES.

SE CONTINÚA EJECUTANDO EL PROGRAMA DE SOPORTE, CON FUERZAS DE TAREA, PARA REFORZAR LA IMPLANTACIÓN DE SSPA - CONFIABILIDAD OPERACIONAL Y DAR SEGUIMIENTO Y REFUERZO A LAS ACCIONES DE CONTENCIÓN EN: DISCIPLINA OPERATIVA; PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN Y PRÁCTICAS SEGURAS; ENTRENAMIENTO Y DESEMPEÑO; ANÁLISIS DE RIESGO DE PROCESO; AUDITORÍAS EFECTIVAS E INTEGRIDAD MECÁNICA; ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO; ADMINISTRACIÓN DE LIBRANZAS Y REPARACIONES; VENTANAS OPERATIVAS; INSPECCIÓN BASADA EN RIESGO; Y, MANTENIMIENTO CENTRADO EN CONFIABILIDAD OPERACIONAL. A LA FECHA SE HAN LOGRADO AVANCES Y SE EVALÚAN SUS IMPACTOS.

PROTECCIÓN AMBIENTAL

EMISIONES DE ÓXIDOS DE AZUFRE

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 LAS EMISIONES DE ÓXIDOS DE AZUFRE AUMENTARON 2.6% CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2014, DEBIDO A LAS EMISIONES DERIVADAS DE LA DECLINACIÓN DE POZOS QUE UTILIZAN NITRÓGENO PARA MEJORAR SU PRODUCCIÓN, Y POR ELLO, LA GENERACIÓN DE ALTOS VOLÚMENES DE GAS AMARGO QUE SE ENVÍAN A QUEMA EN LA REGIÓN MARINA NOROESTE, ASÍ COMO EN EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE GAS AKAL C7/C8. ADICIONALMENTE, LA SALIDA POR MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DE RECUPERACIÓN DE AZUFRE EN EL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CIUDAD PEMEX Y EN EL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS NUEVO PEMEX INCREMENTARON LAS EMISIONES.

REUSO DE AGUA

EL REUSO DE AGUA DISMINUYÓ 11.9% CON RELACIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DE 2014 DEBIDO PRINCIPALMENTE AL MENOR PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DE AGUAS NEGRAS DEL SISTEMA NACIONAL DE REFINACIÓN.

OTROS EVENTOS RELEVANTES

MEDIDAS PARA REDUCIR EL GASTO CORRIENTE

EL 27 DE FEBRERO DE 2015 LA EMISORA Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (STPRM) ACORDARON IMPLEMENTAR UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA REDUCIR EL GASTO CORRIENTE EN SERVICIOS PERSONALES EN MXN 10.0 MIL MILLONES, EQUIVALENTE A 16% DEL AJUSTE AL PRESUPUESTO DE LA EMISORA APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PETRÓLEOS MEXICANOS EL 13 DE FEBRERO DE 2015, QUE ASCIENDE A MXN 62.0 MIL MILLONES.

ACUERDOS DE CREACIÓN DE EPS

EL 27 DE MARZO DE 2015, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PETRÓLEOS MEXICANOS APROBÓ LOS ACUERDOS DE CREACIÓN DE LAS NUEVAS EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS:

- PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN;
- PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL;
- PEMEX PERFORACIÓN Y SERVICIOS;
- PEMEX LOGÍSTICA;
- PEMEX COGENERACIÓN Y SERVICIOS;
- PEMEX FERTILIZANTES; Y
- PEMEX ETILENO.

LAS SUBSIDIARIAS ANTES MENCIONADAS REEMPLAZARAN A LAS EXISTENTES, ASUMIENDO TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES. LOS DECRETOS DE CREACIÓN CORRESPONDIENTES FUERON PUBLICADOS EL 28 DE ABRIL DE 2015 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

NUEVO ESTATUTO ORGÁNICO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 11 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PETRÓLEOS MEXICANOS TAMBIÉN APROBÓ EL NUEVO ESTATUTO ORGÁNICO DE PETRÓLEOS MEXICANOS. DICHO ESTATUTO FUE PUBLICADO EL 28 DE ABRIL DE 2015 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

NOMBRAMIENTOS

EL 27 DE MARZO DE 2015, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PETRÓLEOS MEXICANOS REALIZÓ LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS PARA LOS CARGOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- JOSÉ MANUEL CARRERA PANIZZO, COMO DIRECTOR CORPORATIVO DE ALIANZAS Y NUEVOS NEGOCIOS.
- TIRSO ARMANDO CASTAÑÓN TERMINEL, COMO DIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS HUMANOS.
- PEDRO SILVA LÓPEZ, COMO DIRECTOR CORPORATIVO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

ADICIONALMENTE, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RATIFICÓ A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

- MARIO ALBERTO BEAUREGARD ÁLVAREZ, DIRECTOR CORPORATIVO DE FINANZAS.
- VÍCTOR DÍAZ SOLÍS, DIRECTOR CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.
- ARTURO FRANCISCO HENRÍQUEZ AUTREY, DIRECTOR CORPORATIVO DE PROCURA Y ABASTECIMIENTO.
- JOSÉ LUIS LUNA CÁRDENAS, DIRECTOR CORPORATIVO DE PROCESOS DE NEGOCIO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.
- MARCO ANTONIO DE LA PEÑA SÁNCHEZ, DIRECTOR JURÍDICO.
- TOMÁS IBARRA GUERRA, TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

FIRST RESERVE

EL 7 DE ABRIL DE 2015, LA EMISORA FIRMÓ UN MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO Y COOPERACIÓN CON FIRST RESERVE PARA EXPLORAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO CONJUNTO EN DIVERSOS PROYECTOS DE LA EMISORA. SE CONTEMPLA UNA INVERSIÓN DE HASTA USD 1.0 MIL MILLONES EN PROYECTOS POTENCIALES RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE MARÍTIMO, COGENERACIÓN Y PROCESAMIENTO, ENTRE OTROS, ASÍ COMO EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS TÉCNICAS Y OPERACIONALES.

EXPORTACIÓN DE CRUDO A COREA DEL SUR

COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE CLIENTES, LA EMISORA INCREMENTÓ SUS EXPORTACIONES AL LEJANO ORIENTE CON 5 MMB A COREA DEL SUR. POR TIPO DE CRUDO, EL SUMINISTRO SE CONFORMÓ POR 80% DE CRUDO ISTMO (CRUDO LIGERO) Y 20% DE MAYA (CRUDO PESADO). COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE CLIENTES, LA EMISORA INCREMENTÓ SUS EXPORTACIONES AL LEJANO ORIENTE CON 5 MMB A COREA DEL SUR. POR TIPO DE CRUDO, EL SUMINISTRO SE CONFORMÓ POR 80% DE CRUDO ISTMO (CRUDO LIGERO) Y 20% DE MAYA (CRUDO PESADO).

POLÍTICAS DE TESORERÍA

POR LO QUE TOCA A LAS POLÍTICAS DE TESORERÍA, LA EMISORA BUSCA CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES DE PAGO Y LAS DE SUS EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS Y FILIALES, ASÍ COMO IMPULSAR LA INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA POSICIÓN Y PROYECCIÓN DE SU CAJA.

ASIMISMO, LA EMISORA DESARROLLA ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN QUE LE PERMITAN SALVAGUARDAR LOS RECURSOS FINANCIEROS INVERTIDOS PROPORCIONANDO UNA RENTABILIDAD ADECUADA Y PROCURANDO MEJORES TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN DEL MERCADO.

LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA TESORERÍA DE LA EMISORA EN PESOS MEXICANOS Y EN DÓLARES DE EE.UU. SE EFECTÚA CON BASE EN LAS SIGUIENTES POLÍTICAS:

PARA RECURSOS EN PESOS:

LA EMISORA, EN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES FINANCIERAS, ÚNICAMENTE INVIERTE EN:
(I) VALORES GUBERNAMENTALES Y OPERACIONES DE REPORTO CON VALORES GUBERNAMENTALES;

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 12 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

(II) OPERACIONES FINANCIERAS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL;
(III) DEPÓSITOS A LA VISTA EN INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, SIN QUE EL SALDO DE ÉSTOS EXCEDAN EL 10% DEL SALDO DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS; Y
(IV) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN, CUYO OBJETIVO DE INVERSIÓN SEAN VALORES GUBERNAMENTALES.

CABE HACER MENCIÓN QUE LA CELEBRACIÓN DE REPORTOS DE VALORES GUBERNAMENTALES SE REALIZA CON INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE OBTENGAN DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS, CUANDO MENOS, LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN CREDITICIA:

POOR'S	MOODY'S	FITCH	STANDARD AND
ESCALA NACIONAL (LARGO PLAZO)	AA (MEX)	MXAA	
AA2.MX			

PARA RECURSOS EN DÓLARES:

LAS INVERSIONES EN DÓLARES DE EE.UU. DEBEN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS Y ESTRATÉGICOS DE LA EMISORA; ASIMISMO, PREVIAMENTE DEBEN ESTAR APROBADAS POR EL BANCO DE MÉXICO. ACTUALMENTE, LAS INVERSIONES DE LA EMISORA EN DÓLARES DE EE.UU. ESTÁN LIMITADAS A CUENTAS OPERATIVAS, SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CORTO PLAZO Y DEPÓSITOS A PLAZO. LAS INVERSIONES DE LA EMISORA EN DÓLARES DE EE.UU. ESTÁN ADMINISTRADAS POR EL BANCO DE MÉXICO, SIN EMBARGO LA EMISORA TIENE AUTORIZADA LA CONTRATACIÓN DE GESTORES EXTERNOS PARA ADMINISTRAR LA INVERSIÓN DE RECURSOS EN DÓLARES DE EE.UU.

MONEDAS EN QUE SE MANTIENE EL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES TEMPORALES

LA EMISORA CUENTA PRINCIPALMENTE CON EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN PESOS MEXICANOS Y DÓLARES DE EE.UU., YA QUE OBTIENE INGRESOS EN ESTAS MONEDAS PROVENIENTES DE SUS VENTAS DE PRODUCTOS, NACIONALES E INTERNACIONALES. DE LA MISMA MANERA EFECTÚA PAGOS DE DIVERSOS GASTOS, ASÍ COMO DE DEUDA, EN DICHAS DIVISAS.

CRÉDITOS O ADEUDOS FISCALES

EN FEBRERO DE 2010, EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ("SAT") DIO A CONOCER A PEP LAS OBSERVACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2006, POR LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES, EL IVA Y EL DERECHO ORDINARIO SOBRE HIDROCARBUROS. MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, NOTIFICADA EL 22 DEL MISMO MES Y AÑO, EL SAT DETERMINÓ DIVERSOS CRÉDITOS FISCALES POR UN MONTO DE MXN 4,575.2 MILLONES A CARGO DE PEP. EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, PEP PROMOVIÓ JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA DICHA RESOLUCIÓN ANTE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EL CUAL FUE RADICADO BAJO EL NÚMERO 28733/10-17-03-7. EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013, SE REMITE EL EXPEDIENTE A LA SALA SUPERIOR DERIVADO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN, EL CUAL SE RADICA EN LA PRIMERA SECCIÓN BAJO EL NÚMERO 28733/10-17-03-7/1838/13-S1-05-04. LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LOS AUTOS A LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA PARA QUE, UNA VEZ SUBSANADA LA VIOLACIÓN DETECTADA EN EL PROCEDIMIENTO, SE REMITA DE NUEVA CUENTA EL EXPEDIENTE A DICHA SECCIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA SENTENCIA QUE CORRESPONDA. LA SALA REGIONAL METROPOLITANA ACUSA RECIBO DEL EXPEDIENTE REMITIDO POR LA SALA SUPERIOR Y, A TRAVÉS DE ACUERDO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE TIENEN POR DESAHOGADOS LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS Y SE OTORGA TÉRMINO PARA ALEGATOS, LOS CUALES FUERON PRESENTADOS POR PEP EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014. POR ACUERDOS DE FECHA 1° DE OCTUBRE DE 2014, PUBLICADOS EL 6 DE OCTUBRE DE 2014, LA SALA TIENE POR PRESENTADOS LOS ALEGATOS FORMULADOS POR LAS PARTES, DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y ORDENA REMITIR LOS AUTOS A LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR. CON FECHA 1° DE DICIEMBRE DE 2014 LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR REMITE EL EXPEDIENTE A LA PONENCIA NÚMERO CINCO Y SE TURNA PARA PROYECTAR RESOLUCIÓN, MISMA QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EMISIÓN.

EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE NOTIFICÓ A LA EMISORA LA DETERMINANTE DE CRÉDITO CONTENIDA EN EL OFICIO 900-07-2014-52233, DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN EL CUAL EL SAT FINCA A LA EMISORA UN CRÉDITO FISCAL POR UN MONTO DE \$3,581.8 MILLONES POR SUPUESTAS OMISIONES EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN, SUSTENTADO EN QUE LA EMISORA RETUVO Y ENTERÓ EL IMPUESTO APLICABLE A LOS INTERESES PAGADOS A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO A UNA TASA DEL 4.9%, EN LUGAR DE APLICAR UNA TASA DEL 28%. CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2014 LA EMISORA PROMOVIÓ RECURSO DE REVOCACIÓN EN CONTRA DE LA DETERMINANTE DEL CRÉDITO FISCAL, MISMO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE RESOLVER.

EN FEBRERO DE 2010, EL SAT DIO A CONOCER A PEMEX-REFINACIÓN, "PR", LAS OBSERVACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2006 POR LAS CONTRIBUCIONES FEDERALES, EL IVA Y EL IMPUESTO A LOS RENDIMIENTOS PETROLEROS. MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EL SAT DETERMINÓ UN CRÉDITO FISCAL A CARGO DE PR, POR LA SUPUESTA OMISIÓN EN EL ENTERO DE IVA, ACTUALIZACIÓN, RECARGOS Y MULTAS, POR LA CANTIDAD DE MXN 1,553.3 MILLONES. EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, PR PROMOVIÓ JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA DICHA RESOLUCIÓN ANTE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EL CUAL FUE RADICADO BAJO EL NÚMERO 28733/10-17-03-7. EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013, SE REMITE EL EXPEDIENTE A LA SALA SUPERIOR DERIVADO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN, EL CUAL SE RADICA EN LA PRIMERA SECCIÓN BAJO EL NÚMERO 28733/10-17-03-7/1838/13-S1-05-04. LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LOS AUTOS A LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA PARA QUE, UNA VEZ SUBSANADA LA VIOLACIÓN DETECTADA EN EL PROCEDIMIENTO, SE REMITA DE NUEVA CUENTA EL EXPEDIENTE A DICHA SECCIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA SENTENCIA QUE CORRESPONDA. LA SALA REGIONAL METROPOLITANA ACUSA RECIBO DEL EXPEDIENTE REMITIDO POR LA SALA SUPERIOR Y, A TRAVÉS DE ACUERDO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE TIENEN POR DESAHOGADOS LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS Y SE OTORGA TÉRMINO PARA ALEGATOS, LOS CUALES FUERON PRESENTADOS POR PR EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014. POR ACUERDOS DE FECHA 1° DE OCTUBRE DE 2014, PUBLICADOS EL 6 DE OCTUBRE DE 2014, LA SALA TIENE POR PRESENTADOS LOS ALEGATOS FORMULADOS POR LAS PARTES, DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y ORDENA REMITIR LOS AUTOS A LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR. CON FECHA 1° DE DICIEMBRE DE 2014 LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR REMITE EL EXPEDIENTE A LA PONENCIA NÚMERO CINCO Y SE TURNA PARA PROYECTAR RESOLUCIÓN, MISMA QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EMISIÓN.

CONTROL INTERNO

LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMISORA ES RESPONSABLE DE ESTABLECER Y MANTENER UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL REPORTE FINANCIERO. ESTE SISTEMA ESTÁ DISEÑADO PARA PROPORCIONAR UNA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITOS EXTERNOS ACORDE A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF). EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL REPORTE FINANCIERO INCLUYE AQUELLAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA:

- (I) DAR CERTEZA DE QUE LOS REGISTROS CONSIDERAN RAZONABLEMENTE EL DETALLE NECESARIO, SON PRECISOS Y COMPLETOS Y REFLEJAN LAS OPERACIONES Y MOVIMIENTOS DE LOS ACTIVOS DE PEMEX (SEGÚN DICHO TÉRMINO SE DEFINE MÁS ADELANTE);
- (II) OTORGAR UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES HAN SIDO REGISTRADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ACORDE A NIIF Y QUE LAS EROGACIONES DE PEMEX SE HAGAN ÚNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS AUTORIZACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS FUNCIONARIOS FACULTADOS PARA ELLO POR ORGANISMO O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; Y
- (III) DOTAR A LA ADMINISTRACIÓN DE UNA SEGURIDAD RAZONABLE RESPECTO DE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CUALQUIER ADQUISICIÓN, USO O DISPOSICIÓN DE ACTIVOS NO AUTORIZADA QUE PUDIERA AFECTAR MATERIALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PEMEX.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 14 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

ADVERTENCIA RESPECTO A PROYECCIONES A FUTURO Y NOTA PRECAUTORIA

VARIACIONES

LAS VARIACIONES ACUMULADAS O ANUALES SE CALCULAN EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR; A MENOS DE QUE SE ESPECIFIQUE LO CONTRARIO.

REDONDEO

COMO CONSECUENCIA DEL REDONDEO DE CIFRAS, PUEDE DARSE EL CASO DE QUE ALGUNOS TOTALES NO COINCIDAN EXACTAMENTE CON LA SUMA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

EXCLUYENDO INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y VOLUMÉTRICA, LA INFORMACIÓN FINANCIERA INCLUIDA EN ESTE REPORTE Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS ESTÁ BASADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PREPARADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF), QUE PEMEX ADOPTA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2012. LA INFORMACIÓN RELEVANTE A PERIODOS ANTERIORES HA SIDO AJUSTADA EN CIERTAS PARTIDAS CON EL FIN DE HACERLA COMPARABLE CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA BAJO LAS NIIF. PARA MAYOR INFORMACIÓN EN CUANTO A LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF, POR FAVOR CONSULTAR LA NOTA 23 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INCLUIDOS EN EL REPORTE ANUAL 2012 REGISTRADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV), O LA FORMA 20-F 2012 REGISTRADA ANTE LA U.S. SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION (SEC).

EL EBITDA ES UNA MEDIDA NO CONTEMPLADA EN LAS NIIF. LA CONCILIACIÓN DEL EBITDA SE MUESTRA EN EL CUADRO 33 DE LOS RESPECTIVOS ANEXOS AL REPORTE. LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTÁ ELABORADA CONFORME A LAS NORMAS GUBERNAMENTALES, POR LO QUE NO INCLUYE A LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NI EMPRESAS FILIALES DE PETRÓLEOS MEXICANOS.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO VIGENTES NO INCLUYEN COMPROMISOS FINANCIEROS O CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO QUE PODRÍAN ORIGINARSE COMO RESULTADO DEL PATRIMONIO NEGATIVO.

METODOLOGÍA

LA METODOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA PODRÍA MODIFICARSE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SU CALIDAD, USO Y/O PARA AJUSTARSE A ESTÁNDARES INTERNACIONALES Y MEJORES PRÁCTICAS.

CONVERSIONES CAMBIARIAS

PARA FINES DE REFERENCIA, LAS CONVERSIONES CAMBIARIAS DE PESOS A DÓLARES DE LOS E.U.A. SE HAN REALIZADO AL TIPO DE CAMBIO DE CIERRE PREVALECIENTE PARA EL PERIODO EN CUESTIÓN, A MENOS DE QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO. DERIVADO DE LA VOLATILIDAD DE LOS MERCADOS, LA DIFERENCIA ENTRE EL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO, EL TIPO DE CAMBIO AL CIERRE, EL TIPO DE CAMBIO SPOT O CUALQUIER OTRO TIPO DE CAMBIO PODRÍA SER MATERIAL. ESTAS CONVERSIONES NO IMPLICAN QUE LAS CANTIDADES EN PESOS SE HAN CONVERTIDO O PUEDAN CONVERTIRSE EN DÓLARES DE LOS E.U.A. AL TIPO DE CAMBIO UTILIZADO. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, TANTO NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMO NUESTROS REGISTROS CONTABLES, SE ENCUENTRAN EN PESOS. AL 31 DE MARZO DE 2015, EL TIPO DE CAMBIO UTILIZADO ES DE MXN 15.1542= USD 1.00.

RÉGIMEN FISCAL

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2015, EL RÉGIMEN FISCAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS SE ESTABLECE EN LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS. DESDE EL 1 DE ENERO DE 2006 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 EL ESQUEMA DE CONTRIBUCIONES DE PEP FUE ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y EL DEL RESTO DE LOS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS CON LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS) APLICABLE A GASOLINAS Y DIÉSEL

DE USO AUTOMOTRIZ SE ESTABLECE EN LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS. SI EL "PRECIO AL PÚBLICO" ES MAYOR QUE EL "PRECIO PRODUCTOR", EL IEPS LO PAGA EL CONSUMIDOR FINAL. EN EL CASO CONTRARIO, EL IEPS LO HA ABSORBIDO LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) Y LO HA ACREDITADO A PEMEX. EN ESTE SEGUNDO CASO, TAMBIÉN LLAMADO "IEPS NEGATIVO", EL MONTO ACREDITADO SE HA INCLUIDO EN "OTROS INGRESOS (EGRESOS)" EN LOS ESTADOS DE RESULTADOS.

EL "PRECIO PRODUCTOR" DE GASOLINAS Y DIÉSEL PARA USO AUTOMOTRIZ APLICABLE A PEMEX ESTÁ REFERENCIADO AL DE UNA REFINERÍA EFICIENTE EN EL GOLFO DE MÉXICO. HASTA 2014 EL "PRECIO AL PÚBLICO", O "PRECIO FINAL", LO ESTABLECIÓ LA SHCP. EN 2015 LA SHCP ESTABLECIÓ UN TECHO PARA EL "PRECIO AL PÚBLICO" CON BASE EN LAS EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN. EN 2016 Y 2017 LA SHCP HARÁ LO MISMO Y DE 2018 EN ADELANTE EL PRECIO SERÁ DETERMINADO POR EL MERCADO, DE DARSE CONDICIONES DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

RESERVAS DE HIDROCARBUROS

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE HIDROCARBUROS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE AGOSTO DE 2014, LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS (CNH) ESTABLECERÁ Y ADMINISTRARÁ EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE HIDROCARBUROS, INTEGRADO POR UN SISTEMA PARA RECABAR, ACOPIAR, RESGUARDAR, ADMINISTRAR, USAR, ANALIZAR, MANTENER ACTUALIZADA Y PUBLICAR LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA RELATIVA A, ENTRE OTROS, LAS RESERVAS, INCLUYENDO LA INFORMACIÓN DE REPORTES DE ESTIMACIÓN Y ESTUDIOS DE EVALUACIÓN O CUANTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN.

AL 1 DE ENERO DE 2010 LA SEC MODIFICÓ SUS LINEAMIENTOS Y AHORA PERMITE QUE SE REVELEN TAMBIÉN RESERVAS PROBABLES Y POSIBLES. SIN EMBARGO, CUALQUIER DESCRIPCIÓN PRESENTADA EN ESTE DOCUMENTO DE LAS RESERVAS PROBABLES O POSIBLES NO NECESARIAMENTE DEBE COINCIDIR CON LOS LÍMITES DE RECUPERACIÓN CONTENIDOS EN LAS NUEVAS DEFINICIONES ESTABLECIDAS POR LA SEC. ASIMISMO, LOS INVERSIONISTAS SON INVITADOS A CONSIDERAR CUIDADOSAMENTE LAS REVELACIONES CONTENIDAS EN EL REPORTE ANUAL REGISTRADO ANTE LA CNBV Y EN LA FORMA 20-F REGISTRADO ANTE LA SEC, AMBOS DISPONIBLES EN WWW.PEMEX.COM.

PROYECCIONES A FUTURO

ESTE DOCUMENTO CONTIENE PROYECCIONES A FUTURO, LAS CUALES SE PUEDEN REALIZAR EN FORMA ORAL O ESCRITA EN LOS REPORTES PERIÓDICOS DE PETRÓLEOS MEXICANOS A LA CNBV Y A LA SEC, EN LAS DECLARACIONES, EN MEMORÁNDUM DE VENTA Y PROSPECTOS, EN PUBLICACIONES Y OTROS MATERIALES ESCRITOS, Y EN DECLARACIONES VERBALES A TERCEROS REALIZADAS POR LOS DIRECTORES O EMPLEADOS DE PEMEX. PODRÍAMOS INCLUIR PROYECCIONES A FUTURO QUE DESCRIBAN, ENTRE OTRAS:

- ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, INCLUYENDO PERFORACIÓN;
- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REFINACIÓN, PETROQUÍMICOS Y TRANSPORTE DE PETRÓLEO CRUDO, GAS NATURAL, PETROLÍFEROS Y OTROS HIDROCARBUROS;
- PROYECCIONES Y OBJETIVOS DE INVERSIÓN, INGRESOS Y COSTOS, COMPROMISOS; Y
- LIQUIDEZ Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

LOS RESULTADOS PUEDEN DIFERIR MATERIALMENTE DE AQUELLOS PROYECTADOS COMO RESULTADO DE FACTORES FUERA DEL CONTROL DE PEMEX. ESTOS FACTORES PUEDEN INCLUIR, MAS NO ESTÁN LIMITADOS A:

- CAMBIOS EN LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL CRUDO Y GAS NATURAL;
 - EFECTOS POR COMPETENCIA, INCLUYENDO LA HABILIDAD DE PEMEX PARA CONTRATAR Y RETENER PERSONAL TALENTOSO;
 - LIMITACIONES EN EL ACCESO A RECURSOS FINANCIEROS EN TÉRMINOS COMPETITIVOS;
 - LA HABILIDAD DE PEMEX PARA ENCONTRAR, ADQUIRIR O GANAR ACCESO A RESERVAS ADICIONALES DE HIDROCARBUROS Y A DESARROLLAR RESERVAS;
 - INCERTIDUMBRES INHERENTES A LA ELABORACIÓN DE ESTIMACIONES DE RESERVAS DE CRUDO Y GAS, INCLUYENDO AQUELLAS DESCUBIERTAS RECIENTEMENTE;
 - DIFICULTADES TÉCNICAS;
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 16 / 16

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- DESARROLLOS SIGNIFICATIVOS EN LA ECONOMÍA GLOBAL;
 - EVENTOS SIGNIFICATIVOS EN MÉXICO DE TIPO POLÍTICO O ECONÓMICO, INCLUYENDO POSIBLES ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO DE LA REFORMA ENERGÉTICA (COMO SE DESCRIBE EN EL REPORTE ANUAL Y FORMA 20-F MÁS RECIENTE);
 - DESARROLLO DE EVENTOS QUE AFECTEN EL SECTOR ENERGÉTICO Y;
 - CAMBIOS EN EL MARCO LEGAL Y REGULATORIO, INCLUYENDO REGULACIÓN FISCAL Y AMBIENTAL.

POR ELLO, SE DEBE TENER CAUTELA AL UTILIZAR LAS PROYECCIONES A FUTURO. EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESTAS DECLARACIONES SOLAMENTE SE REFIEREN A SU FECHA DE ELABORACIÓN Y PEMEX NO TIENE OBLIGACIÓN ALGUNA DE ACTUALIZAR O REVISAR CUALQUIERA DE ELLAS, YA SEA POR NUEVA INFORMACIÓN, EVENTOS FUTUROS, ENTRE OTROS. ESTOS RIESGOS E INCERTIDUMBRES ESTÁN DETALLADOS EN LA VERSIÓN MÁS RECIENTE DEL REPORTE ANUAL REGISTRADO ANTE LA CNBV QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL PORTAL DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. (WWW.BMV.COM.MX) Y EN LA VERSIÓN MÁS RECIENTE DE LA FORMA 20-F DE PETRÓLEOS MEXICANOS REGISTRADA ANTE LA SEC (WWW.SEC.GOV). ESTOS FACTORES PUEDEN PROVOCAR QUE LOS RESULTADOS REALIZADOS DIFIERAN MATERIALMENTE DE CUALQUIER PROYECCIÓN.

PEMEX

"PEMEX" SE REFIERE A PETRÓLEOS MEXICANOS, SUS EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS, SUS EMPRESAS FILIALES, SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS Y SUS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

ACRÓNIMOS UTILIZADOS EN EL ANEXO 1

MILES DE BARRILES DIARIOS (MBD)

MILLONES DE BARRILES DE PETRÓLEO CRUDO EQUIVALENTE (MMBPCE)

MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS (MMPCD)

MILES DE TONELADAS (MT)

MILLONES DE TONELADAS (MMT)

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD)

PESOS MEXICANOS (MXN)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

PARA EFECTOS DE UNA PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TRIMESTRE 2015-1, SE PRESENTAN DE MANERA ÍNTEGRA EN EL ARCHIVO IFRSTRIM.PDF

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

**INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS
 CONJUNTOS
 (MILES DE PESOS)**

CONSOLIDADO

Impresión Final

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NO. DE ACCIONES	% DE TENENCIA	MONTO TOTAL	
				COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL
Deer Park Refining Limited	Compañía refinadora	1	49.99	0	8,253,046
Gasoductos Chihuahua S. de R.L. de C.V.	Transportación de gas natural	1	50.00	393,049	4,854,362
Petroquímica Mexicana de Vinilo, S.A. de C.V.	Vehículo financiero	1	44.09	2,993,585	3,462,154
TAG Norte Holding, S. de R.L. de C.V.	Prestación de servicios de gas natural	1	50.00	454,500	1,793,021
Sierrita Gas Pipeline LLC	Distribución de gas natural	350	35.00	604,553	912,044
Compañía Mexicana de exploraciones, S.A. de C.V.	Servicios geológicos de exploración	25,333,847	60.00	25,333	842,552
Frontera Brownsville, LLC	Op. de terminal y alm de produc ref.	1	50.00	443,737	557,076
Mexicana de lubricantes, S. A. de C.V.	Comercializadora de lubricantes	17,879,651	49.00	178,796	488,499
TAG Pipelines Sur, S. de R.L. de C.V.	Transportación de gas natural	1	50.00	118,365	351,422
Otras - Neto		1	0.00	0	818,285
TOTAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS				5,211,918	22,332,461

OBSERVACIONES

LOS MONTOS DE PORCENTAJE DE TENENCIA QUE APARECEN CERO, SE DEBE A QUE EL SISTEMA AUTOMÁTICAMENTE DESIGNA CERO CUANDO NO SE INCORPORA UN DATO. NO SE INCORPORA DATO PARA OTRAS INVERSIONES, YA QUE CORRESPONDEN A DIVERSAS OTRAS INVERSIONES EN ACCIONES CON DISTINTOS PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN. SE CAPTURÓ EN LA COLUMNA DE NÚMERO DE ACCIONES EL NÚMERO UNO POR MOTIVOS DE VALIDACIÓN, YA QUE NO SE CUENTA CON ACCIONES EN DICHAS COMPAÑÍAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA						
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO						
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	
BANCAARIOS																	
COMERCIO EXTERIOR																	
CON GARANTÍA																	
APPLE BANK FOR SAV (1) (8)	SI	30/11/2006	15/12/2015	0.34							445,715	0	0	0	0	0	0
APPLE BANK FOR SAV (1) (8)	SI	19/12/2007	25/06/2017	0.37							356,569	0	356,569	178,285	0	0	0
BANCO BILBAO VIZCA (1) (8)	SI	30/12/2010	30/12/2020	1.06							206,890	0	206,890	206,890	206,890	413,780	0
BANK OF AMERICA N. (1) (8)	SI	30/11/2006	25/06/2015	0.39							311,998	0	0	0	0	0	0
BANK OF AMERICA N. (1) (8)	SI	29/12/2011	30/03/2022	0.68							151,542	151,542	303,084	303,084	303,084	899,915	0
BNP PARIBAS (1) (8)	SI	14/08/2008	20/06/2017	0.51							356,569	0	356,569	178,285	0	0	0
BNP PARIBAS (1) (8)	SI	30/06/2008	20/06/2017	0.51							713,139	0	713,139	356,569	0	0	0
BNP PARIBAS (1) (8)	SI	14/12/2010	21/12/2020	0.64							606,168	0	606,168	606,168	606,168	1,212,335	0
CITIBANK INTERNATI (1) (8)	SI	22/12/2010	24/06/2019	1.11							734,879	0	734,879	734,879	734,879	367,438	0
CITIBANK NA (1) (8)	SI	27/06/2011	25/06/2015	0.39							267,427	0	0	0	0	0	0
CREDIT AGRICOLE CI (1) (8)	SI	30/11/2006	25/02/2017	0.41							25,058	25,058	50,117	0	0	0	0
EXPORT DEVELOPMENT (1) (7)	SI	21/03/2014	21/03/2018	2.35							0	0	0	4,545,651	0	0	0
EXPORT DEVELOPMENT (1) (8)	SI	04/07/2003	23/06/2015	0.85							47,937	0	0	0	0	0	0
EXPORT DEVELOPMENT (1) (8)	SI	04/07/2003	30/06/2015	0.86							27,834	0	0	0	0	0	0
EXPORT DEVELOPMENT (1) (8)	SI	18/07/2012	18/07/2017	1.86							0	0	0	4,542,017	0	0	0
EXPORT DEVELOPMENT (1) (8)	SI	08/11/2010	09/11/2020	0.63							757,710	0	757,710	757,710	757,710	1,515,420	0
EXPORT IMPORT BANK (1) (7)	SI	14/07/2009	20/12/2019	3.81							1,591,191	0	1,591,191	1,591,191	1,591,191	1,591,190	0
EXPORT IMPORT BANK (1) (7)	SI	28/12/2011	30/12/2021	2.45							454,626	0	454,626	454,626	454,626	1,363,663	0
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	02/06/2006	27/04/2015	5.45							2,435	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	02/06/2006	27/05/2015	5.45							979	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	02/06/2006	11/06/2015	5.45							404	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	02/06/2006	22/07/2015	5.45							404	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	02/06/2006	26/08/2015	5.45							2,169	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	02/06/2006	26/10/2015	5.45							5,623	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	08/05/2008	30/03/2017	3.48							91,522	91,522	183,044	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (7)	SI	02/06/2006	26/06/2017	5.45							7,492	0	7,492	3,746	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	22/12/2008	01/07/2015	1.31							95,615	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	07/11/2006	22/07/2015	0.48							5,532	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	02/04/2007	31/07/2015	0.48							53,748	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	03/04/2007	04/11/2015	0.45							29,421	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	22/01/2007	30/11/2015	0.45							5,270	0	0	0	0	0	0
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	14/11/2005	30/06/2017	0.53							90,440	0	90,440	45,220	0	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	30/06/2010	22/07/2019	1.00							45,202	45,202	90,405	90,405	90,405	45,201
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	29/04/2010	31/03/2020	1.10							101,933	101,933	203,867	203,867	203,867	203,866
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	15/04/2010	15/04/2020	1.07							159,888	0	159,888	159,888	159,888	239,832
HSBC BANK PLC (1) (8)	SI	23/09/2011	30/06/2021	1.03							123,970	0	123,970	123,970	123,970	308,366
ING CAPITAL LLC (1) (8)	SI	30/11/2006	15/06/2016	0.36							267,427	0	133,714	0	0	0
ING CAPITAL LLC (1) (8)	SI	13/06/2008	20/06/2017	0.49							178,285	0	178,285	89,142	0	0
JAPAN BANK FOR INT (1) (7)	SI	30/09/2005	30/06/2015	4.97							2,695	0	0	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	1.56							33,099	33,099	66,198	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	1.86							1,375	1,375	2,750	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	1.96							179,020	179,020	358,038	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	2.06							19,120	19,120	38,240	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	2.16							79,906	79,906	159,804	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	2.36							53,289	53,289	106,577	0	0	0
JAPAN BANK FOR INT (3) (7)	SI	10/03/2004	08/03/2017	2.56							5,594	5,594	11,188	0	0	0
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	10/09/2008	20/06/2017	0.49							267,427	0	267,427	133,714	0	0
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	26/08/2009	20/12/2019	1.19							251,501	0	251,501	251,501	251,501	251,501
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	28/09/2009	20/12/2019	1.19							130,610	0	130,610	130,610	130,610	130,610
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	28/07/2009	20/12/2019	1.19							72,515	0	72,515	72,515	72,515	72,515
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	13/12/2010	21/12/2020	0.64							303,084	0	303,084	303,084	303,084	606,168
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	23/12/2011	30/12/2021	0.76							151,542	0	151,542	151,542	151,542	451,726
JP MORGAN CHASE BA (1) (8)	SI	23/12/2011	30/12/2021	0.60							606,168	0	606,168	606,168	606,168	1,807,497
MIZUHO BANK LTD (1) (8)	SI	15/06/2009	14/12/2018	0.76							1,136,565	0	1,136,565	1,136,565	1,136,565	0
MIZUHO BANK LTD (1) (8)	SI	25/03/2010	24/03/2020	2.11							534,867	534,867	1,069,735	1,069,735	1,069,735	1,069,508
NACIONAL FINANCIER (3) (7)	NO	07/11/1990	20/11/2015	0.00							410,070	0	0	0	0	0
NATIXIS (2) (7)	SI	22/02/1984	30/06/2016	2.00							42	0	21	0	0	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	14/12/2010	21/12/2020	0.64							303,084	0	303,084	303,084	303,084	606,168
SOCIETE GENERALE (1) (7)	SI	03/02/2006	13/02/2017	4.77							187,543	187,543	375,085	0	0	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	30/11/2005	13/02/2017	0.83							54,529	54,529	109,057	0	0	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	03/02/2006	13/02/2017	0.50							104,380	104,380	208,761	0	0	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	13/01/2010	13/02/2017	0.50							26,550	26,550	53,100	0	0	0
SOCIETE GENERALE (1) (8)	SI	13/12/2010	21/12/2020	0.63							303,084	0	303,084	303,084	303,084	606,168
STANDARD CHARTERED (1) (8)	SI	30/11/2006	25/09/2015	0.42							267,427	0	0	0	0	0
THE EXPORT-IMPORT (1) (7)	SI	07/12/2005	13/02/2017	4.77							64,201	64,201	128,403	0	0	0
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2014	0.00							222,331	0	0	0	0	0
BANCA COMERCIAL																

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

DESGLOSE DE CRÉDITOS

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
BANCO MERCANTIL DE (6) (11)	NO	23/12/2014	19/03/2025	4.18	731,707	243,902	975,610	975,610	975,610	5,777,204						
BBVA BANCOMER SA (6) (11)	NO	19/12/2014	02/01/2025	4.29	365,854	121,951	487,805	487,805	487,805	2,888,402						
BBVA BANCOMER SA (6) (11)	NO	19/12/2014	02/01/2025	4.59	0	0	0	0	0	4,955,820						
BBVA BANCOMER SA (6) (11)	NO	16/01/2015	15/01/2016	3.66	0	7,000,000	0	0	0	0						
HSBC MEXICO SA INS (6) (11)	NO	29/12/2011	29/12/2016	3.85	1,166,667	0	1,152,283	0	0	0						
NACIONAL FINANCIER (6) (7)	NO	21/12/2012	21/12/2022	6.55	0	0	0	0	0	1,998,867						
BBVA BANCOMER SA (6) (11)	NO	21/11/2014	20/05/2015	3.85	20,000,000	0	0	0	0	0						
HSBC MEXICO SA INS (6) (11)	NO	29/07/2014	25/07/2024	4.24	1,950,000	650,000	2,600,000	2,600,000	2,600,000	14,173,720						
HSBC MEXICO SA INS (6) (11)	NO	09/09/2014	25/07/2024	4.24	300,000	100,000	400,000	400,000	400,000	2,093,615						
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2015	0.00	304,270	0	0	0	0	0						
BANCO NACIONAL DE (1) (7)	NO	26/06/2003	02/07/2018	5.44							303,084	0	303,084	303,084	151,542	0
EXPORT DEVELOPMENT (1) (8)	SI	29/12/2011	29/12/2016	1.36							0	0	3,027,182	0	0	0
CREDIT AGRICOLE CI (1) (8)	SI	02/06/2014	17/04/2015	0.98							3,788,550	0	0	0	0	0
CREDIT AGRICOLE CI (1) (8)	SI	05/02/2015	07/05/2015	1.03							29,550,690	0	0	0	0	0
CREDIT AGRICOLE CI (1) (8)	SI	26/02/2015	27/05/2015	1.03							19,700,460	0	0	0	0	0
CREDIT AGRICOLE CI (1) (8)	SI	20/03/2014	27/05/2015	0.98							15,154,200	0	0	0	0	0
BBVA BANCOMER SA (1) (8)	SI	17/02/2015	17/02/2020	1.03							0	0	0	0	0	30,062,749
NACIONAL FINANCIER (1) (8)	NO	17/12/2014	18/12/2017	1.65							0	0	0	3,428,624	0	0
BANAMEX (1) (7)	NO	11/05/2011	11/05/2021	5.28							42,030	14,383	59,465	62,682	66,073	155,680
BANAMEX (1) (7)	NO	12/03/2012	27/01/2022	3.80							40,871	13,910	56,650	59,032	61,347	187,186
BANAMEX (1) (7)	NO	28/02/2013	07/02/2023	3.80							35,165	11,992	49,091	51,017	53,017	228,433
BANAMEX (1) (7)	NO	28/02/2013	07/02/2023	3.80							35,165	11,992	49,091	51,017	53,017	228,433
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	14/02/2012	28/12/2021	3.50							36,707	11,954	51,038	52,880	54,788	156,376
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	14/02/2012	20/12/2021	3.50							41,135	13,664	57,058	59,009	61,227	174,978
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	14/02/2012	28/12/2021	3.50							41,054	13,335	57,082	59,142	61,276	174,695
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	14/02/2012	30/12/2021	3.50							36,750	11,817	51,050	52,934	54,772	156,201
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	26/04/2013	30/12/2021	3.50							35,310	11,700	49,174	50,947	52,786	219,358
BBVA BANCOMER (1) (7)	NO	07/06/2013	24/04/2023	3.50							35,286	11,583	49,108	50,946	52,773	229,267
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2015	0.00							87,419	0	0	0	0	0
OTROS																
BERGESEN WORLDWIDE (1) (7)	SI	23/07/2007	23/08/2022	8.00							287,172	127,632	382,896	382,896	382,896	1,308,229
COPFS (1) (8)	SI	01/02/2005	31/07/2017	1.95							6,192,497	743,956	1,619,183	627,554	76,609	0
DEUTSCHE BANK MX (1) (7)	SI	28/11/2013	28/11/2023	4.45							186,078	38,049	234,307	244,949	256,074	1,384,489
F/1651 FIDEI YUNEN (1) (7)	NO	01/02/2015	01/01/2025	4.44							180,892	61,606	253,348	264,799	276,770	1,882,903
BLUE MARINE SHIPPING (1) (7)	SI	13/08/2008	13/08/2018	8.00							86,576	30,015	126,152	136,497	72,390	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
BLUE MARINE SHIPPING (1) (7)	SI	02/09/2008	13/08/2018	7.96							75,497	26,174	110,008	119,030	63,127	0
F TAPIAS MEXICO, SA (1) (7)	SI	23/10/2008	11/10/2018	7.96							85,659	29,703	124,871	135,165	108,636	0
F TAPIAS MEXICO, SA (1) (7)	SI	14/11/2008	02/11/2018	8.00							85,659	29,703	124,871	135,165	108,636	0
TOTAL BANCARIOS					24,818,498	8,115,853	5,615,698	4,463,415	4,463,415	31,887,628	90,238,535	2,971,898	20,349,293	25,960,564	11,628,322	50,311,844

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
BURSÁTILES																
LISTADAS EN BOLSA (MÉXICO Y/O EXTRANJERO)																
QUIROGRAFARIOS																
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	15/03/2011	08/03/2016	3.51	0	10,000,000	0	0	0	0						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	03/10/2011	10/04/2017	3.54	0	0	0	6,898,452	0	0						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	25/06/2013	23/11/2017	3.48	0	0	0	2,505,121	0	0						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	22/03/2013	23/11/2017	3.49	0	0	0	2,499,141	0	0						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	29/11/2012	23/11/2017	3.49	0	0	0	11,452,512	0	0						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	30/01/2014	28/02/2019	3.35	0	0	0	0	1,992,194	0						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	11/09/2014	28/02/2019	3.35	0	0	0	0	5,004,587	0						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	02/07/2014	28/02/2019	3.35	0	0	0	0	1,499,870	0						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	19/09/2013	28/02/2019	3.35	0	0	0	0	4,994,945	0						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	09/12/2013	28/02/2019	3.35	0	0	0	0	1,096,333	0						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	27/11/2014	19/11/2020	3.45	0	0	0	0	0	4,995,027						
BANCO INVEX SA INS (6) (11)	NO	11/02/2015	19/11/2020	3.46	0	0	0	0	0	4,250,805						
BANCO INVEX SA INS (6) (7)	NO	08/02/2010	27/01/2020	9.10	0	0	0	0	0	10,076,620						
BANCO INVEX SA INS (6) (7)	NO	07/12/2011	24/11/2021	7.65	0	0	0	0	0	20,582,696						
BANCO INVEX SA INS (6) (7)	NO	26/09/2013	12/09/2024	7.19	0	0	0	0	0	57,381,781						
BANCO INVEX SA INS (6) (7)	NO	27/11/2014	12/11/2026	7.47	0	0	0	0	0	25,219,819						
BANCO INVEX SA INS (7) (7)	NO	08/02/2010	27/01/2020	4.20	0	0	0	0	0	4,250,819						
BANCO INVEX SA INS (7) (7)	NO	03/10/2011	20/09/2021	3.55	0	0	0	0	0	3,455,853						
BANCO INVEX SA INS (7) (7)	NO	30/01/2014	15/01/2026	3.94	0	0	0	0	0	16,208,465						
BANCO INVEX SA INS (7) (7)	NO	29/11/2012	11/05/2028	3.02	0	0	0	0	0	3,814,426						
MONEX CASA DE BOLS (6) (7)	NO	26/03/2015	23/04/2015	3.13	2,500,000	0	0	0	0	0						
SCOTIA INVERLAT CA (6) (7)	NO	29/07/2005	16/07/2015	9.91	9,500,000	0	0	0	0	0						
SCOTIA INVERLAT CA (6) (7)	NO	03/04/2009	28/03/2016	9.15	0	7,500,000	0	0	0	0						
SCOTIA INVERLAT CA (7) (13)	NO	23/12/2004	05/12/2019	9.00	0	0	0	0	0	7,500,718						
SCOTIA INVERLAT CA (7) (13)	NO	01/02/2005	05/12/2019	9.00	0	0	0	0	0	8,993,809						
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2014	0.00	1,569,302	0	0	0	0	0						
CREDIT SUISSE (4) (7)	SI	10/04/2012	10/04/2019	2.50							0	0	0	0	0	4,725,149
DEUTSCHE BANK AG (1) (7)	SI	22/10/2007	01/03/2018	5.75							0	0	0	37,713,773	0	0
DEUTSCHE BANK AG (1) (7)	SI	14/11/2001	01/02/2022	8.63							0	0	0	0	0	2,428,385
DEUTSCHE BANK AG (1) (7)	SI	08/06/2005	15/06/2035	6.63							0	0	0	0	0	26,519,850
DEUTSCHE BANK AG (1) (7)	SI	04/06/2008	15/06/2038	6.63							0	0	0	0	0	7,527,091
DEUTSCHE BANK AG (2) (7)	SI	07/10/2009	09/01/2017	5.50							0	0	16,432,851	0	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCITOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCITOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
COLOCACIONES PRIVADAS																
QUIROGRAFARIOS																
CON GARANTÍA																
SUMITOMO MITSUI BA (3) (8)	SI	19/09/2008	29/09/2020	0.89							0	0	0	0	0	8,142,720
CREDIT AGRICOLE CI (1) (7)	SI	26/07/2012	20/12/2022	1.70							606,168	0	606,168	606,168	606,168	2,413,539
CREDIT AGRICOLE CI (1) (7)	SI	06/07/2012	20/12/2022	1.95							606,168	0	606,168	606,168	606,168	2,412,736
CREDIT AGRICOLE CI (1) (7)	SI	06/07/2012	20/12/2022	2.00							606,168	0	606,168	606,168	606,168	2,413,355
WELLS FARGO NA (1) (7)	SI	04/11/2013	15/02/2024	2.29							265,199	265,199	530,397	530,397	530,397	2,643,329
WELLS FARGO NA (1) (7)	SI	19/09/2013	15/02/2024	2.83							303,084	303,084	606,168	606,168	606,168	3,020,425
WELLS FARGO NA (1) (7)	SI	20/10/2014	15/04/2025	2.38							378,855	0	757,710	757,710	757,710	4,909,803
WELLS FARGO NA (1) (8)	SI	30/09/2013	15/02/2024	0.69							852,424	284,141	1,136,565	1,136,565	1,136,565	5,664,582
WELLS FARGO NA (1) (8)	SI	14/10/2014	15/04/2025	0.60							378,855	189,428	757,710	757,710	757,710	4,718,524
INT DEV NO PAG	NO		31/12/2014	0.00							209,204	0	0	0	0	0
TOTAL BURSÁTILES					13,569,302	17,500,000	0	23,355,226	14,587,929	166,730,838	15,715,438	1,468,064	37,774,811	51,468,135	36,554,032	620,044,595

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VENCOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
				INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
				AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES CON COSTO															
OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES	NO			0	0	0	0	0	0	0					
TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES CON COSTO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVEEDORES															
PROVEEDORES	NO			52,024,544	0										
TOTAL PROVEEDORES				52,024,544	0					0	0				
OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES															
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	NO			0	41,598,356	1,581,718,557	0	0	0	0					
TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES				0	41,598,356	1,581,718,557	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL				90,412,344	67,214,209	1,587,334,255	27,818,641	19,051,344	198,618,466	105,953,973	4,439,962	58,124,104	77,428,699	48,182,354	670,356,439

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (MILES DE PESOS)	DÓLARES		OTRAS MONEDAS		TOTAL MILES DE PESOS
	MILES DE DÓLARES	MILES DE PESOS	MILES DE DÓLARES	MILES DE PESOS	
ACTIVO MONETARIO	6,305,037,296	95,547,796,191	104,901,742	1,589,701,978	97,137,498,169
CIRCULANTE	6,305,023,086	95,547,580,850	104,901,650	1,589,700,584	97,137,281,434
NO CIRCULANTE	14,210	215,341	92	1,394	216,735
PASIVO	45,463,477,916	689,083,871,396	112,113,881,368	117,280,762,523	806,364,633,919
CIRCULANTE	45,423,389,972	688,355,136,315	112,106,383,208	117,167,133,900	805,522,270,215
NO CIRCULANTE	40,087,944	728,735,081	7,498,160	113,628,623	842,363,704
SALDO NETO	-39,158,440,620	-593,536,075,205	112,008,979,62	-115,691,060,545	-709,227,135,750

OBSERVACIONES

MONEDA	TIPO DE CAMBIO
DÓLARES AMERICANOS	15.15420
DÓLAR AUSTRALIANO	11.75057
YENES JAPONESES	0.12723
LIBRAS ESTERLINAS	22.53884
EUROS	16.50595
FRANCO SUIZO	15.76920
DÓLAR CANADIENSE	12.70600

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

LIMITACIONES FINANCIERAS SEGÚN CONTRATO, ESCRITURAS DE LA EMISION

Y/O TITULO

NO APLICA, DEBIDO A QUE NO EXISTEN LIMITACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE LAS EMISIONES DE CERIFICADOS BURSÁLITES BAJO EL PROGRAMA RESPECTIVO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA **2 / 2**

CONSOLIDADO

Impresión Final

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS LIMITACIONES FINANCIERAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR PRODUCTO
INGRESOS TOTALES
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

PRINCIPALES PRODUCTOS O LINEA DE PRODUCTOS	VENTAS		% DE PARTICIPACION EN EL MERCADO	PRINCIPALES	
	VOLUMEN	IMPORTE		MARCAS	CLIENTES
INGRESOS NACIONALES					
PETROLÍFEROS:	0	0	0		
COMBUSTÓLEO	55	3,127,932	100.00		CFE
DIESEL	373	38,977,453	100.00	PEMEX DIESEL	DISTRIBUIDORES
GAS L.P.	295	20,871,131	0.00		DISTRIBUIDORES
GASOLINA MAGNA SIN	626	59,788,182	100.00	PEMEX MAGNA	DISTRIBUIDORES
GASOLINA PREMIUM	142	16,507,024	100.00	PEMEX PREMIUM	DISTRIBUIDORES
TURBOSINA	72	6,514,318	100.00		ASA
OTROS REFINADOS	73	3,593,696	100.00		DISTRIBUIDORES
PETROQUÍMICOS:	0	0	0		
DERIV. DEL METANO(A)	308	1,590,914	84.00		
DERIV.DEL ETANO(B)	262	4,022,277	42.00		
AROMÁT. Y DERIV.(C)	75	900,611	36.00		
PROPI. Y DERIV.(D)	18	1,059,995	22.00		
OTROS PETRO.(E)	394	680,677	0.00		
GAS SECO	3,242	13,110,483	0.00		(F)
INGRESOS POR SERV	0	3,593,992	0		
INGRESOS POR EXPORTACIÓN					
PETRÓLEO CRUDO(Mbd)	1,264	72,709,200	0		
PROD. REFINADOS(Mbd)	235	6,817,966	0		
PROD. PETROQUÍ.(Mt)	69	4,109,237	0		
INGRESOS DE SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO					
EFFECTO MARGINAL VENT	0	21,524,159	0		
TOTAL	7,503	279,499,247			

OBSERVACIONES

MBD - MILES DE BARRILES DIARIOS
 MT - MILES DE TONELADAS

NOTA: PARA CALCULAR EL % DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO SE TOMO EL PERÍODO ENERO - FEBRERO DE 2015.

EL VOLUMEN Y EL IMPORTE FUERON CONSIDERADOS DE ENERO A MARZO DE 2015
 (A) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: AMONIACO Y METANOL.
 (B) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: ETILENO, GLICOLES, PEAD, PEBD, PLBD, ÓXIDO DE ETILENO; CLORURO DE VINILO (A PARTIR DEL 12/SEP/2013 EL CP PAJARITOS DEJA DE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

**DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR
PRODUCTO
INGRESOS TOTALES
(MILES DE PESOS)**

CONSOLIDADO

Impresión Final

PERTENECER A PEMEX-PETROQUÍMICA).

(C) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: BENCENO, ESTIRENO, TOLUENO, XILENOS, PARAXILENO Y ORTOXILENO; (PARAXILENO Y ORTOXILENO; PLANTAS FUERA DE OPERACIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO).

(D) CONSIDERA LA CONTRIBUCIÓN DE PEMEX-PETROQUÍMICA AL MERCADO NACIONAL POR ACRILONITRILO.

(E) PEMEX PETROQUÍMICA NO CONSIDERA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE "OTROS PRODUCTOS" DEBIDO A QUE NO ESTÁN DENTRO DE LA GAMA DE LOS "PRODUCTOS PRINCIPALES SELECCIONADOS".

(F) CFE, IPP'S DISTRIBUIDORES, INDUSTRIALES (ISPAT).

(G) EL PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES DE CRUDO POR REGIÓN (ENERO-MARZO 2015): EL 58.1% DEL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DE CRUDO FUERON A LOS ESTADOS UNIDOS, MIENTRAS QUE 23.9% FUE DISTRIBUIDO A EUROPA, 0.3% AL RESTO DEL CONTINENTE AMERICANO Y 17.7% AL LEJANO ORIENTE.

(H) LA PARTICIPACIÓN DE PEMEX EN EL MERCADO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO CRUDO DURANTE EL PERÍODO ENERO-MARZO DE 2015 FUE DE 2.8%

(I) LA PARTICIPACIÓN DE PEMEX EN ESTOS PRODUCTOS ES MARGINAL.

LOS VOLÚMENES ESTÁN EN MILES DE BARRILES DIARIOS A EXCEPCIÓN DE LOS PETROQUÍMICOS QUE SE EXPRESAN EN MILES DE TONELADAS Y EL GAS SECO QUE SE EXPRESA EN MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **PEMEX**
PETROLEOS MEXICANOS

TRIMESTRE **01** AÑO **2015**

**INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
 PAGADO
 CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES**

CONSOLIDADO

Impresión Final

SERIES	VALOR NOMINAL(\$)	CUPÓN VIGENTE	NUMERO DE ACCIONES				CAPITAL SOCIAL	
			PORCIÓN FIJA	PORCIÓN VARIABLE	MEXICANOS	LIBRE SUSCRIPCIÓN	FIJO	VARIABLE
NA	0.00000	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0

**TOTAL DE ACCIONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL SOCIAL PAGADO A LA
 FECHA DE ENVIO DE LA INFORMACIÓN:**

0

OBSERVACIONES

PEMEX CUENTA CON CERTIFICADOS DE APORTACIÓN PATRIMONIAL Y NO CON CAPITAL CONSTITUIDO POR ACCIONES.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PEMEX ENFRENTA RIESGOS DE MERCADO ORIGINADOS POR LA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS DE HIDROCARBUROS, TIPOS DE CAMBIO Y TASAS DE INTERÉS, RIESGO DE CRÉDITO POR LA EXPOSICIÓN AL INCUMPLIMIENTO EN SUS INVERSIONES Y DERIVADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO RIESGO DE LIQUIDEZ. CON EL OBJETIVO DE SUPERVISAR Y CONTROLAR ESTOS RIESGOS, PEMEX HA DESARROLLADO UN MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS COMPUESTO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE PROMUEVE UN ESQUEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE ESTOS RIESGOS, SE REGULA EL USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (IFD) Y SE FORMULAN LAS DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO.

LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS DE PEMEX SEÑALA QUE LOS IFD DEBEN SER UTILIZADOS CON FINES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS. EL USO DE LOS IFD PARA CUALQUIER OTRO PROPÓSITO DEBE SER APROBADO CONFORME A LAS NORMAS INTERNAS VIGENTES.

PEMEX TIENE COMO POLÍTICA PROPICIAR LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO NEGATIVO EN SUS RESULTADOS FINANCIEROS PROVENIENTE DE CAMBIOS DESFAVORABLES EN LOS FACTORES DE RIESGO, PROMOVRIENDO QUE LA ESTRUCTURA DE SUS PASIVOS SEA CONSISTENTE CON EL PATRÓN ESPERADO DE SUS ACTIVOS.

ASIMISMO, EL GRUPO PMI HA IMPLEMENTADO UN MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE MERCADO SOBRE COMMODITIES QUE INCLUYE POLÍTICAS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A SUS ACTIVIDADES COMERCIALES DE HIDROCARBUROS, ESTO DE ACUERDO CON LAS MEJORES PRÁCTICAS DE LA INDUSTRIA, COMO SON: 1) EL USO DE IFD CON PROPÓSITOS DE COBERTURA, 2) SEGREGACIÓN DE FUNCIONES, 3) MECANISMOS DE MEDICIÓN Y MONITOREO COMO LA GENERACIÓN DIARIA DE REPORTES DE RIESGO, EL CÁLCULO DEL VALOR EN RIESGO (VAR) Y 4) LÍMITES DE VAR POR UNIDAD DE NEGOCIO Y GLOBAL, Y LÍMITES DE PÉRDIDA (STOP-LOSS). ASIMISMO, PMI-TRD CUENTA CON UN SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SUPERVISA LAS OPERACIONES CON IFD.

RIESGO DE MERCADO

(I) RIESGO DE TASA DE INTERÉS

PEMEX ESTÁ EXPUESTO A FLUCTUACIONES EN LAS TASAS DE INTERÉS DE LAS POSICIONES EN PASIVO A TASA VARIABLE DE ALGUNOS DE SUS INSTRUMENTOS FINANCIEROS. LAS TASAS A LAS QUE SE TIENE EXPOSICIÓN SON LA LONDON INTERBANK OFFERED RATE (LIBOR) EN DÓLARES Y LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO (TIIE) EN PESOS.

EN OCASIONES, POR MOTIVOS ESTRATÉGICOS O CON EL OBJETIVO DE COMPENSAR LOS FLUJOS ESPERADOS DE ENTRADA Y SALIDA, PEMEX HA CONTRATADO SWAPS DE TASA DE INTERÉS. BAJO ESTOS CONTRATOS, PEMEX HA ADQUIRIDO LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR PAGOS A UNA TASA DE INTERÉS FIJA Y EL DERECHO A RECIBIR PAGOS A TASA DE INTERÉS FLOTANTE BASADOS EN LA TASA LIBOR, EN LA TIIE O EN UNA TASA CALCULADA O REFERENCIADA A LA TIIE.

DE MANERA ANÁLOGA, CON EL FIN DE ELIMINAR LA VOLATILIDAD ASOCIADA A LAS TASAS DE INTERÉS VARIABLE DE LOS FINANCIAMIENTOS A LARGO PLAZO, PMI-NASA TIENE CONTRATADOS SWAPS DE TASA DE INTERÉS DENOMINADOS EN DÓLARES

POR OTRO LADO, PEMEX REALIZA INVERSIONES EN PESOS Y DÓLARES, DE ACUERDO A LA NORMATIVA INTERNA APLICABLE, A TRAVÉS DE PORTAFOLIOS CONSTITUIDOS CON DISTINTOS OBJETIVOS, BUSCANDO RENTABILIDAD SUJETA A PARÁMETROS DE RIESGO QUE ACOTAN LA PROBABILIDAD DE PÉRDIDA DE CAPITAL. LOS RECURSOS DE ESTOS PORTAFOLIOS TIENEN POR OBJETO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE PEMEX EN PESOS Y EN DÓLARES.

LAS INVERSIONES DE LOS PORTAFOLIOS DE PEMEX SE ENCUENTRAN EXPUESTAS A RIESGOS DE TASAS DE INTERÉS NACIONALES E INTERNACIONALES, A LA SOBRETASA DE INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, Y A LA PARIDAD UDI/MXP. SIN EMBARGO, DICHS RIESGOS ESTÁN ACOTADOS MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES DE RIESGO DE MERCADO.

(II) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

UNA CANTIDAD SIGNIFICATIVA DE LOS INGRESOS DE PEMEX SE DERIVA DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO Y DE ALGUNOS PRODUCTOS DEL PETRÓLEO, CUYOS PRECIOS SE DETERMINAN Y SON PAGADEROS EN DÓLARES. ADEMÁS, LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LAS VENTAS DOMÉSTICAS DE GASOLINA Y DIÉSEL NETOS DEL IEPS (IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS), ASÍ COMO LAS VENTAS DEL GAS NATURAL Y SUS DERIVADOS Y DE LOS PETROQUÍMICOS, ESTÁN INDIZADOS A LOS PRECIOS INTERNACIONALES DENOMINADOS EN DÓLARES PARA ESTOS PRODUCTOS. ÚNICAMENTE LAS VENTAS DE GAS LICUADO DEL PETRÓLEO SE ENCUENTRAN DENOMINADAS EN PESOS Y REPRESENTAN MENOS DEL 5% DE LOS INGRESOS.

POR OTRO LADO, EN LO QUE RESPECTA A LOS EGRESOS DE PEMEX, LOS DERECHOS SOBRE HIDROCARBUROS SON CALCULADOS CON BASE EN PRECIOS INTERNACIONALES DENOMINADOS EN DÓLARES AL IGUAL QUE EL COSTO DE IMPORTACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS QUE PEMEX ADQUIERE PARA REVENTA EN MÉXICO O USO EN SUS INSTALACIONES; MIENTRAS QUE, EL MONTO DE GASTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN DE PEMEX SE DETERMINAN EN PESOS.

COMO RESULTADO DE ESTA ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO, LA DEPRECIACIÓN DEL PESO ANTE EL DÓLAR INCREMENTA EL VALOR DEL BALANCE FINANCIERO DE PEMEX, MIENTRAS QUE LA APRECIACIÓN DEL PESO ANTE EL DÓLAR TIENE EL EFECTO CONTRARIO. PEMEX ADMINISTRA ESTE RIESGO SIN NECESIDAD DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DE COBERTURA, DEBIDO A QUE EL IMPACTO DE LA FLUCTUACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO ENTRE EL DÓLAR Y EL PESO SOBRE SUS INGRESOS SE COMPENSA, EN GRAN PARTE, POR EL IMPACTO EN SUS OBLIGACIONES.

LA MAYOR PARTE DE LA DEUDA DE PEMEX ESTÁ DENOMINADA EN DÓLARES O PESOS. NO OBSTANTE, NO SIEMPRE ES POSIBLE PARA PEMEX EMITIR DEUDA EN ESTAS MONEDAS. DEBIDO A LA ESTRUCTURA DE FLUJOS MENCIONADA ANTERIORMENTE, LAS FLUCTUACIONES EN DIVISAS DISTINTAS AL DÓLAR Y EL PESO PUEDEN INCREMENTAR LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO O GENERAR UNA EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO.

PARA LAS EMISIONES EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO Y AL DÓLAR, Y EXCEPTUANDO A LAS EMISIONES EN UDI, DESDE 1991 PEMEX TIENE COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE RIESGO, UTILIZAR IFD DE TIPO SWAP PARA CONVERTIR DICHA DEUDA A DÓLARES. CON EL FIN DE CUBRIR EL RIESGO INFLACIONARIO, PEMEX TIENE LA ESTRATEGIA DE CONVERTIR A PESOS LA DEUDA DENOMINADA EN UDI, SUJETO A LAS CONDICIONES DE MERCADO. COMO RESULTADO, PEMEX MANTIENE UN PORTAFOLIO DE DEUDA CON SENSIBILIDAD PRÁCTICAMENTE NULA A MOVIMIENTOS EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR Y EL PESO.

LAS DIVISAS CUBIERTAS A TRAVÉS DE SWAPS DE MONEDA SON EL EURO, EL FRANCO SUIZO, EL YEN, LA LIBRA ESTERLINA Y EL DÓLAR AUSTRALIANO CONTRA EL DÓLAR AMERICANO, Y LA UDI CONTRA EL PESO.

POR OTRO LADO, LAS EMPRESAS DEL GRUPO PMI ENFRENTAN RIESGO DE MERCADO GENERADO POR FLUCTUACIONES DEL TIPO DE CAMBIO, POR LO QUE CUENTAN CON POLÍTICAS AUTORIZADAS POR LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE VARIAS DE SUS COMPAÑÍAS, QUE ESTIPULAN QUE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DENOMINADOS EN UNA MONEDA DISTINTA A LA FUNCIONAL SERÁN INFERIORES AL 5% DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS, EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE SE TENGA UNA OBLIGACIÓN DE PAGO EN UNA MONEDA DISTINTA A LA FUNCIONAL. EN LÍNEA CON LO

ANTERIOR, OCASIONALMENTE LAS EMPRESAS DEL GRUPO PMI CONTRATAN IFD DE TIPO DE CAMBIO CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR EL RIESGO ASOCIADO A SU DEUDA DENOMINADA EN MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR.

EN LO QUE RESPECTA A PMI-TRD, LA MAYOR PARTE DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO SE GENERAN POR EL COMERCIO DE PRODUCTOS REFINADOS, PETROQUÍMICOS Y GASES LÍQUIDOS CON PEMEX Y CON TERCEROS EN EL MERCADO INTERNACIONAL, CUYOS PRECIOS SON DETERMINADOS Y PAGADEROS EN DÓLARES. LA MAYOR EXPOSICIÓN CAMBIARIA DE PMI-TRD SE DERIVA DEL FONDEO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS EN PESOS Y DE MANERA SECUNDARIA, POR LA COMPRA DE PRODUCTOS EN PESOS PARA SU VENTA EN DÓLARES EN EL MERCADO INTERNACIONAL, ASÍ COMO POR COSTOS DE VENTAS DENOMINADOS EN MONEDA LOCAL.

PMI-TRD CONSIDERA QUE PUEDE ADMINISTRAR EL RIESGO GENERADO POR EL PAGO DE IMPUESTOS EN MONEDA LOCAL SIN LA NECESIDAD DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DE COBERTURA, DADO QUE LA EXPOSICIÓN A ESTE RIESGO ES MARGINAL COMPARADA CON EL FLUJO TOTAL EN SU MONEDA FUNCIONAL. ASIMISMO, EN CASO DE QUE EXISTA RIESGO DE TIPO DE CAMBIO EN SUS OPERACIONES COMERCIALES, PMI-TRD PUEDE IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE IFD.

(III) RIESGO DE PRECIO DE HIDROCARBUROS

PEMEX REALIZA PERIÓDICAMENTE EL ANÁLISIS DE SU ESTRUCTURA DE INGRESOS Y EGRESOS, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO DE MERCADO A LOS QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTOS LOS FLUJOS DE LA COMPAÑÍA EN LO RELATIVO A PRECIOS DE LOS HIDROCARBUROS. CON BASE EN DICHO ANÁLISIS, PEMEX MONITOREA LAS POSICIONES EN RIESGO MÁS IMPORTANTES Y CUANTIFICA EL RIESGO DE MERCADO QUE DICHAS POSICIONES GENERAN EN EL BALANCE FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA.

PEMEX EVALÚA CONSTANTEMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN, INCLUYENDO AQUELLAS QUE INVOLUCRAN EL USO DE IFD, CONSIDERANDO LA FACTIBILIDAD OPERATIVA Y PRESUPUESTARIA DE LAS MISMAS. PEMEX NO REALIZÓ COBERTURAS SOBRE LOS PRECIOS DEL CRUDO Y SUS DERIVADOS ENTRE 2007 Y EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015.

POR OTRO LADO, COMO SERVICIO ADICIONAL A LA OFERTA DEL SUMINISTRO DE GAS NATURAL (GN), PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA (PGPB) OFRECE A SUS CLIENTES NACIONALES UN SERVICIO DE COBERTURAS A TRAVÉS DE IFD SOBRE GN, A FIN DE PROPORCIONARLES APOYO EN LA MITIGACIÓN DEL RIESGO GENERADO POR LA VOLATILIDAD EN EL PRECIO DEL GN. PARA LLEVAR A CABO ESTE SERVICIO, PGPB CONTRATA CON MEX GAS SUPPLY, S.L. IFD CON LA POSICIÓN OPUESTA PARA MITIGAR EL RIESGO DE MERCADO DE LOS IFD OFRECIDOS A SUS CLIENTES. FINALMENTE MEX GAS, SUPPLY, S.L. CONTRATA IFD CON LA POSICIÓN OPUESTA A LOS IFD OFRECIDOS A PGPB CON CONTRAPARTES FINANCIERAS INTERNACIONALES PARA TRANSFERIR EL RIESGO DEL PRECIO. A TRAVÉS DEL ESQUEMA ANTERIOR, PGPB MANTIENE SU PERFIL NATURAL DE RIESGO, CON UNA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO PRÁCTICAMENTE NULA.

LAS VENTAS DOMÉSTICAS DEL GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) DE PGPB HAN ESTADO SUJETAS A UN MECANISMO DE CONTROL DE PRECIOS IMPUESTO POR EL GOBIERNO FEDERAL. ESTE ESQUEMA GENERA UNA EXPOSICIÓN AL RIESGO EN LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS DONDE SE VENDE GLP IMPORTADO. EN EL 2012, PGPB MITIGÓ EL RIESGO DE MERCADO GENERADO POR LA EXPOSICIÓN ANTERIOR POR MEDIO DE UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA A TRAVÉS DE IFD DEL TIPO SWAP SOBRE EL PRECIO DEL PROPANO, EL PRINCIPAL COMPONENTE DEL GLP. DURANTE 2013 Y 2014 NO SE REALIZARON COBERTURAS DE ESTE TIPO. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, SE LLEVARON A CABO COBERTURAS PARA EL PRECIO DE IMPORTACIÓN DEL PROPANO MEDIANTE EL MISMO TIPO DE IFD CON VENCIMIENTO EN 2015.

PMI-TRD ENFRENTA RIESGO DE MERCADO GENERADO POR LAS CONDICIONES DE COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS REFINADOS Y LÍQUIDOS DEL GAS NATURAL, ASÍ COMO POR LA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS DE LOS HIDROCARBUROS, POR LO CUAL FRECUENTEMENTE LLEVA A CABO OPERACIONES CON IFD PARA MITIGAR DICHO RIESGO, REDUCIENDO ASÍ LA VOLATILIDAD DE SUS RESULTADOS.

(IV) RIESGO DE PRECIO DE TÍTULOS ACCIONARIOS DE TERCEROS

ENTRE LOS MESES DE JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2011, PEMEX ADQUIRIÓ A TRAVÉS DE SU FILIAL PMI HBV 57,204,240 ACCIONES DE LA EMPRESA REPSOL, S.A. CON EL OBJETIVO DE PROTEGER ESTA INVERSIÓN, PMI HBV CONTRATÓ UN PRODUCTO ESTRUCTURADO CONSISTENTE DE OPCIONES TIPO PUT LARGO, CALL CORTO Y CALL LARGO CON VENCIMIENTOS EN 2012, 2013 Y 2014. TODOS LOS IFD CORRESPONDIENTES EXPIRARON EN 2014, 2013 Y 2012 POR LO QUE NO HABÍA NINGÚN IFD VIGENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015. AUNQUE ESTOS IFD FUERON CONTRATADOS CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LA EXPOSICIÓN AL PRECIO DE LA ACCIÓN DE REPSOL, S.A., SE DECIDIÓ TRATARLOS CONTABLEMENTE COMO INSTRUMENTOS DE NEGOCIACIÓN.

AL 31 DE MARZO DE 2015, PMI HBV POSEE 20,132,208 ACCIONES DE REPSOL, S.A., LAS CUALES NO TIENEN NINGÚN IFD ASOCIADO.

RIESGO DE CONTRAPARTE O DE CRÉDITO

CUANDO EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD A CIERTA FECHA ES FAVORABLE PARA PEMEX, LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA EXPUESTA A PERDER DICHO MONTO ANTE UN EVENTO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS CONTRAPARTES. PARA DISMINUIR ESTE RIESGO, PEMEX MONITOREA LA CALIDAD CREDITICIA DE SUS CONTRAPARTES Y ESTIMA A SU VEZ LA EXPOSICIÓN POR RIESGO DE CRÉDITO DE LOS IFD. ASIMISMO, PEMEX REALIZA OPERACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CON UNA CALIFICACIÓN CREDITICIA MÍNIMA DE BBB-, LA CUAL ES EMITIDA Y REVISADA PERIÓDICAMENTE POR AGENCIAS CALIFICADORAS DE RIESGO Y, ADICIONALMENTE, PROCURA MANTENER UN PORTAFOLIO DIVERSIFICADO DE CONTRAPARTES.

POR OTRO LADO, PEMEX TIENE CONTRATADOS DIVERSOS SWAPS DE MONEDA DE LARGO PLAZO, UTILIZANDO COMO MITIGADORES DE RIESGO, CLÁUSULAS DE RECOUPONING (MEDIANTE LAS CUALES, LOS PAGOS EN LOS SWAPS SON AJUSTADOS CUANDO EL MARK-TO-MARKET (MTM) EXCEDE EL UMBRAL ESPECIFICADO EN LA CONFIRMACIÓN DEL SWAP), QUE LIMITAN LA EXPOSICIÓN DE PEMEX HACIA SUS CONTRAPARTES A UN UMBRAL ESPECÍFICO. ESTAS CLÁUSULAS DE RECOUPONING SE ACTIVARON EN SWAPS CONTRATADOS PARA CUBRIR LA EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO EN EUROS Y LIBRAS ESTERLINAS, TRES DE LOS CUALES SE ACTIVARON EN 2014 Y OCHO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015. ESTO RESULTÓ EN EL PREPAGO DEL VALOR JUSTO DE LOS MISMOS Y EL REINICIO DE LOS TÉRMINOS DEL SWAP PARA QUE SU VALOR RAZONABLE SEA CERO.

DE ACUERDO CON LA NORMA NIIF13 - "MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE", EL VALOR RAZONABLE O MTM DE LOS IFD DEBE REFLEJAR LA CALIDAD CREDITICIA DEL INSTRUMENTO. DE ESTA FORMA SE INCORPORAN EN EL VALOR DEL INSTRUMENTO LAS EXPECTATIVAS ACTUALES DE RIESGO CREDITICIO, RECONOCIENDO LA PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO DE LAS CONTRAPARTES. DEBIDO A LO ANTERIOR, PEMEX INCORPORA UN AJUSTE POR RIESGO DE CRÉDITO (CVA POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD, DE ACUERDO A LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL MERCADO.

POR OTRA PARTE, A TRAVÉS DE SUS LINEAMIENTOS DE CRÉDITO PARA OPERACIONES CON IFD,

PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA HA DISMINUIDO SIGNIFICATIVAMENTE EL RIESGO DE CRÉDITO CON LOS CLIENTES A LOS QUE LES OFRECE IFD.

LOS CLIENTES DE PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA DEBEN CONTAR CON UN CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL VIGENTE Y SUSCRIBIR UN CONTRATO MARCO DE COBERTURAS (CONTRATO MAESTRO DE COBERTURAS), PARA CONTRATAR IFD CON EL ORGANISMO SUBSIDIARIO. LAS OPERACIONES CON IFD DEBEN SER RESPALDADAS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS INICIALES (DEPÓSITO EN EFECTIVO O CARTA DE CRÉDITO) Y EN SU CASO, DEPÓSITO DE GARANTÍAS COLATERALES. LAS GARANTÍAS ASEGURAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO DEL CLIENTE, DERIVADAS DEL CONTRATO MAESTRO DE COBERTURAS Y/O DE UNA OPERACIÓN DE COBERTURA O LIQUIDACIÓN CELEBRADA CON PGPB.

A PARTIR DEL 21 DE AGOSTO DE 2014, LOS LINEAMIENTOS DE CRÉDITO PARA OPERACIONES DE COBERTURA DE PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA CONTEMPLAN LAS FIGURAS DE CLIENTES EXENTOS Y CLIENTES NO EXENTOS DE GARANTÍAS, CON BASE EN UNA EVALUACIÓN CREDITICIA ESTABLECIDA EN DICHS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE CRÉDITO ENCARGADO DE OTORGAR LÍNEAS DE CRÉDITO EXENTAS DE GARANTÍAS A LOS CLIENTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CREDITICIOS. AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2015 NO SE HAN CERRADO OPERACIONES DE COBERTURA CON CLIENTES EXENTOS. DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO EN LAS OPERACIONES DE IFD POR PARTE DE ALGÚN CLIENTE, ÉSTAS SON LIQUIDADAS INMEDIATAMENTE, SE EJERCEN LAS GARANTÍAS Y EN CASO DE SER INSUFICIENTES PARA HACER FRENTE AL ADEUDO, SE SUSPENDE EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL HASTA QUE SEA PAGADO EL ADEUDO RESTANTE. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PGPB ES QUIEN AUTORIZA LA NORMATIVIDAD EN MATERIA CREDITICIA DEL ORGANISMO.

EN PMI-TRD EL RIESGO DE CRÉDITO ASOCIADO A LOS IFD SE ENCUENTRA MITIGADO A TRAVÉS DEL USO DE FUTUROS E INSTRUMENTOS ESTANDARIZADOS REGISTRADOS EN CME-CLEARPORT.

RIESGO DE LIQUIDEZ

ACTUALMENTE PEMEX, A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN DE FINANCIAMIENTOS Y LA VENTA DE DÓLARES PARA EL BALANCEO DE LAS CAJAS, MANTIENE SALDOS EN MONEDA NACIONAL Y EN DÓLARES QUE SE CONSIDERAN ADECUADOS PARA HACER FRENTE TANTO A SUS GASTOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN, COMO A OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO. ADICIONALMENTE, PEMEX CUENTA CON LÍNEAS DE CRÉDITO COMPROMETIDAS REVOLVENTES CON EL FIN DE MITIGAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ.

FINALMENTE, PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DE SUS PORTAFOLIOS, PEMEX SELECCIONA LOS HORIZONTES CONSIDERANDO LOS REQUERIMIENTOS DE FLUJO EN CADA DIVISA A FIN DE MANTENER LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS.

POR OTRO LADO, EN EL GRUPO PMI, EL RIESGO DE LIQUIDEZ ESTÁ MITIGADO A TRAVÉS DE DIVERSOS MECANISMOS; EL MÁS IMPORTANTE ES LA TESORERÍA CENTRALIZADA O "IN HOUSE BANK". ADICIONALMENTE, LAS EMPRESAS DEL GRUPO PMI CUENTAN CON ACCESO A LÍNEAS DE CRÉDITO BILATERALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

LAS EMPRESAS DEL GRUPO PMI MONITOREAN SUS FLUJOS DE EFECTIVO EN FORMA DIARIA Y CUIDAN SU IMAGEN CREDITICIA EN LOS MERCADOS FINANCIEROS. EL RIESGO DE LIQUIDEZ SE MITIGA A TRAVÉS DE LA OBSERVANCIA DE LAS RAZONES FINANCIERAS MÍNIMAS/MÁXIMAS PERMISIBLES CONTEMPLADAS EN SUS POLÍTICAS APROBADAS POR SUS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN.

VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PEMEX MONITOREA PERIÓDICAMENTE EL VALOR RAZONABLE DE LOS IFD CONTRATADOS. EL VALOR RAZONABLE ES UN INDICATIVO O ESTIMACIÓN DEL PRECIO AL QUE UNA PARTE ASUMIRÍA LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LA OTRA, Y SE CALCULA PARA CADA IFD A TRAVÉS DE MODELOS UTILIZADOS POR EL MERCADO FINANCIERO INTERNACIONAL CON INSUMOS OBTENIDOS DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROVEEDORES DE PRECIOS.

EL PORTAFOLIO DE IFD DE PEMEX ESTÁ COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE SWAPS CUYO PRECIO PUEDE SER ESTIMADO POR MEDIO DEL DESCUENTO DE FLUJOS OCUPANDO EL FACTOR APROPIADO Y NO CONTIENE INSTRUMENTOS EXÓTICOS QUE REQUIERAN MÉTODOS NUMÉRICOS PARA SU VALUACIÓN.

NORMATIVIDAD CONTABLE APLICADA

A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2012, PEMEX ADOPTÓ LAS DISPOSICIONES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9 Y NIIF 13), EMITIDAS POR EL INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB), LAS CUALES PRECISAN Y DETALLAN LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO, VALUACIÓN, REGISTRO, PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BIFURCACIÓN A PARTIR DEL CONTRATO ANFITRIÓN EN SU CASO, QUE SON APLICABLES A LOS IFD CON FINES DE NEGOCIACIÓN, A LOS DESIGNADOS CON FINES DE COBERTURA Y A LOS DERIVADOS IMPLÍCITOS.

PEMEX UTILIZA LOS IFD CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LOS RIESGOS FINANCIEROS ASOCIADOS A SUS OPERACIONES, COMPROMISOS EN FIRME, TRANSACCIONES PRONOSTICADAS Y A SUS ACTIVOS O PASIVOS RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. SIN EMBARGO, ALGUNOS DE ESTOS IFD NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTRICTOS DE LA NORMA CONTABLE, PARA SER DESIGNADOS FORMALMENTE COMO INSTRUMENTOS CON FINES DE COBERTURA BAJO ALGUNO DE LOS MODELOS DE CONTABILIDAD DE COBERTURA PERMISIBLES, POR LO CUAL SE CONTABILIZAN, PARA PROPÓSITOS DE RECONOCIMIENTO, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN, COMO OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN, AUNQUE ECONÓMICAMENTE LOS FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR ESTOS INSTRUMENTOS SE COMPENSARÁN, EMINENTEMENTE EN EL TIEMPO, CON LOS FLUJOS A GENERAR POR LOS ACTIVOS O A LIQUIDAR POR LOS PASIVOS A LOS CUALES SE ENCUENTRAN ASOCIADOS Y POR ENDE, TODO EL CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DE ESTOS INSTRUMENTOS AFECTA DIRECTAMENTE EL RUBRO (PÉRDIDA) RENDIMIENTO POR DERIVADOS FINANCIEROS, NETO, DENTRO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, EL VALOR RAZONABLE NETO DE LOS IFD VIGENTES O POSICIONES ABIERTAS, RECONOCIDOS EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ASCIENDE A \$ (23,038,021) Y \$ (15,897,184), RESPECTIVAMENTE. AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, PEMEX NO TIENE IFD DESIGNADOS COMO INSTRUMENTOS DE COBERTURA.

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014, PEMEX RECONOCIÓ UNA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DE \$ (16,185,405) Y \$ 2,403,292, RESPECTIVAMENTE, REPORTADA EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL, DENTRO DEL RUBRO (PÉRDIDA) RENDIMIENTO POR DERIVADOS FINANCIEROS, NETO, CORRESPONDIENTE A LOS IFD CONTABILIZADOS COMO OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN.

PEMEX, DE CONFORMIDAD A LA POLÍTICA ESTABLECIDA, HA ANALIZADO LOS DIFERENTES CONTRATOS CELEBRADOS Y HA DETERMINADO QUE, DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS DE LOS MISMOS, ÉSTOS NO PRESENTAN TODOS LOS TÉRMINOS QUE REQUIERAN SEGREGAR AL DERIVADO IMPLÍCITO. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, AL 31 DE MARZO DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 NO SE HAN RECONOCIDO EFECTOS POR DERIVADOS IMPLÍCITOS (POR MONEDA O POR ÍNDICE).

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **PEMEX**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2015**

PETROLEOS MEXICANOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **7 / 7**

CONSOLIDADO

Impresión Final

VER TABLAS RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS EN ARCHIVO: IFRSTRIM.PDF

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01 AÑO 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

INDICE DEL ARCHIVO IFRSTRIM

Consolidado

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- | | |
|--|---------|
| A. “Notas complementarias a la información financiera”. | 1 a 49 |
| B. “Complemento al anexo “Instrumentos financieros derivados”. | 50 a 52 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01 AÑO 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

INDICE DEL ARCHIVO IFRSTRIM

Consolidado

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

A. “Notas Complementarias a la Información Financiera”

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

1. Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades de Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias ("PEMEX")

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio del mismo año, y vigente a partir de esta última fecha.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para PEMEX son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado, en el entendido de que la ley (en el caso de Petróleos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos) establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren dichas empresas.
- La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a PEMEX y a terceros para el almacenamiento, el transporte y la distribución por ductos de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la regulación de acceso de terceros a los ductos de transporte y al almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, y la regulación de las ventas de primera mano de dichos productos.
- La transferencia de determinados bienes de Pemex-Gas y Petroquímica Básica relacionados con el sistema nacional de ductos al Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), a un nuevo organismo público descentralizado.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras

Asimismo, la Ley de Hidrocarburos, publicada el 11 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos en México, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el estado mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, y el Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2012.

Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Las empresas productivas subsidiarias serán empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

Conforme lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, mientras entran en vigor los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias, los Organismos Subsidiarios existentes continuarán su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedará sin efectos en la fecha en que entren en vigor los acuerdos de creación.

Los Organismos Subsidiarios de Petróleos Mexicanos, cuyo patrimonio fue 100% aportado por Petróleos Mexicanos, son organismos descentralizados con fines productivos, de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Dichos Organismos son controlados por el Gobierno Federal, consolidan y tienen el carácter de subsidiarios de Petróleos Mexicanos. Los Organismos Subsidiarios y su objeto se mencionan a continuación:

- i. Pemex-Exploración y Producción ("PEP") tiene por objeto la exploración y explotación del petróleo y el gas natural, así como su transporte, almacenamiento en terminales y comercialización.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- ii. Pemex-Refinación ("PR") tiene por objeto los procesos industriales de la refinación; la elaboración de productos petrolíferos y de derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas y el almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de los productos y derivados mencionados.
- iii. Pemex-Gas y Petroquímica Básica ("PGPB") tiene por objeto el procesamiento del gas natural, líquidos del gas natural y el gas artificial; y el almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de estos hidrocarburos, así como de derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas.
- iv. Pemex-Petroquímica ("PPQ") tiene por objeto los procesos industriales petroquímicos, así como su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización.

De acuerdo con lo dispuesto por el Transitorio Octavo de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos.

De conformidad con dicha propuesta, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarán en dos empresas productivas subsidiarias, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes. PEP se transformará en la empresa productiva subsidiaria de Pemex Exploración y Producción, y PR, PGPB y PPQ en la empresa productiva subsidiaria de Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las siguientes 5 empresas productivas subsidiarias:

- Pemex Perforación y Servicios.- Aprovechará las ventajas competitivas para la prestación de servicios en esa materia.
- Pemex Logística.- Dará servicio de transporte terrestre, marítimo y por ducto, incluyendo a otras empresas.
- Pemex Cogeneración y Servicios.- Maximizará el uso de la energía a través del aprovechamiento del calor y vapor generado por los procesos industriales.
- Pemex Fertilizantes.- Esta línea de negocios integrará la cadena productiva del amoníaco hasta la venta de fertilizantes.
- Pemex Etileno.- Se separará la línea de negocio del etileno a fin de aprovechar la integración de la cadena de etano hasta la venta de polímeros.

Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, las cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en dicha Ley.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias, mismos que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015. Dicho Estatuto Orgánico entrará en vigor al día siguiente de dicha publicación, excepto por algunas disposiciones y los acuerdos de creación entrarán

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

en vigor una vez que se hayan realizado las gestiones administrativas necesarias para dar inicio a las operaciones de la empresa productiva subsidiaria de que se trate y el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emita la declaratoria respectiva y la misma se publique en el Diario Oficial de la Federación. Esta declaratoria debe emitirse en un plazo no mayor a 180 días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del acuerdo de creación respectivo.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, ninguna de las empresas productivas subsidiarias ha sido creada.

En estos estados financieros consolidados, los términos con mayúscula inicial que no se definen en los mismos, se entienden tal y como se establecen en la Ley de Petróleos Mexicanos.

La principal diferencia entre los Organismos Subsidiarios y las Compañías Subsidiarias es que los Organismos Subsidiarios son organismos descentralizados del Gobierno Federal, mientras que las Compañías Subsidiarias son entidades que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas. Las "Compañías Subsidiarias" se definen como aquellas empresas que son controladas por PEMEX (ver Nota 3 a).

Las "compañías asociadas" son las entidades en las que Petróleos Mexicanos no tiene control efectivo sobre las mismas (ver Nota 3 a).

Para efectos de estos estados financieros consolidados, Petróleos Mexicanos, Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias son referidos como "PEMEX".

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Petróleos Mexicanos, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11311, México D. F.

2. Bases de preparación

a. Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y por los años terminados el 31 de marzo de 2015 y 2014, fueron preparados de conformidad con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34") de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados anuales, y deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2014. Se estima que no existe un impacto significativo en estos estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados que se presentan, por razón de estacionalidad de las operaciones realizadas.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

PEMEX ha aplicado consistentemente las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados a lo largo de todos los periodos presentados.

Con fecha 29 de abril de 2015, fueron autorizados para su emisión los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas, por los siguientes funcionarios: C. P. Víctor M. Cámara Peón, Subdirector de Contabilidad y Fiscal y el C. Francisco J. Torres Suárez, Gerente de Contabilidad.

b. Bases de medición

Estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado o valor presente. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados (IFD); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos obtenidos conservados a vencimiento y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados por obligaciones laborales.

c. Moneda funcional, de reporte y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros consolidados intermedios no auditados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de PEMEX, debido, principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera PEMEX es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. PEMEX es regulada por el Gobierno Federal, de modo que la mayoría de sus ingresos (principalmente gasolinas, gas y diésel) y gastos se encuentran regulados en la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales son autorizados por la Cámara de Diputados y publicados en el Diario Oficial de la Federación, igualmente en pesos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 50% y 51% de los pasivos totales de PEMEX al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, respectivamente, esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal; asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas son generados y recibidos en pesos mexicanos.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

De las divisas recibidas por PEMEX, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros, estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

Conversión de estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados de operaciones extranjeras.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del periodo para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del año para las cuentas de resultados.

d. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a yenes o "¥", se trata de miles de yenes japoneses; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas, cuando se hace referencia a francos suizos o "F", se trata de miles de francos suizos, cuando se hace referencia a dólares canadienses o "CAD" se trata de miles de dólares canadienses y cuando se hace referencia a dólares australianos o "AUD", se trata de miles de dólares australianos. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados de acuerdo con NIIF, requiere que la administración de PEMEX efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Los estimados y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

La información en la aplicación de juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-d Instrumentos financieros
- Nota 3-h Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo; método de esfuerzos exitosos
- Nota 3-j Deterioro en el valor de los activos no financieros
- Nota 3-l Provisiones
- Nota 3-m Beneficios a los empleados
- Nota 3-n Impuestos y derechos federales; impuestos diferidos
- Nota 3-p Contingencias

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados:

a. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados incluyen los de Petróleos Mexicanos, de los Organismos Subsidiarios y de las Compañías Subsidiarias. Los saldos interorganismos e intercompañías, los ingresos y gastos así como las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de operaciones interorganismos e intercompañías, han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, tal como lo menciona la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" ("NIIF 10").

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de participación, son eliminadas contra la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Inversión en subsidiarias

Los Organismos Subsidiarios y las Compañías Subsidiarias son aquellas controladas por Petróleos Mexicanos. Petróleos Mexicanos controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados desde la fecha en que el control comienza hasta la fecha en que el control cesa.

Al 31 de diciembre de 2014, los Organismos Subsidiarios que se consolidaron fueron PEP, PR, PGPB y PPQ.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Las Compañías Subsidiarias, que se consolidan son:

- P.M.I. Marine, Ltd. (PMI Mar) ⁽ⁱ⁾
- P.M.I. Services, B.V. (PMI SHO) ⁽ⁱ⁾
- P.M.I. Holdings, B.V. (PMI HBV) ⁽ⁱ⁾
- P.M.I. Trading, Ltd. (PMI Trading) ⁽ⁱ⁾
- PEMEX Internacional España, S. A. (PMI SES) ⁽ⁱ⁾
- P.M.I. Holdings Petróleos España, S.L. (HPE) ⁽ⁱ⁾
- P.M.I. Services North América, Inc. (PMI SUS) ⁽ⁱ⁾
- P.M.I. Holdings North América, Inc. (PMI HNA) ⁽ⁱ⁾
- P.M.I. Norteamérica, S. A. de C. V. (PMI NASA) ⁽ⁱ⁾
- P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V. (PMI CIM) ⁽ⁱ⁾⁽ⁱⁱⁱ⁾
- PMI Field Management Resources, S.L. (FMR) ⁽ⁱ⁾
- PMI Campos Maduros SANMA, S. de R. L. de C. V. (SANMA) ⁽ⁱ⁾
- Pro-Agroindustria, S. A. de C. V. (AGRO) ^{(i)(v)}
- PMI Azufre Industrial, S. A. de C. V. (PMI AZIND) ^{(i)(v)}
- PMI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V. (PMI ID) ^{(i)(v)}
- PMI Cinturón Transoceánico Gas Natural, S.A. de C.V. (PMI CT) ^{(i)(vi)}
- PMI Transoceánico Gas LP, S.A. de C.V. (PMI TG) ^{(i)(vi)}
- PMI Servicios Portuarios Transoceánicos, S.A. de C.V. (PMI SP) ^{(i)(vi)}
- PMI Midstream del Centro, S.A. de C.V. (PMI MC) ^{(i)(vi)}
- PEMEX Procurement International, Inc. (PPI) (antes ITS) ⁽ⁱⁱ⁾
- Hijos de J. Barreras, S. A. (HJ BARRERAS) ⁽ⁱⁱⁱ⁾
- PEMEX Finance, Ltd. (FIN) ⁽ⁱⁱⁱ⁾
- Mex Gas Internacional, S.L. (MGAS) ^(iv)
- Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V. (III)
- Kot Insurance Company, AG. (KOT)
- PPQ Cadena Productiva, S.L. (PPQCP)
- III Servicios, S. A. de C. V. (III Servicios)

i. Grupo PMI.

ii. A partir de junio de 2013, se modificó la razón social de Integrated Trade Systems (ITS), Inc. a PEMEX Procurement International, Inc.

iii. Compañía con participación no controladora.

iv. A partir de mayo de 2014, se modificó la razón social de Mex Gas Internacional, Ltd a Mex Gas Internacional S.L.

v. A partir de agosto de 2014, estas compañías son incorporadas a la consolidación.

vi. A partir de febrero de 2015, estas compañías son incorporadas a la consolidación.

Los estados financieros de Organismos Subsidiarios y Compañías Subsidiarias se preparan por el mismo período de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

Inversiones permanentes en asociadas y acuerdos conjuntos

Las compañías asociadas son aquéllas en las cuales PEMEX tiene influencia significativa pero no el poder para controlar decisiones financieras y de operación. Se presume que existe influencia significativa cuando PEMEX posee directa o indirectamente entre 20% y 50% de los derechos de voto en otra entidad.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Los convenios conjuntos son aquellos acuerdos mediante los cuales dos o más partes mantienen control conjunto de un acuerdo, éstos pueden conforme a su naturaleza representar ya sea un negocio conjunto, donde las partes tienen derecho sobre los activos netos del acuerdo, o bien una operación conjunta, donde las partes tienen derecho sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos son reconocidas con base en el método de participación, y registradas inicialmente al costo, incluyendo cualquier plusvalía identificada en la adquisición. Para las operaciones conjuntas los activos, pasivos, ingresos y gastos se reconocen en relación con la participación y de acuerdo a las NIIF aplicables a esos rubros. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados de PEMEX incluyen la proporción que corresponde sobre las ganancias, pérdidas y otros resultados integrales, después de haberlos ajustado para alinearlos con las políticas contables de PEMEX, desde la fecha en que la influencia significativa y el control conjunto comienzan hasta la fecha en que cesan.

Cuando el valor de la participación de PEMEX en las pérdidas excede el valor de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que PEMEX sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por dichas asociadas y negocios conjuntos.

Participación no controladora

La proporción de los propietarios que no tienen una participación controladora en el patrimonio ni en los resultados integrales de las subsidiarias de PEMEX, se presenta en los estados consolidados condensados intermedios de situación financiera no auditados, estados consolidados condensados intermedios de variaciones en el patrimonio (déficit) no auditados como "participaciones no controladoras" y como resultado neto y resultado integral del periodo, atribuible a participaciones no controladoras, en los estados consolidados condensados intermedios de resultados integrales no auditados.

Distribución de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo

Se reconoce un pasivo por las distribuciones de dividendos en efectivo y en activos distintos al efectivo a efectuar a los propietarios cuando la distribución está autorizada por el Consejo de Administración. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio.

Las distribuciones en activos distintos al efectivo se miden por el valor razonable de los activos que se distribuirán. Las nuevas mediciones de ese valor razonable, entre la fecha de la declaración de la distribución y cuando son transferidos los activos, se reconocen directamente en el patrimonio.

Al momento de distribuir los activos distintos al efectivo, toda diferencia entre el importe en libros del pasivo reconocido y el importe en libros de los activos distribuidos se reconoce en el estado consolidado condensado intermedio de resultados integrales no auditados.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

b. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ("NIC 21"), las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

c. Medición del valor razonable

PEMEX mide ciertos instrumentos financieros, tales como los instrumentos financieros derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o haber pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- i. En el mercado principal del activo o pasivo; o
- ii. En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para PEMEX.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

d. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos obtenidos y conservados a vencimiento y vi) IFD. Según sea el caso, PEMEX determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Los instrumentos financieros de PEMEX incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo, activos financieros disponibles para la venta, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos otorgados, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos recibidos y deudas, así como los IFD.

A continuación se detallan las políticas de los instrumentos financieros que está operando PEMEX:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento financiero es reconocido a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados si PEMEX administra tales inversiones y toma decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Adicionalmente, al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Estos instrumentos financieros son reconocidos a valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías mencionadas. Las inversiones de PEMEX en algunos valores de renta variable son clasificadas como activos disponibles para la venta. Los activos disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos a valor razonable y los cambios, así como pérdidas por deterioro y diferencias en moneda extranjera son reconocidos en los otros resultados integrales en el patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es reclasificada a resultados.

Las compras o ventas de instrumentos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o práctica común del mercado (compra-venta convencional) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que PEMEX se compromete a comprar o a vender el activo.

Préstamos obtenidos y conservados a vencimiento

En el caso de préstamos y deudas que devengan intereses, después del reconocimiento inicial se miden a su costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado consolidado condensado intermedio de resultados integral no auditado.

Instrumentos financieros derivados

Los IFD que se presentan en el estado consolidado condensado intermedio de situación financiera no auditado fueron valuados a valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en el valor razonable son llevados directamente al resultado del período; en el caso de los derivados formalmente designados y que califican como IFD con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

Derivados implícitos

PEMEX evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos deben estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado

PEMEX evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el importe recuperable del activo. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en el valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo de PEMEX.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Para fines del estado consolidado condensado intermedio de flujos de efectivo no auditado, el efectivo y los equivalentes de efectivo, consisten en el efectivo y los equivalentes de efectivo que se definen con anterioridad, netos de los sobregiros bancarios pendientes de cobro.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses se clasifica como activo no circulante.

f. Cuentas por cobrar y otros

Las cuentas por cobrar y otros, se presentan a su valor de recuperación. Adicionalmente, los ingresos por intereses de las cuentas por cobrar se reconocen conforme se devengan, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable.

g. Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad de los inventarios han sido transferidos a PEMEX.

h. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo

Las inversiones en pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Se utiliza el método de esfuerzos exitosos para las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, considerando a su vez, lo establecido en la NIIF 6 "Exploración y Evaluación de Recursos Minerales", en relación con el reconocimiento de activos de exploración y perforación. Los costos de pozos de desarrollo, planta y equipo relacionados y las propiedades dedicadas a la explotación de petróleo crudo y gas se contabilizan como parte del costo de los activos. Los costos de pozos exploratorios se contabilizan como activos intangibles hasta que se determine si resultan comercialmente viables para capitalizarse como activos fijos y, en caso contrario, se cargan a los gastos

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

de exploración. Otros egresos por exploración se cargan a los gastos de exploración, al incurrirse.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" ("NIC 16"), el costo inicial de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de los pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado consolidado condensado intermedio de resultados integrales no auditado en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos también incluye el costo de taponamiento y remoción.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEMEX y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Cuando partes de un activo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Los ductos, propiedades y equipo recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando PEMEX no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro pozos, ductos, propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, planta y equipo, son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad han sido transferidos a PEMEX.

i. Reservas de hidrocarburos

De conformidad con la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, las reservas de hidrocarburos ubicadas en el subsuelo de México son propiedad de la Nación y no de PEMEX. Con base en lo mencionado y de acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha de estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados, las reservas de petróleo y otros hidrocarburos asignados a PEMEX por el Gobierno Mexicano no se registran contablemente debido a que no son de su propiedad. PEMEX estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la US Securities and Exchange Commission, ("SEC") (la "Regla 4-10(a)") y en los casos necesarios en las "Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information" (las Normas aplicables a la estimación y auditoría de la información de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 19 de febrero de 2007), que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

Aún y cuando las reservas de petróleo y otros hidrocarburos no son propiedad de PEMEX, esta política contable sirve para registrar la depreciación y amortización, así como otras cuentas que se afectan con base a estas reservas.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

j. Deterioro en el valor de los activos no financieros

PEMEX evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, PEMEX registra una pérdida por deterioro en el estado consolidado condensado intermedio de resultados integrales no auditado.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y probables, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo, es decir no se permite la capitalización de las pérdidas por deterioro como parte del costo de producción de los inventarios, de presentarse esta situación, las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

k. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Los arrendamientos financieros que transfieran a PEMEX sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo que no transfiera a PEMEX sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo bajo arrendamiento son reconocidos como gastos en el estado consolidado condensado intermedio de resultados integrales no auditado bajo la base de línea recta sobre el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado consolidado condensado intermedio de resultados integrales no auditado en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

l. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEMEX ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual PEMEX tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido.

m. Beneficios a los empleados

PEMEX opera un plan de pensiones por beneficios definidos, el cual requiere que se hagan aportaciones a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas de resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

n. Impuestos y derechos federales

PEMEX es sujeto de Impuestos y Derechos especiales, los cuales se basan principalmente en el valor de los hidrocarburos extraídos, con deducciones en algunos casos y en cuotas establecidas en razón del tiempo y superficie de exploración.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, Petróleos Mexicanos y los Organismos Subsidiarios no fueron sujetos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR). A partir del 1 de enero de 2015 Petróleos Mexicanos, los Organismos Subsidiarios son sujetos de ISR. En el caso de Compañías Subsidiarias, han sido sujetas de ISR con anterioridad.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras.

o. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)

El IEPS retenido a los clientes es un impuesto sobre las ventas nacionales de gasolina y diésel. Las tasas aplicables dependen, entre otros factores, del producto, del precio productor, de los fletes, de las comisiones y de la región en que se vende cada producto.

p. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

q. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por venta se reconocen en el momento en el que se transfieren los riesgos y beneficios del petróleo crudo, productos refinados, gas, derivados y petroquímicos, a los clientes que los adquieren, lo cual ocurre como sigue:

- De acuerdo a las condiciones comerciales negociadas.
- En el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de PEMEX.
- En el momento en que PEMEX entrega el producto en un punto específico.

Los ingresos por servicios se reconocen una vez que existe el derecho de cobro sobre los mismos.

r. Presentación del Estado Consolidado Condensado Intermedio de Resultados Integral no auditado.

Los costos y gastos mostrados en los estados consolidados condensados intermedios de resultados integrales no auditados se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes de la utilidad de operación de PEMEX. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Costo de lo vendido

Representa el costo de producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos de operación relacionados con el proceso productivo.

Gastos de distribución, transportación y venta

Representa los gastos asociados de la venta, al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

Gastos de administración

Representa los gastos relativos al personal administrativo de PEMEX.

Otros ingresos, neto

El rubro de otros ingresos, neto, consiste principalmente en ingresos provenientes del IEPS negativo.

Ingreso financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a nuestro favor.

Costo financiero

El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos, deducidos de los importes capitalizados.

(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto

Representa el efecto neto de las pérdidas y ganancias del periodo provenientes de los IFD (ver inciso d. de esta Nota).

(Pérdida) rendimiento en cambios

Las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del periodo.

s. Segmentos operativos

Un segmento operativo es un componente identificable de PEMEX que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales PEMEX dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración, en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

t. Cambios contables

El IASB emitió enmiendas a las NIIF, las cuales son aplicables a PEMEX a partir del 1º. de enero de 2015 y se mencionan a continuación:

a) NIIF 8 Segmentos de operación (NIIF 8).

El IASB como parte de las mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012, publicó enmiendas a la NIIF 8 Segmentos de operación (NIIF 8).

La enmienda se relaciona con información adicional a revelar sobre los juicios de la gerencia relacionados con la agregación de segmentos de operación, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación y los indicadores económicos que se han evaluado para determinar que los segmentos de operación agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, la entidad proporcionará la conciliación de los activos de los segmentos.

Los segmentos de operación presentados al 31 de marzo 2015 son los mismos presentados al 31 de diciembre de 2014.

b) Enmienda a la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.

Específica que una entidad está relacionada con la que informa si la entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

La enmienda no tuvo impacto en estos estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados.

c) Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión.

Aclara la interrelación entre la NIC 40 y la NIIF 3 Combinaciones de Negocios ("NIIF 3"), al clasificar los inmuebles entre inversiones en propiedades y activos ocupados por el propietario. Esta enmienda indica la descripción de servicios complementarios para diferenciar entre inversiones en propiedades y activos ocupados por el propietario, mientras que la NIIF 3 se utiliza para determinar si la transacción es una compra de activo o una combinación de negocios.

La enmienda no tuvo efecto contable.

u. Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de PEMEX, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios no auditados. PEMEX está en proceso de evaluar el impacto que estas normas y mejoras tendrán en sus estados financieros.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Enmiendas aplicables a partir de 2016:

- a) Enmienda a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y NIC 38 Activos intangibles (NIC 38) para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización.
- La enmienda a la NIC 16 prohíbe que para los componentes de propiedades, planta y equipo las entidades usen el método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.
 - La enmienda a la NIC 38 introduce la presunción refutable de que los ingresos ordinarios son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en dos circunstancias limitadas: a) el activo intangible está expresado como una medida de ingresos ordinarios; y b) los ingresos ordinarios y el consumo del activo intangible están altamente correlacionados.
 - Se explica que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta, podrían ser un indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.
 - Las enmiendas aplican prospectivamente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción anticipada.
- b) Enmiendas a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para abordar la contabilidad para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.
- Las enmiendas abordan cómo un operador conjunto debe contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. La NIIF 11 con estas enmiendas, requiere ahora que estas transacciones sean contabilizadas usando los principios relacionados con la contabilidad de las combinaciones de negocios contenidos en la NIIF 3.
 - También se menciona que se debe revelar la información relevante requerida por la NIIF 3.
 - Se espera que los impactos más importantes serán el reconocimiento de la plusvalía (cuando haya un exceso de la consideración transferida sobre los activos netos identificables) y el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
 - Las enmiendas no solo aplican a las adquisiciones de intereses en una operación conjunta, sino también cuando un negocio es aportado a la operación conjunta en su formación.
 - Las enmiendas son para ser aplicadas prospectivamente y son efectivas a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción anticipada.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- c) Enmiendas al Método de participación en la NIC 27 Estados Financieros Separados (NIC 27).

En agosto de 2014, el IASB publicó Método de participación en Estados Financieros Separados (Enmienda a la NIC 27). La enmienda a la NIC 27 permitirá a las entidades el uso del método de participación para el registro de inversión en acciones, negocios conjuntos y asociadas para la preparación de estados financieros separados.

La enmienda es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación anticipada.

- d) Enmiendas a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos para la venta o contribución de activos entre el inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos.

Las enmiendas abordan una inconsistencia identificada entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre el inversionista con su asociada o negocio conjunto.

La principal consecuencia de las enmiendas radica en que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (independientemente de si encuentra en una subsidiaria o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están alojados en una subsidiaria.

La enmienda es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación anticipada.

- e) Enmiendas a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (NIIF 5). Cambios en los métodos de disposición.

Las enmiendas introducen una guía específica en la NIIF 5 para cuando la entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenido para distribución a propietarios, o viceversa, y para los casos en que se interrumpe la contabilización de los activos mantenidos para la distribución. Las enmiendas establecen que:

- Dichas reclasificaciones no deben considerarse como cambios en un plan de venta o un plan de distribución a los propietarios y se deben de aplicar los requerimientos de presentación y medición señalados por el nuevo método de disposición; y
- Activos que ya no cumplen con los criterios para mantenidos para distribuir a los propietarios (y no cumplen con los criterios de mantenidos para la venta) deben ser tratados de la misma manera que los activos que dejan de ser clasificados como mantenidos para la venta.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva y son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

f) Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros (NIIF 7): información a revelar.

Contratos de servicios de administración.

Las enmiendas proveen una orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es una “implicación continuada” de un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones que se requieren en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva, pero, para evitar el riesgo por la retrospectiva que se aplica en la determinación de las revelaciones que requiere el valor razonable, la entidad no está obligada a aplicar las enmiendas para cualquier periodo que inicie antes del período anual en el que se aplican por primera vez las enmiendas. Como consecuencia se enmienda la IFRS 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016

Aplicación de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados

Se hicieron enmiendas a la NIIF 7 para eliminar la incertidumbre en cuanto a si los requisitos de revelación de los activos y pasivos financieros de compensación (introducido en diciembre de 2011 y efectivo para los ejercicios iniciados en o después del 1 de enero de 2013) deben incluirse en los estados financieros intermedios condensados, y de ser así, en todos los estados financieros intermedios condensados presentados después del 1 de enero de 2013 o sólo en el primer año. Las enmiendas aclaran que las revelaciones de compensación no se requieren de forma explícita para todos los periodos intermedios. Sin embargo, es posible que se incluyan las revelaciones en los estados financieros intermedios condensados para cumplir con la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Las enmiendas aplican retrospectivamente con base a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimados Contables y Errores y son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

g) Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran que los bonos corporativos de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda en que son pagados dichos beneficios. Estas enmiendas aclaran que la amplitud del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Una entidad aplicará las modificaciones de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

- h) NIC 34 Información financiera intermedia - Información a revelar “en alguna otra parte de la información financiera intermedia”.

Las enmiendas aclaran los requisitos para revelar información en otra parte de la información financiera intermedia. Las enmiendas requieren que dicha información se incorpore por medio de una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la otra parte de la información financiera intermedia que está disponible para los usuarios en las mismas condiciones y al mismo tiempo.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Norma aplicable a partir de 2017:

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.

El IASB ha publicado una nueva norma, la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (NIIF 15 o la nueva norma). La nueva norma describe un único modelo integral para la contabilidad de los ingresos procedentes de los contratos con clientes y sustituye las guías actuales de reconocimiento de ingresos que se encuentran en las normas e interpretaciones de las NIIF.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad debe reconocer el ingreso que represente la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente, valuada por el monto que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Las entidades deberán de:

- identificar que los contratos con clientes estén dentro del alcance de la nueva norma;
- identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: i) ventas de bienes o servicios por separado, ii) ventas dependientes o interrelacionadas con otros productos o servicios; iii) ventas homogéneas y con patrón consistente.
- determinar el precio de la transacción: i) contraprestación variable y estimaciones restringidas, ii) valor del dinero en el tiempo y componente de financiamiento, iii) contraprestación no monetaria, iv) contraprestación pagada al cliente;
- distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño separable;

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- reconocer el ingreso cuando cada obligación de desempeño se satisfaga: i) a través del tiempo, ii) en un punto del tiempo; y

La nueva NIIF 15 incrementa las revelaciones sobre los ingresos y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación anticipada. Las entidades pueden optar por aplicar la norma de forma retroactiva o utilizar enfoque modificado en el año de aplicación.

Norma aplicable a partir de 2018:

NIIF 9 Instrumentos Financieros (NIIF 9 (2014)).

El IASB publicó la NIIF 9 (2009) y la NIIF 9 (2010) que introdujeron nuevos requerimientos de clasificación y valuación, y en 2013 dio a conocer un nuevo modelo para la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 publicada en julio de 2014 representa la versión final de la norma, reemplaza versiones previas de la NIIF 9, y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 (2014) incluye un modelo lógico para la clasificación y valuación, un modelo de deterioro único, enfocado hacia el futuro, y un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas.

Clasificación y valuación

La Clasificación determina cómo se contabilizan los activos financieros y los pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, como se valúan de forma continua. La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, el cual se fundamenta en las características de flujo y el modelo de negocio en el cual se mantiene el activo. Este enfoque único, basado en principios, reemplaza los requerimientos existentes.

Deterioro

El nuevo modelo resulta en la aplicación en un modelo único de deterioro a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requerimientos anteriores. Como parte de la NIIF 9 (2014), el IASB ha introducido un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas, el cual requerirá un reconocimiento más oportuno de las pérdidas esperadas. Específicamente, la nueva norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas esperadas desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros así como a lo largo de la vida del instrumento sobre una base más oportuna. Se requerirán revelaciones adicionales sobre cómo se determinaron las pérdidas y del movimiento de la estimación para pérdidas.

Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas, con mejoras a revelaciones sobre las actividades de administración de riesgos. El nuevo modelo representa una revisión general importante de la contabilidad de coberturas, que alinea el manejo contable con las actividades de

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

administración de riesgos, permitiendo que las entidades reflejen mejor dichas actividades en sus estados financieros. En adición, como resultado de estos cambios, se proporcionará a los usuarios de los estados financieros mejor información sobre la administración de riesgos y el efecto de la contabilidad de coberturas en la información financiera.

Riesgo de crédito propio

La NIIF 9 (2014) también elimina la volatilidad en los resultados que se provocaba por los cambios en el riesgo de crédito de pasivos que se valúan a valor razonable. Este cambio contable significa que las ganancias provenientes del deterioro del riesgo de crédito propio sobre dichos pasivos ya no se reconocen directamente en la utilidad o pérdida neta, sino en otros resultados integrales (ORI).

La NIIF 9 (2014) entra en vigor para los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada. Adicionalmente, los cambios respecto del riesgo de crédito propio pueden aplicarse de manera anticipada y aislada, sin las otras modificaciones del reconocimiento de los instrumentos financieros. PEMEX está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrán en sus estados financieros

4. Segmentos de operación

El negocio principal de PEMEX es la exploración, producción de petróleo crudo y gas natural, así como la producción, proceso y distribución y comercialización de productos petrolíferos y petroquímicos. Para ello, PEMEX ha definido, principalmente, seis segmentos sujetos a informar: PEP, PR, PGPB, PPQ, Comercializadoras (definidas más adelante), Corporativo y Compañías Subsidiarias. Debido a su estructura, existen cantidades importantes de ventas entre los segmentos sujetos a informar, las cuales están basadas en precios de mercado.

Las fuentes principales de ingresos para los segmentos son como se describen a continuación:

- PEP percibe ingresos de las ventas nacionales de petróleo crudo y gas natural y ventas de exportación de petróleo crudo, a través de algunas de las compañías Comercializadoras. Las ventas de exportación se realizan a través de PMI CIM a cerca de 26 clientes principales en varios mercados en el extranjero. Aproximadamente la mitad del crudo de PEMEX se vende a PR.
- PR percibe ingresos derivados de las ventas de productos de petróleo refinado y sus derivados. La mayoría de las ventas de PR se destinan a terceros y tienen lugar dentro del mercado nacional. PR suministra a la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") una porción significativa de su producción de petróleo combustible y a Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la turbosina. Los productos más importantes de PR son las gasolinas.
- PGPB percibe ingresos de fuentes domésticas; también consume niveles elevados de su propia producción de gas natural. La mayoría de los ingresos de PGPB se obtienen a través de la venta de gases etano, butano, naftas, gas natural y gas licuado de petróleo.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- PPQ participa en la venta de productos petroquímicos al mercado doméstico. PPQ ofrece una amplia gama de productos; los productos que generan el mayor ingreso son los derivados del metano, los derivados del etano, los aromáticos y los derivados.
- Las Comercializadoras se componen de PMI NASA, PMI CIM, MGAS y PMI Trading las cuales comercializan: petróleo crudo, gas, productos petrolíferos y petroquímicos de exportación e importación de PEMEX.
- Corporativo y Compañías Subsidiarias, se encargan de prestar servicios administrativos, financieros, de consultoría, logísticos, así como asesoría económica, fiscal, jurídica, a las entidades del grupo.

En la hoja siguiente se muestra la información financiera de cada segmento sujeto a informar en forma condensada, por lo que pueden no sumar los diferentes rubros con los totales presentados. Esta información se ha determinado después de las eliminaciones por utilidades o (pérdidas) no realizadas. Los segmentos que aquí se reportan son los mismos, que la administración considera para el análisis de PEMEX.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 31 de marzo de 2015:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas:								
Cientes externos	\$ -	\$ 129,247,229	\$ 34,250,513	\$ 7,246,933	\$ 105,160,580	\$ -	\$ -	\$ 275,905,255
Intersegmentos	169,098,938	11,654,036	14,554,934	2,754,396	76,518,651	16,576,706	(291,157,661)	-
Ingresos por servicios	-	1,221,892	793,065	156,953	154,147	1,451,580	(183,645)	3,593,992
Costo de lo vendido	83,522,058	154,180,268	46,873,700	9,545,645	177,372,009	896,537	(277,887,212)	194,503,005
Rendimiento bruto	85,576,880	(12,057,111)	2,724,812	612,637	4,461,369	17,131,749	(13,454,094)	84,996,242
Otros ingresos, neto	1,326,263	(509,739)	162,246	8,814	344,343	158,021	(151,429)	1,338,519
Gastos de distribución y transportación	-	8,706,808	1,073,059	322,760	100,844	60	(968,837)	9,234,694
Gastos de administración	11,491,556	8,162,061	2,853,964	3,621,426	472,239	14,704,987	(12,638,915)	28,667,318
Rendimiento de operación	75,411,587	(29,435,719)	(1,039,965)	(3,322,735)	4,232,629	2,584,723	2,229	48,432,749
Ingreso financiero	3,254,276	24,839	601,078	5,708	291,428	36,679,765	(39,094,960)	1,762,134
Costo financiero	30,575,027	2,744,666	415,794	43,056	283,291	20,203,305	(39,108,323)	15,156,816
(Pérdida) rendimiento en instrumentos financieros derivados	-	-	1,064	-	(200,015)	(15,986,454)	-	(16,185,405)
Rendimiento (pérdida) en cambios Rendimiento (pérdida) en la participación en los resultados de compañías asociadas	(13,021,369)	(903,355)	(45,710)	3,772	(67,525)	(2,578,931)	-	(16,613,118)
Impuestos, derechos y aprovechamientos	(424,744)	-	98,478	-	433,263	(99,216,155)	99,148,457	39,299
(Pérdida) rendimiento neto	100,875,032	-	(274,970)	-	1,703,526	521,541	-	102,825,129
(Pérdida) rendimiento neto	(66,230,309)	(33,058,901)	(525,879)	(3,356,311)	2,702,963	(99,241,898)	99,164,049	(100,546,286)
Total de activo circulante	579,909,715	252,382,259	103,562,660	69,146,253	81,210,665	586,989,832	(1,368,289,239)	304,912,145
Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas	967,993	488,499	5,138,668	-	9,489,735	(26,416,875)	32,664,441	22,332,461
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	1,345,934,366	281,774,536	98,698,152	38,810,017	2,549,605	18,113,915	-	1,785,880,591
Total del activo	1,950,727,454	536,096,581	209,095,181	109,197,373	99,769,135	1,674,571,025	(2,436,480,718)	2,142,976,031
Total del pasivo circulante	151,896,425	356,984,019	29,334,490	10,340,502	51,732,374	1,066,445,456	(1,360,070,409)	306,662,857
Deuda a largo plazo	1,074,328,594	20,935,180	1,086,813	196,733	3,560,095	1,090,693,200	(1,085,604,870)	1,105,195,745
Beneficios a los empleados	455,023,971	469,439,262	112,657,337	141,534,449	706,779	315,112,320	-	1,494,474,118
Total del pasivo	1,757,998,477	859,856,466	144,191,967	152,254,769	58,804,373	2,491,378,565	(2,469,145,159)	2,995,339,458
Total del patrimonio	192,728,977	(323,759,885)	64,903,214	(43,057,396)	40,964,762	(816,807,540)	32,664,441	(852,363,427)
Depreciación y amortización	31,379,085	2,916,284	1,761,014	732,305	20,430	161,943	-	36,971,061
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	10,541,104	10,681,317	1,841,558	3,202,085	46,495	7,236,056	-	33,548,615
Adquisiciones de activo fijo	36,213,147	7,274,843	896,948	642,538	131,962	814,589	-	45,974,027

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 31 de marzo de 2014:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas:								
Clientes externos	\$ -	\$ 180,523,339	\$ 42,935,036	\$ 7,585,182	\$ 173,191,167	\$ -	\$ -	\$ 404,234,724
Intersegmentos	297,728,605	19,933,494	22,867,228	3,965,093	111,836,089	16,359,338	(472,689,847)	-
Ingresos por servicios	-	1,047,029	600,872	-	181,099	1,136,178	(265,796)	2,699,382
Costo de lo vendido	76,433,062	230,824,306	64,580,633	11,633,309	282,807,866	511,687	(456,459,345)	210,331,518
Rendimiento bruto	221,295,543	(29,320,444)	1,822,503	(83,034)	2,400,489	16,983,829	(16,496,299)	196,602,588
Otros ingresos, neto	993,995	15,736,361	(608,512)	286,363	184,048	663,543	(77,757)	17,178,041
Gastos de distribución y transportación	-	6,364,942	713,567	236,215	100,607	123	(87,484)	7,327,970
Gastos de administración	11,980,032	9,834,600	3,278,712	3,813,912	350,423	12,535,215	(16,508,899)	25,283,995
Rendimiento de operación	210,309,506	(29,783,625)	(2,778,288)	(3,846,798)	2,133,507	5,112,034	22,327	181,168,664
Ingreso financiero	4,627,215	43,919	726,599	29,671	268,178	17,016,887	(22,198,134)	514,335
Costo financiero	12,768,951	2,983,823	53,677	17,011	287,749	17,071,969	(22,200,872)	10,982,308
(Pérdida) rendimiento en instrumentos financieros derivados	-	-	(2,719)	-	(107,194)	(2,293,379)	-	(2,403,292)
Rendimiento (pérdida) en cambios	91,124	(28,341)	(85,803)	(1,184)	(6,498)	(56,630)	-	(87,332)
Rendimiento (pérdida) en la participación en los resultados de compañías asociadas	91,140	-	287,301	-	726,074	(44,982,045)	45,012,713	1,135,183
Impuestos, derechos y aprovechamientos	207,676,242	-	(327,193)	5,283	791,805	1,959,120	-	210,105,257
(Pérdida) rendimiento neto	(5,326,208)	(32,751,870)	(1,573,957)	(3,840,605)	2,148,901	(39,647,463)	45,037,778	(35,953,423)
Depreciación y amortización	32,167,298	2,778,803	1,771,694	661,961	2,943	187,692	-	37,570,391
Costo neto del período de beneficios a empleados	9,136,401	9,232,150	2,257,378	2,797,017	46,667	6,092,624	-	29,562,237

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 31 de diciembre de 2014:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias	Eliminaciones	Total
Total de activo circulante	579,201,519	255,407,423	105,121,847	68,242,701	83,345,895	505,949,689	(1,307,941,793)	289,327,281
Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas	1,392,737	488,499	5,059,612	-	8,483,563	67,164,220	(60,573,871)	22,014,760
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	1,347,194,064	277,719,686	99,635,112	38,928,597	2,421,141	17,475,538	-	1,783,374,138
Total del activo	1,953,828,467	535,094,903	210,625,967	108,444,584	102,955,361	1,580,484,899	(2,363,065,901)	2,128,368,280
Total del pasivo circulante	206,711,128	330,308,600	31,965,537	8,229,852	57,265,930	1,000,368,240	(1,300,689,940)	334,159,347
Deuda a largo plazo	963,274,628	23,142,209	1,117,618	191,070	3,588,666	986,026,128	(979,956,033)	997,384,286
Beneficios a los empleados	448,887,587	463,143,546	110,913,462	139,554,046	641,279	310,948,608	-	1,474,088,528
Total del pasivo	1,694,872,519	828,576,773	145,190,535	148,149,492	67,266,726	2,314,525,120	(2,302,492,031)	2,896,089,134
Total del patrimonio	258,955,948	(293,481,870)	65,435,432	(39,704,908)	35,688,635	(734,040,221)	(60,573,870)	(767,720,854)
Adquisiciones de activo fijo	174,019,012	39,087,896	5,632,770	4,709,838	2,545,075	8,007,600	-	234,002,191

La administración mide el desempeño de los diversos segmentos con base a la utilidad de operación y a la utilidad neta individual sin eliminaciones por utilidades o pérdidas no realizadas; asimismo, la administración también mide el desempeño de los diversos segmentos analizando el impacto que tiene los resultados por segmentos en los estados financieros consolidados; por lo que en la hoja siguiente se incluye la conciliación entre tal información individual y la utilizada para efectos de consolidación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 31 de marzo de 2015:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias
Ingresos:						
Individuales	\$ 169,098,938	143,262,662	49,613,764	10,167,241	181,866,594	18,028,286
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	(1,139,505)	(15,252)	(8,958)	(33,216)	-
Consolidados	<u>\$ 169,098,938</u>	<u>142,123,157</u>	<u>49,598,512</u>	<u>10,158,282</u>	<u>181,833,378</u>	<u>18,028,286</u>
Resultado de operación:						
Individuales	\$ 77,180,549	(41,141,348)	(1,523,564)	(3,735,152)	4,419,980	2,584,723
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	(1,139,505)	(15,252)	(8,958)	(33,216)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	(1,158,935)	12,845,134	498,851	421,375	(154,135)	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(639,773)	-	-	-	-	-
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	29,745	-	-	-	-	-
Consolidados	<u>\$ 75,411,587</u>	<u>(29,435,719)</u>	<u>(1,039,965)</u>	<u>(3,322,735)</u>	<u>4,232,629</u>	<u>2,584,723</u>
Resultados netos:						
Individuales	\$ (64,453,335)	(44,764,530)	(728,168)	(3,768,727)	2,890,313	(109,604,283)
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	(1,139,505)	(15,252)	(8,958)	(33,216)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	(1,158,935)	12,845,134	498,851	421,375	(154,135)	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(639,773)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	(8,012)	-	(281,311)	-	-	10,362,386
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	29,745	-	-	-	-	-
Consolidados	<u>\$ (66,230,309)</u>	<u>(33,058,901)</u>	<u>(525,879)</u>	<u>(3,356,311)</u>	<u>2,702,963</u>	<u>(99,241,898)</u>
Total activos:						
Individuales	\$ 1,972,313,321	567,746,061	213,797,693	114,232,677	101,145,541	1,664,208,640
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	1,132	(923,337)	(14,380)	(8,358)	(17,914)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	(20,603,418)	(30,726,143)	(1,128,083)	(1,648,838)	(1,358,492)	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(639,773)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	(373,554)	-	(3,560,049)	(3,378,109)	-	10,362,386
Eliminación de los intereses capitalizados y su depreciación	29,745	-	-	-	-	-
Consolidados	<u>\$ 1,950,727,454</u>	<u>536,096,581</u>	<u>209,095,181</u>	<u>109,197,373</u>	<u>99,769,135</u>	<u>1,674,571,025</u>
Total pasivos:						
Individuales	\$ 1,757,998,477	859,856,466	144,191,967	152,254,769	54,441,483	2,491,378,565
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	-	-	-	4,362,890	-
Consolidados	<u>\$ 1,757,998,477</u>	<u>859,856,466</u>	<u>144,191,967</u>	<u>152,254,769</u>	<u>58,804,373</u>	<u>2,491,378,565</u>

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 31 de marzo de 2014:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias
Ingresos:						
Individuales	\$ 297,739,681	204,169,749	66,412,387	11,563,360	286,553,654	17,495,516
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(11,076)	(2,665,887)	(9,251)	(13,085)	(1,345,299)	-
Consolidados	\$ 297,728,605	201,503,862	66,403,136	11,550,275	285,208,355	17,495,516
Resultado de operación:						
Individuales	\$ 207,366,132	(21,072,085)	(2,466,321)	(3,853,356)	3,338,379	5,112,034
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(11,076)	(2,665,887)	(9,251)	(13,085)	(1,345,299)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	4,379,561	(6,045,653)	(302,716)	19,643	140,427	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(1,454,855)	-	-	-	-	-
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	29,745	-	-	-	-	-
Consolidados	\$ 210,309,506	(29,783,625)	(2,778,288)	(3,846,798)	2,133,507	5,112,034
Resultados netos:						
Individuales	\$ (8,269,772)	(24,040,330)	(1,261,990)	(3,775,169)	3,353,773	(32,297,211)
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	(11,076)	(2,665,887)	(9,251)	(13,085)	(1,345,299)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	4,379,561	(6,045,653)	(302,716)	19,643	140,427	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(1,454,855)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	189	-	-	(71,994)	-	(7,350,252)
Eliminación de la depreciación de los intereses capitalizados	29,745	-	-	-	-	-
Consolidados	\$ (5,326,208)	(32,751,870)	(1,573,957)	(3,840,605)	2,148,901	(39,647,463)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 31 de diciembre de 2014:	PEP	PR	PGPB	PPQ	Comercializadoras	Corporativo y Compañías Subsidiarias
Total activos:						
Individuales	\$ 1,973,640,697	581,230,900	215,690,484	113,896,128	107,000,991	1,580,583,764
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	1,132	(2,883,924)	(19,332)	(2,435)	(93,339)	-
Eliminación de la utilidad no realizada por valuar los inventarios al costo de producción	(15,776,956)	(43,252,073)	(1,623,055)	(2,071,000)	(3,952,291)	-
Eliminación de productos refinados capitalizados	(3,789,845)	-	-	-	-	-
Eliminación del método de participación	(365,542)	-	(3,422,130)	(3,378,109)	-	(98,865)
Eliminación de los intereses capitalizados y su depreciación	118,981	-	-	-	-	-
Consolidados	<u>\$ 1,953,828,467</u>	<u>535,094,903</u>	<u>210,625,967</u>	<u>108,444,584</u>	<u>102,955,361</u>	<u>1,580,484,899</u>
Total pasivos:						
Individuales	\$ 1,694,872,519	828,576,773	145,190,535	148,149,492	64,969,988	2,314,525,120
Eliminación de las ventas intersegmentos, no realizadas	-	-	-	-	2,296,738	-
Consolidados	<u>\$ 1,694,872,519</u>	<u>828,576,773</u>	<u>145,190,535</u>	<u>148,149,492</u>	<u>67,266,726</u>	<u>2,314,525,120</u>

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

5. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se integra por:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de marzo 2015	31 de diciembre 2014
Efectivo y bancos ⁽ⁱ⁾	\$ 89,536,974	\$ 68,330,390
Inversiones de inmediata realización	39,069,813	49,658,138
	<u>\$ 128,606,787</u>	<u>\$ 117,988,528</u>

(i) El rubro de efectivo y bancos se integran principalmente por bancos.

b. Efectivo restringido

	31 de marzo 2015	31 de diciembre 2014
Efectivo restringido	<u>\$ 7,088,273</u>	<u>\$ 6,884,219</u>

El Efectivo restringido al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se integra principalmente del depósito realizado por PEP de US\$ 465,060 por demanda ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio (el "ACI") en contra de PEP. El saldo de este depósito al 31 de diciembre de 2014 incluyendo los intereses que ha generado es de US\$ 465,303 (ver Nota 15-b).

6. Cuentas por cobrar y otros

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se integra por:

	31 de marzo 2015	31 de diciembre 2014
Clientes del extranjero	\$ 25,410,220	\$ 20,960,915
Clientes del país	34,358,640	38,168,467
Anticipo de impuestos	34,276,914	30,554,928
Deudores diversos	17,702,880	13,357,348
Funcionarios y empleados	5,544,848	5,560,644
Anticipo de proveedores	7,013,733	5,583,148
Siniestros	-	212,069
Otras	24,719	25,448
	<u>\$ 124,331,954</u>	<u>\$ 114,422,967</u>

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

7. Inventarios

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el saldo de inventarios se integra por:

	31 de marzo 2015	31 de diciembre 2014
Petróleo crudo, productos refinados, derivados y petroquímicos	\$ 40,561,906	\$ 45,126,915
Materiales y accesorios en almacenes	4,334,414	4,811,741
Materiales y productos en tránsito	32,448	-
	<u>\$ 44,928,768</u>	<u>\$ 49,938,656</u>

8. Activos Financieros disponibles para la venta

Al 1 de enero de 2014, PEMEX tenía un total de 53,703,915 acciones de Repsol YPF S.A. (Repsol).

El 17 de enero de 2014, PMI HBV recibió nuevas acciones por 1,451,455 como pago de dividendos que fueron decretados en diciembre de 2013.

El 28 de mayo de 2014, Repsol decretó un dividendo extraordinario en efectivo equivalente a un euro por acción, cuyo pago se recibió el 6 de junio de 2014, por un monto de \$381,900.

En el mes de mayo de 2014, Petróleos Mexicanos canceló en forma anticipada los tres equity swaps que mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2013 sobre las 67,969,767 acciones de Repsol, por las que se tenían los derechos corporativos y económicos consolidándolos en uno solo y el 3 de junio de 2014 canceló en forma anticipada el equity swap.

El 4 de junio de 2014 se vendieron 36,087,290 acciones de Repsol propiedad de PMI HBV, a un precio de € 20.1 por acción previa autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y derivado de esta operación el resto de las acciones en propiedad de PMI HBV se reconocieron al 31 de diciembre de 2014 como activos financieros disponibles para la venta. La decisión de desinvertir en Repsol obedece a la baja rentabilidad de las acciones frente a otras petroleras y a que no se materializaron los beneficios mutuos que PEMEX esperaba de la alianza industrial firmada con Repsol. Derivado de la realización de estas acciones se reconoció en los resultados del período una pérdida de \$215,119.

El 16 de junio de 2014, Repsol emitió un dividendo flexible por el que PMI HBV recibió 488,923 acciones en julio de 2014 equivalentes a \$190,814.

El 17 de diciembre de 2014, Repsol emitió un dividendo flexible por el que PMI HBV recibió 575,205 acciones en enero de 2015, por lo que al 31 de diciembre de 2014 se presentó una cuenta por cobrar a Repsol por \$163,834.

Al 31 de marzo de 2015, PMI HBV mantiene 20,132,208 acciones de Repsol.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el valor de mercado de las 20,132,208 y 19,557,003 acciones fue de \$ 5,760,442 y \$ 5,414,574 respectivamente. El efecto de la valuación a valor razonable de la inversión se registró en otros resultados integrales dentro del patrimonio como una pérdida por \$ (54,589) y \$ (765,412) respectivamente.

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la tenencia accionaria de PEMEX sobre las acciones de Repsol equivale al 1.46% y 1.45% respectivamente, del derecho económico y de voto en Repsol.

9. Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas

Las inversiones en acciones de compañías asociadas al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se integra como se muestra a continuación:

	Porcentajes de participación	31 de marzo 2015	31 de diciembre 2014
Deer Park Refining Limited	49.995%	\$ 8,253,046	\$ 7,322,445
Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V.	50.00%	4,854,362	4,778,939
Petroquímica Mexicana de Vinilo, S. A. de C. V.	44.09%	3,462,154	3,521,924
TAG Norte Holding, S. de R.L. de C.V.	(i) 50.00%	1,793,021	2,071,825
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C.V.	(ii) 60.00%	842,552	1,255,742
Sierrita Gas Pipeline LLC	(i) 35.00%	912,044	885,792
Frontera Brownsville, LLC.	50.00%	557,076	546,463
TAG Pipelines Sur, S. de R.L. de C.V.	(i) 50.00%	351,422	544,201
Mexicana de Lubricantes, S. A. de C. V.	49.00%	488,499	488,499
Otros neto	Varios	818,285	598,930
		<u>\$ 22,332,461</u>	<u>\$ 22,014,760</u>

(i) Inversiones realizadas durante 2014.

(ii) En esta compañía no se tiene el control, por lo tanto no se consolidó y es contabilizada como asociada bajo el método de participación (Nota 3-a)

Participación en los resultados de compañías asociadas:

	31 de marzo	
	2015	2014
Deer Park Refining Limited	\$ 414,470	\$ 726,074
Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V.	244,957	475,942
TAG Norte Holding, S. de R.L. de C.V.	25,229	-
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V.	(413,190)	(25,676)
Petroquímica Mexicana de Vinilo, S. A. de C. V.	(76,237)	19,443
TAG Pipelines Sur, S. de R.L. de C.V.	(30,251)	-
Otros, neto	(125,679)	(60,600)
Total de la participación en la inversión	<u>\$ 39,299</u>	<u>\$ 1,135,183</u>

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

10. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo

	Planta	Equipo de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marinas	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Activos Improductivos	Otros activos fijos	Total
INVERSIONES													
Saldos al 1 de enero de 2014	\$ 735,549,850	45,039,305	558,441,853	1,100,557,457	60,262,361	326,324,608	51,936,293	23,317,687	149,430,041	42,357,857	10,267,798	32,562	3,103,517,672
Adquisiciones	23,713,976	1,713,819	4,604,246	47,206,226	955,327	5,867,427	3,602,912	2,200,877	141,566,631	889,450	79,715	1,486,211	233,886,817
Reclasificaciones	(4,413,133)	(623,772)	964,517	-	3,301,769	(59,381)	(385,362)	305,697	(127,229)	167,016	487,390	(303,270)	(685,758)
Capitalización	16,072,431	-	9,197,666	62,848,040	787,907	5,113,356	35,512	-	(94,183,427)	128,515	-	-	-
Deterioro	(1,137,399)	-	(1,972,994)	(19,226,711)	(308,592)	-	-	-	-	-	-	-	(22,645,696)
Bajas	(10,820,292)	-	(136,259)	-	(595,503)	-	(369,649)	(1,822,247)	(868,767)	(729,831)	(9,197)	(631,750)	(15,983,495)
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	\$ 758,965,433	46,129,352	571,099,029	1,191,385,012	64,403,269	337,246,010	54,819,706	24,002,014	195,817,249	42,813,007	10,825,706	583,753	3,298,089,540
Adquisiciones	4,149,820	2,815,166	1,030,458	8,127,437	275,094	1,268,551	330,245	79,282	27,677,842	125,092	33	95,007	45,974,027
Reclasificaciones	11,037,490	(64,319)	(197,597)	-	281,747	-	(591,768)	(48,143)	11,961	1,741	38,595	15,186	10,484,893
Capitalización	3,905,530	-	3,450,943	17,103,807	326,760	2,727,810	3,113	77,299	(27,516,100)	-	-	(79,162)	-
Deterioro	-	-	(2,234,659)	(3,819,256)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,053,915)
Bajas	(916,178)	-	(4,555)	-	(62,450)	-	(69,803)	(28,038)	(886)	(3,247)	(234,179)	(27,307)	(1,346,643)
Saldos al 31 de marzo de 2015	777,142,095	48,880,199	573,143,619	1,212,797,000	65,224,420	341,242,371	54,491,493	24,082,414	195,990,066	42,936,593	10,630,155	587,477	3,347,147,902
DEPRECIACION ACUMULADA													
Saldos al 1 de enero de 2014	\$ (309,661,639)	(25,498,940)	(215,850,314)	(631,582,963)	(35,069,105)	(109,806,704)	(34,503,429)	(12,623,928)	-	-	(7,341,909)	-	(1,381,938,931)
Depreciación	(38,183,033)	(2,879,780)	(16,640,385)	(64,135,419)	(1,414,222)	(15,143,005)	(3,418,783)	(1,260,160)	-	-	-	-	(143,074,787)
Reclasificaciones	735,813	607,072	(179,524)	-	(1,073,720)	26,842	525,701	173,184	-	-	(129,792)	-	685,576
Bajas	7,816,567	-	12,172	-	412,737	-	345,065	899,753	-	-	126,446	-	9,612,740
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	(339,292,292)	(27,771,648)	(232,658,051)	(695,718,382)	(37,144,310)	(124,922,867)	(37,051,446)	(12,811,151)	-	-	(7,345,255)	-	(1,514,715,402)
Depreciación	(9,974,377)	(732,690)	(4,223,874)	(16,629,983)	(339,788)	(3,905,371)	(880,934)	(284,041)	-	-	(3)	-	(36,971,061)
Reclasificaciones	(11,142,325)	58,685	(39,500)	-	25,389	-	604,795	38,320	-	-	(30,257)	-	(10,484,893)
Bajas	583,157	-	-	-	23,364	-	64,639	26,407	-	-	206,478	-	904,045
Saldos al 31 de marzo de 2015	\$ (359,825,837)	(28,445,653)	(236,921,425)	(712,348,365)	(37,435,345)	(128,828,238)	(37,262,946)	(13,030,465)	-	-	(7,169,037)	-	(1,561,267,311)
Pozos, ductos, propiedades y equipo, neto diciembre 2014	\$ 419,673,141	18,357,704	338,440,978	495,666,630	27,258,959	212,323,143	17,768,260	11,190,863	195,817,249	42,813,007	3,480,451	583,753	1,783,374,138
Pozos, ductos, propiedades y equipo, neto marzo 2015	\$ 417,316,258	20,434,546	336,222,194	500,448,635	27,789,075	212,414,133	17,228,547	11,051,949	195,990,066	42,936,593	3,461,118	587,477	1,785,880,591
Tasa de depreciación	3 a 5%	5%	2 a 7%	-	3 a 7%	4%	3 a 10%	4 a 20%	-	-	-	-	-
Vida útil estimada en años	20 a 35	20	15 a 45	-	33 a 35	25	3 a 10	5 a 25	-	-	-	-	-

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- a. La depreciación de los activos y la amortización de pozos por el periodo terminado el 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo de 2014, registradas básicamente en los costos y gastos de operación fue de \$ 36,971,061 y \$ 37,570,391, respectivamente, las cuales incluyen \$ 254,884 y \$ 550,984, de costos de abandono y taponamiento.
- b. Por lo que se refiere a la provisión para abandono de pozos (taponamiento y desmantelamiento) al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 asciende a \$ 53,565,059 y \$ 52,460,749, respectivamente y se presenta como un pasivo a largo plazo, dentro del rubro de provisión para créditos diversos.
- c. Derivado del comportamiento de los precios del gas en el mercado internacional, así como de las condiciones existentes de las reservas económicas de hidrocarburos del Proyecto Integral Burgos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el valor de uso de los proyectos Burgos, Macuspana y Poza Rica fue desfavorable, generando un deterioro por \$ (8,976,483) en 2015 y \$ (21,199,704) en 2014, así mismo en PPQ al 31 de diciembre de 2014 se identificaron activos sujetos a deterioro por \$ (1,445,992).

Debido al incremento en la existencia de reservas probadas de hidrocarburos se favoreció el valor de uso del proyecto Poza Rica permitiendo la reversión del deterioro durante el primer trimestre de 2015 por \$ 2,922,568 el cual se presenta en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas.

- d. Derivado del proceso de adjudicación de los derechos a realizar las actividades de exploración y extracción de diversas áreas PEP recibió títulos de asignación temporal de algunos bloques, cuyos activos se podrían ver afectados al tener que transferir su propiedad cuando los bloques sean asignados, en su caso, a terceros. Estas inversiones le serán resarcidas a Petróleos Mexicanos a su justo valor económico en los términos que para tal efecto disponga la Secretaría de Energía. Al 31 de marzo de 2015, las inversiones y los conceptos relacionados a estas, que no han sido asignados en forma definitiva corresponden a \$71,270,273.
- e. Derivado del decreto referente a la transferencia de activos susceptibles de ser transferidos al CENAGAS, los valores netos susceptibles a ser transferidos al 31 de marzo de 2015 son \$ 34,029,000. Estos activos serán compensados a PEMEX bajo las condiciones que disponga la Comisión Reguladora de Energía.

Estos valores pueden variar entre la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados y el momento en que se lleven a cabo los acuerdos de transferencia, ya sea por ajustes a Ductos y/o incorporación de nuevas clases de activos, para lo cual se establece un plazo de dos años para su perfeccionamiento.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

11. Otros activos

Al 31 de marzo 2015 y 31 de diciembre 2014, el saldo de otros activos se integra como sigue:

	31 de marzo 2015	31 de diciembre 2014
Pozos no asignados a una reserva	\$ 12,170,759	\$ 14,970,904
Pagos anticipados	3,129,622	2,959,819
Otros	4,735,823	4,694,541
	<u>\$ 20,036,204</u>	<u>\$ 22,625,264</u>

12. Deuda

El Consejo de Administración de PEMEX aprueba los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos para el ejercicio fiscal respectivo de conformidad con la Ley de Petróleos Mexicanos y su reglamento, los cuales son elaborados de acuerdo con lo establecido en los lineamientos sobre las características de endeudamiento de PEMEX para el ejercicio fiscal respectivo aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2015, PEMEX realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento:

- El 16 de enero de 2015, se realizó un desembolso por \$ 7,000,000 de una línea de crédito bilateral con tasa TIIE 28 días más 35 puntos base y pagadera el 16 de enero de 2016.
- El 22 de enero de 2015, se incrementó el programa de emisión de Pagarés de Mediano Plazo Serie C de US\$ 42,000,000 a US\$ 52,000,000.
- El 23 de enero de 2015, Petróleos Mexicanos, emitió bonos en los mercados internacionales bajo el programa de emisión de pagarés de mediano plazo Serie C de US\$ 42,000,000 por un monto total de US\$ 6,000,000 en tres tramos: el primero por un monto de US\$ 1,500,000 y un cupón de 3.500% y con vencimiento en 2020; el segundo fue por un monto de US\$ 1,500,000, un cupón de 4.500% y con vencimiento en 2026; y el tercero por un monto de US\$ 3,000,000 un cupón de 5.625% y con vencimiento en 2046.
- El 30 de enero de 2015 se llevó a cabo un convenio modificatorio a la línea de crédito revolvente sindicada con el fin de incrementar el monto de US\$ 1,250,000, hasta por US\$ 3,250,000 y extender el plazo al 15 de febrero de 2020. Con fecha 5 de febrero de 2015, Petróleos Mexicanos dispuso de US\$ 1,950,000 bajo este crédito para prepagar totalmente el préstamo por US\$ 700,000 de fecha 17 de diciembre de 2014.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

- El 11 de febrero de 2015, Petróleos Mexicanos llevó a cabo una emisión de Certificados Bursátiles por \$ 24,287,902 en tres tramos. El primer tramo por 17,000,000 a una tasa de 7.47% con vencimiento en 2026, la cual consistió en i) una oferta en el mercado internacional por \$9,000,000 que puede ser ofrecida y adquirida en el extranjero a través de EuroClear e Indeval y 2) una oferta en el mercado local por \$ 8,000,000. Esta emisión fue la reapertura de la misma serie de Certificados Bursátiles con vencimiento en 2016 que fue emitido el 27 de noviembre de 2014. El segundo tramo fue emitido por \$ 4,300,000 a tasa variable con vencimiento en 2020. Esta emisión fue la reapertura de la misma serie de Certificados Bursátiles con vencimiento en 2020 que fue emitido el 27 de noviembre de 2014. El tercer tramo fue emitido por 565,886,800 UDI's equivalentes a \$ 2,987,902 a tasa fija de 3.94%. Esta emisión representa la cuarta reapertura de la misma serie emitida originalmente el 30 de enero de 2014, reabierto el 2 de julio 2014, el 11 de septiembre de 2014 y el 27 de noviembre de 2014. Estos certificados bursátiles fueron emitidos bajo el programa de Certificados Bursátiles por \$ 200,000,000 o su equivalente en UDIs.
- El 11 de febrero de 2015, Petróleos Mexicanos contrató una línea de crédito por un monto de US\$ 2,000,000. El 27 de febrero de 2015, solicitó US\$ 2,000,000 bajo este crédito para prepagar totalmente el préstamo de fecha 18 de noviembre de 2010.
- El 24 de marzo de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó a Petróleos Mexicanos su Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo por un monto hasta de \$ 100,000,000. Todos los certificados bursátiles emitidos bajo este programa están garantizados por PEP, PR y PGPB.
- Durante el período del 28 de marzo al 24 de abril de 2015, Petróleos Mexicanos emitió certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$ 7,500,000 a tasas fijas y flotantes y pagó \$ 2,500,000.

Al 31 de marzo de 2015, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito revolvente para manejo de liquidez por \$ 3,500,000 las cuales se encuentran disponibles.

Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2015, PMI HBV efectuó pagos de una línea de crédito revolvente por US\$500,000.

13. Valor justo de instrumentos financieros

a) Jerarquía de valor razonable

PEMEX valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por PEMEX se encuentran clasificados en los Niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos. Se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles, para medir el valor razonable de los activos y pasivos de PEMEX.

Cuando están disponibles, PEMEX calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

Las siguientes tablas presentan información de los activos y pasivos de PEMEX medidos a valor razonable e indican la jerarquía, de acuerdo con la definición anteriormente descrita, de los insumos utilizados para determinar el valor razonable al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Jerarquía de valor razonable			Total al 31 de diciembre de 2014
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros:				
Instrumentos financieros derivados	\$ —	\$ 1,562,556	\$ —	\$ 1,562,556
Activos financieros disponibles para la venta	5,414,574	—	—	5,414,574
Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas	—	22,014,760	—	22,014,760
Pasivos Financieros:				
Instrumentos financieros derivados	—	(17,459,740)	—	(17,459,740)

	Jerarquía de valor razonable			Total al 31 de diciembre de 2013
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros:				
Instrumentos financieros derivados	\$ —	\$ 6,741,640	\$ —	\$ 6,741,640
Activos financieros disponibles para la venta	17,728,490	81	—	17,728,571
Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas	—	16,779,501	—	16,779,501
Pasivos Financieros:				
Instrumentos financieros derivados	—	(6,284,482)	—	(6,284,482)

b) Valor justo de los instrumentos financieros derivados

PEMEX evalúa periódicamente su exposición a los precios internacionales de hidrocarburos, tasas de interés y tipos de cambio y utiliza Instrumentos Financieros Derivados (IFD) como mecanismo para mitigar fuentes potenciales de riesgo.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

PEMEX monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. El valor razonable es un indicativo o estimación del precio al que una parte asumiría los derechos y las obligaciones de la otra, y se calcula para cada IFD a través de modelos utilizados por el mercado financiero internacional con insumos obtenidos de los principales sistemas de información y proveedores de precios.

El portafolio de IFD de PEMEX está compuesto principalmente de swaps cuyo precio puede ser estimado por medio del descuento de flujos ocupando el factor apropiado y no contiene instrumentos exóticos que requieran métodos numéricos para su valuación.

PEMEX valúa sus IFD bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por PEMEX se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

c) Normatividad contable aplicada

A partir del primero de enero de 2012, PEMEX adoptó las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 13), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales precisan y detallan los criterios de reconocimiento, valuación, registro, presentación, revelación y bifurcación a partir del contrato anfitrión en su caso, que son aplicables a los IFD con fines de negociación, a los designados con fines de cobertura y a los derivados implícitos.

PEMEX utiliza los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos estrictos de la norma contable, para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura bajo alguno de los modelos de contabilidad de cobertura permisibles, por lo cual se contabilizan, para propósitos de reconocimiento, presentación y revelación, como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el rubro (pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto, dentro de los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable neto de los IFD vigentes o posiciones abiertas, asciende a \$ (15,897,184) y \$457,158, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, PEMEX no tiene IFD designados como instrumentos de cobertura.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, PEMEX reconoció una utilidad (pérdida) neta de \$ (9,438,570) y \$ 1,310,973, respectivamente, reportada en el rubro (pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01

AÑO: 2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

CONSOLIDADO

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

PEMEX, de conformidad a la política establecida, analizó los clausulados de los diferentes contratos que ha celebrado con el fin de detectar posibles derivados implícitos. PEMEX ha determinado que de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregar al derivado implícito, por lo que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han reconocido efectos por derivados implícitos de moneda o índice.

14. Provisión para créditos diversos

Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la provisión para créditos diversos se integra como sigue:

	31 de marzo 2015	31 de diciembre 2014
Provisión gastos taponamiento de pozos	\$ 53,565,059	\$ 52,460,749
Provisión juicios en proceso	18,646,897	19,787,440
Provisión gastos protección ambiental	6,516,924	6,174,754
	<u>\$ 78,728,880</u>	<u>\$ 78,422,943</u>

15. Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, PEMEX está involucrado en diversos procedimientos legales por diferentes razones. PEMEX califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable. PEMEX no ha registrado reservas relacionadas con juicios pendientes debido a que no se anticipa alguna resolución contraria de importancia, excepto por la que se menciona específicamente en esta Nota.

- a. PEMEX está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se llevan a cabo auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción, y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados, inversión en equipo, mantenimiento, mano de obra y materiales.

Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la provisión para gastos a incurrir para corregir este tipo de irregularidades asciende a \$ 6,516,924 y \$ 6,174,754, respectivamente, y se incluyen en las reservas a largo plazo, en el estado de situación financiera.

- c. PEMEX enfrenta diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y procedimientos de arbitraje, cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros. Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se tiene registrada una provisión para cubrir dicho pasivo

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

contingente por \$ 18,646,897 y \$ 19,787,440, respectivamente. A continuación se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales:

- En septiembre de 2001, CONPROCA, S.A. de C.V. (“CONPROCA”), consorcio que prestó sus servicios para la construcción de diversas obras con motivo de la reconfiguración de la Refinería de Cadereyta, presentó una demanda ante la Corte Internacional de Arbitraje (juicio arbitral No. 11760/KGA), en contra de la Emisora y PR. El 11 de enero de 2012, la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio notificó a las partes el laudo final de cuantificación, el cual determinó que PR y la Emisora deben pagar US\$311,178 y que CONPROCA debe pagar US\$29,038. El 27 de julio de 2012, PR y la Emisora presentaron demanda de nulidad del laudo final de cuantificación, que fue admitida en el Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal (Expediente 485/2012). El 12 de noviembre de 2013, la Juez declaró improcedente la nulidad del laudo arbitral de cuantificación sin que se condenara al pago de costas. Contra tal resolución CONPROCA y las demandadas interpusieron juicio de amparo directo, mismo que fue resuelto el 4 de julio de 2014, negando el amparo a PR y la Emisora. La Emisora y PR interpusieron recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual ha sido admitido y se encuentra pendiente de resolver. Por otra parte, el 14 de diciembre de 2011, CONPROCA interpuso demanda de reconocimiento de laudo en la Corte del Distrito Sur de Nueva York en Estados Unidos. El 17 de octubre de 2013, dicha Corte del Distrito Sur dictaminó que la acción debe ser suspendida hasta que quede firme la sentencia de cualquier tribunal mexicano que determine la validez del laudo en México. El 12 de septiembre de 2014, CONPROCA presentó moción ante la Corte de Nueva York, donde solicita al Juez ya sea: (1) requiera a la Emisora presentar una garantía igual al importe total del laudo final de cuantificación más intereses, como condición para continuar la suspensión del procedimiento; o (2) levantar la suspensión y confirmar los Laudos arbitrales en contra de la Emisora. En términos generales argumentan que la medida precautoria en México ha sido levantada, que los esfuerzos de la Emisora (a excepción de la revisión de la Suprema Corte) han fracasado, que la revisión de la Suprema Corte es poco probable, por tanto, debe requerirse a la Emisora una garantía como una condición para continuar la suspensión. El Juez, mediante orden del 12 de diciembre de 2014, concedió a CONPROCA su moción de solicitar a la Emisora exhiba garantía por la cantidad de USD\$592,926. El 29 de diciembre de 2014, la Emisora solicitó a la Corte de Nueva York la reconsideración de su orden de fecha 12 de diciembre 2014 en la que requiere que exhiba dicha garantía. Con fecha 6 de marzo de 2015, se presentó conjuntamente por la Emisora y CONPROCA, la estipulación relacionada con la forma de exhibir la carta de crédito por parte de la Emisora ante la Corte de Nueva York, como garantía, en cumplimiento a la orden del Juez pero sólo por la cantidad de USD\$435,000.
- En diciembre de 2004, COMMISA demandó a PEP ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (arbitraje 13613/CCO/JRF) por presuntos incumplimientos derivados de un contrato de obra de dos plataformas en Cantarell (Proyecto IPC-01). El 16 de diciembre de 2009 se emitió laudo, en el que se condena a PEP a pagar a COMMISA US\$293,646 y \$34,459 más intereses. COMMISA solicitó el reconocimiento y ejecución del laudo ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York en Estados Unidos (“SDCNY”). El 25 de septiembre de 2013, el Juez emitió la orden y sentencia final, mediante la cual se confirma el laudo arbitral, por lo que PEP está obligado a pagar a COMMISA US\$465,060, mismo que incluye la fianza por

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

US\$106,828, ejecutada por PEP, cada parte cubrirá el IVA respectivo y el interés se generará conforme a lo que establezca la legislación estadounidense. En noviembre de 2013, PEP depositó el monto señalado por el juez como garantía para que se aceptara el recurso de apelación presentado por PEP. El 28 de enero de 2014 se presentó escrito de apelación ante la Corte de Apelaciones de los Estados Unidos, en el cual se manifestaron, entre otros argumentos, el hecho de que fue declarada la nulidad del laudo arbitral por autoridades judiciales federales en México. El 20 de noviembre de 2014, se llevó a cabo audiencia oral ante la Corte de Segunda Instancia en Nueva York, centrándose el argumento sobre si los tribunales de los Estados Unidos están obligados a tener deferencia respecto a la decisión tomada por los tribunales mexicanos de anular el laudo. Con fecha 6 de febrero de 2015, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, se pronunció a través de un *Amicus Curiae*, presentado ante el Tribunal de Apelaciones de Nueva York, con el objeto de dar su opinión y emitir recomendaciones respecto del presente arbitraje, mismas que resultaron en sentido favorable a PEP. Se está en espera sea de que sea resuelto el recurso. Por otra parte, el 22 de enero de 2013, COMMISA solicitó en Luxemburgo la confirmación de ejecución de laudo y el embargo preventivo de valores de PEP y la Emisora depositados en diversos bancos de ese país alegando contar con un laudo arbitral a su favor. El 15 de noviembre de 2013 PEP presentó escrito ante la Suprema Corte de Justicia de Luxemburgo, mientras que COMMISA lo hizo el 15 de enero de 2014. El 11 de febrero de 2014, PEP solicitó una extensión del plazo para la presentación de su contestación en el proceso de ejecución. El 14 de febrero de 2014 su solicitud fue concedida y se instruyó nuevas fechas para la presentación de alegatos: 25 de marzo y 5 de agosto de 2014 para PEP; y 25 de mayo y 5 de octubre de 2014 para COMMISA. El 25 de marzo de 2014 PEP presentó sus alegatos. El 19 de enero de 2015, COMMISA presentó un escrito ante la Corte de Apelaciones de Luxemburgo en referencia al procedimiento de ejecución, donde COMMISA pide a la Corte de Luxemburgo que reconozca el laudo arbitral y no tome en cuenta la anulación del mismo en los tribunales mexicanos. El próximo argumento oral de este procedimiento ha sido programado para el 7 de mayo de 2015.

- En febrero de 2010, el Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) dio a conocer a PEP las observaciones resultantes de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2006, por las contribuciones federales, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos. Mediante resolución del 20 de septiembre de 2010, notificada el 22 del mismo mes y año, el SAT determinó diversos créditos fiscales por un monto de \$4,575,208 a cargo de PEP. El 30 de noviembre de 2010, PEP promovió juicio contencioso administrativo contra dicha resolución ante la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el cual fue radicado bajo el número 28733/10-17-03-7. El 20 de noviembre de 2013, se remite el expediente a la Sala Superior derivado del ejercicio de la facultad de atracción, el cual se radica en la Primera Sección bajo el número 28733/10-17-03-7/1838/13-S1-05-04. La Primera Sección de la Sala Superior ordena la devolución de los autos a la Tercera Sala Regional Metropolitana para que, una vez subsanada la violación detectada en el procedimiento, se remita de nueva cuenta el expediente a dicha sección para la emisión de la sentencia que corresponda. La Sala Regional Metropolitana acusa recibo del expediente remitido por la Sala Superior y, a través de acuerdo de fecha 3 de septiembre de 2014, se tienen por desahogados los requerimientos formulados y se otorga término para alegatos, los cuales fueron presentados por PEP el 10 de septiembre de 2014. Por acuerdos de fecha 1 de octubre de 2014, publicados el 6 de octubre de 2014, la Sala tiene por presentados los

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

alegatos formulados por las partes, declara cerrada la instrucción y ordena remitir los autos a la Primera Sección de la Sala Superior. Con fecha 1 de diciembre de 2014 la Primera Sección de la Sala Superior remite el expediente a la ponencia número Cinco y se turna para proyectar resolución, misma que se encuentra pendiente de emisión.

El 19 de septiembre de 2014, se notificó a la Emisora la determinante de crédito contenida en el oficio 900-07-2014-52233, de fecha 8 de septiembre de 2014, en el cual el SAT finca a la Emisora un crédito fiscal por un monto de \$3,581,878 por supuestas omisiones en el pago del Impuesto Sobre la Renta, multas, recargos y actualización, sustentado en que la Emisora retuvo y enteró el impuesto aplicable a los intereses pagados a residentes en el extranjero a una tasa del 4.9%, en lugar de aplicar una tasa del 28%. Con fecha 3 de noviembre de 2014 la Emisora promovió recurso de revocación en contra de la determinante del crédito fiscal, mismo que se encuentra pendiente de resolver.

- En febrero de 2010, el SAT dio a conocer a PR las observaciones resultantes de la revisión a los estados financieros del ejercicio 2006 por las contribuciones federales, el IVA y el Impuesto a los Rendimientos Petroleros. Mediante resolución del 20 de septiembre de 2010, el SAT determinó un crédito fiscal a cargo de PR, por la supuesta omisión en el entero de IVA, actualización, recargos y multas, por la cantidad de \$1,553,372. El 30 de noviembre de 2010, PR promovió juicio contencioso administrativo contra dicha resolución ante la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el cual fue radicado bajo el número 28733/10-17-03-7. El 20 de noviembre de 2013, se remite el expediente a la Sala Superior derivado del ejercicio de la facultad de atracción, el cual se radica en la Primera Sección bajo el número 28733/10-17-03-7/1838/13-S1-05-04. La Primera Sección de la Sala Superior ordena la devolución de los autos a la Tercera Sala Regional Metropolitana para que, una vez subsanada la violación detectada en el procedimiento, se remita de nueva cuenta el expediente a dicha sección para la emisión de la sentencia que corresponda. La Sala Regional Metropolitana acusa recibo del expediente remitido por la Sala Superior y, a través de acuerdo de fecha 3 de septiembre de 2014, se tienen por desahogados los requerimientos formulados y se otorga término para alegatos, los cuales fueron presentados por PR el 10 de septiembre de 2014. Por acuerdos de fecha 1 de octubre de 2014, publicados el 6 de octubre de 2014, la Sala tiene por presentados los alegatos formulados por las partes, declara cerrada la instrucción y ordena remitir los autos a la Primera Sección de la Sala Superior. Con fecha 1 de diciembre de 2014 la Primera Sección de la Sala Superior remite el expediente a la ponencia número Cinco y se turna para proyectar resolución, misma que se encuentra pendiente de emisión.

- El 14 de abril de 2010, la señora Irma Ayala Tijerina de Barroso y otros demandaron civilmente a la Emisora y a PGPB ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Reynosa, Tamaulipas, el pago de daños y perjuicios, por la cantidad de \$1,490,873 como consecuencia de la posible contaminación en terrenos contiguos a las lagunas de tratamiento de aguas residuales del Complejo Procesador de Gas en Reynosa. Se dictó sentencia absolviendo de todas las prestaciones reclamadas a PGPB. Se encuentran en trámite las apelaciones promovidas por ambas partes en contra de la sentencia de primera instancia. PGPB apeló en virtud de que no se condenó al pago de gastos y costas a la actora.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

En febrero de 2011, EMS Energy Services de México, S. de R.L. de C.V. y Energy Maintenance Services Group I. LLC demandó a PEP ante el Juzgado Tercero de Distrito de Villahermosa, Tabasco (expediente 227/2010). La parte actora reclama, entre otras prestaciones, la rescisión del contrato de obra pública y el pago de daños por un total de US\$193,713 por falta de pago por parte de PEP de acuerdo con lo establecido en dicho contrato. Con fecha 31 de diciembre de 2014 se dictó sentencia definitiva, en la cual se absuelve a PEP del pago de todas las prestaciones reclamadas. La actora interpuso recurso de apelación, admitido en ambos efectos mediante acuerdo de fecha 08 de enero de 2015, el cual se encuentra pendiente de resolver.

Asimismo, el 4 de abril de 2011 PEP fue emplazado a juicio contencioso administrativo (expediente 4957/11-17-07-1) promovido por las actoras y radicado en la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, demandando la nulidad de la resolución, que contiene la rescisión del contrato referido en el párrafo anterior. Actualmente en espera de que se dicte la sentencia definitiva de primera instancia.

- El 5 de julio de 2011, PEP fue notificado de un juicio ordinario civil iniciado por Saboratto S.A. de C.V., ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal (expediente 469/2010). La parte actora demanda, entre otras prestaciones, la responsabilidad civil, daños y perjuicios derivados de los contratos de prestación de servicios de alimentación y hotelería; así como la rescisión judicial y daño moral, entre otros, cuyo monto reclamado es de \$1,451,472. Se dictó sentencia de primera instancia condenando a PEP al pago de penas convencionales por un importe de \$12,682 y absolviendo del resto de las prestaciones. Dicha resolución fue impugnada. El recurso de apelación fue resuelto en el sentido de modificar la sentencia de primera instancia para absolver de todas las prestaciones a PEP. La parte actora interpuso juicio de amparo contra la resolución anterior así como PEP para que se condenara al pago de gastos y costas a la actora, mismos que se encuentran pendientes de resolver.

- El 8 de julio de 2011, Compañía Petrolera La Norma S.A. presentó ante la Segunda Sala Regional Hidalgo-México del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en Tlalnepantla, Estado de México una demanda de juicio contencioso administrativo (expediente 4334/11-11-02-6) contra el Director General de la Emisora y el Director de PEP, reclamando la indemnización por concepto de cancelación de las concesiones confirmatorias de derechos petroleros por un monto de \$1,552,730 Mediante auto del 4 de marzo de 2013, notificado el 2 de abril de 2013, la Sala tuvo por formulada la ampliación de demanda. El 9 de abril de 2013 se notificó una nueva demanda por parte de Compañía Petrolera La Norma S.A. (No. 438/12-11-02-3) a cargo de la misma Sala, por lo que la parte demandada presentó incidente de acumulación, mismo que fue concedido el 2 de mayo de 2013. Seguidos que fueron los trámites mediante auto de 20 de agosto de 2014, se remite a la Sala Superior del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa el expediente para la emisión de la sentencia de primera instancia. El asunto se radicó con el número de expediente 4334/11-11-02-6/1337/14-S2-07-04, de la Segunda Sección de la Sala Superior. El asunto fue materia de la sesión de fecha 29 de octubre de 2014 y, en la misma, se resolvió la devolución del expediente a la Sala de origen al detectarse una violación al procedimiento.

A. NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Los resultados de los procesos incluidos en este reporte son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes. La Emisora registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros. La Emisora no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de la Emisora, así como el resultado del proceso correspondiente.

16. Eventos subsecuentes

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 29 de abril de 2015, Petróleos Mexicanos ha realizado las siguientes operaciones de financiamiento:

- El 21 de abril de 2015, Petróleos Mexicanos emitió bonos en los mercados internacionales bajo el programa de emisión de pagarés de mediano plazo Serie C de US\$ 52,000,000 por un monto total de € 2,250,000 en dos tramos: el primero por un monto de € 1,250,000 un cupón de 2.750% con vencimiento en abril de 2027; y el segundo fue por un monto de €1,000,000, un cupón de 1.875%; con vencimiento en abril de 2022. La emisión está garantizada por PEP, PGPB y PR.

Al 29 de abril de 2015, el tipo de cambio fue de \$ 15.3213 por dólar, lo que representa una depreciación del 1.10% del valor del peso en términos de dólares estadounidenses, en comparación con el tipo de cambio al 31 de marzo 2015, el cual fue de \$ 15.1542 por dólar.

Al 29 de abril de 2015, el precio medio ponderado del crudo exportado por PEMEX fue de US\$ 56.01 por barril, un incremento de 24.05% en comparación con el precio medio al 31 de marzo de 2015, el cual fue US\$ 45.15 por barril.

PEMEX ha valuado y reconocido 20,132,208 acciones adquiridas a través de PMI HBV como inversiones disponibles para la venta. El valor de las acciones de Repsol en el mercado se ha incrementado aproximadamente un 6.06%, de € 17.34 por acción al 31 de marzo de 2015 a € 18.39 por acción al 29 de abril de 2015.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: PEMEX

TRIMESTRE: 01

AÑO:2015

PETRÓLEOS MEXICANOS

Consolidado

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

B. Complemento al anexo “Instrumentos Financieros Derivados”

B. COMPLEMENTO AL ANEXO “INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS”

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

Instrumentos Financieros Derivados

TABLA 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Tipo de Cambio y Tasa de Interés
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 31 de marzo de 2015

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal	Valor del activo subyacente		Valor razonable		Montos de vencimientos por año						Colateral entregado	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2015	2016	2017	2018	2019	Después		
Swaps de tasa de interés	Cobertura	17,806,185	LIBOR USD 3M=0.27075%	LIBOR USD 3M=0.25560%	(367,058)	(180,074)	1,231,279	1,894,275	1,894,275	1,894,275	1,894,275	1,894,275	8,997,806	0
Swaps de moneda	Cobertura	149,684,106	MXN = 15.1542 1/EUR = 1.0892 1/GBP = 1.4873 JPY = 119.1087 UDI = 5.29779 CHF = 0.961 AUD = 1.28966 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	MXN = 14.718 1/EUR = 1.2101 1/GBP = 1.5592 JPY = 119.9511 UDI = 5.27037 CHF = 0.99364 AUD = 1.22205 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	(18,371,638)	(13,721,732)	856,964	781,365	27,971,135	0	21,084,407	98,990,236	0	
Swaps de moneda extinguidos	Cobertura	17,372,926	1/EUR = 1.0892 JPY = 119.1087 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	1/EUR = 1.2101 JPY = 119.9511 Tipos de cambio respecto al dólar americano.	(3,940,107)	(1,921,766)	0	17,372,926	0	0	0	0	0	0

TABLA 2
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Gas Natural
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 31 de marzo de 2015

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Volumen (millones de BTUs)	Valor del activo subyacente (dólares por millón de BTUs) (1)		Valor razonable		Volumen por año (millones de BTUs)						Colateral entregado	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2015	2016	2017	2018	2019	Después		
Swaps P. Larga (Paga Fijo / Recibe Variable)	Negociación	3,066,674	2.77	4.20	(40,221)	(36,852)	2,241,272	825,402	0	0	0	0	0	0
Swaps P. Corta (Paga Variable / Recibe Fijo)	Negociación	(3,066,674)	2.77	4.20	43,728	40,450	(2,241,272)	(825,402)	0	0	0	0	0	
Call Europea	Compra Venta	2,142,517 (2,142,517)	2.77	4.20	1,412 (1,396)	1,843 (1,823)	1,485,817 (1,485,817)	500,950 (500,950)	143,000 (143,000)	9,000 (9,000)	3,750 (3,750)	0 0	0 0	

(1) Valor del activo subyacente representativo.

Portafolio que integra la posición con clientes nacionales y la posición inversa con contrapartes internacionales, manteniendo una exposición al riesgo de mercado prácticamente nula.

B. COMPLEMENTO AL ANEXO “INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS”

(Cifras en miles de pesos nominales o miles de dólares)

TABLA 3
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Propano
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 31 de marzo de 2015

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Volumen (millones de barriles) ⁽¹⁾	Valor del activo subyacente ⁽²⁾		Valor razonable		Volumen por año (millones de barriles)						Colateral entregado ⁽³⁾
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2015	2016	2017	2018	2019	Después	
Swaps de propano	Cobertura	6.4	21.9	0	(273,552)	0	6.4	0	0	0	0	0	0

(1) Volumen Neto.

(2) Valor del activo subyacente dólares por barril

TABLA 4
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Petrolíferos y de Crudo clasificados como Efectivo y Equivalentes de Efectivo para propósitos Contables debido a su liquidez
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 31 de marzo de 2015

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Volumen (millones de barriles) ⁽¹⁾	Valor del activo subyacente ⁽²⁾		Valor razonable		Volumen por año (millones de barriles)						Colateral entregado ⁽³⁾
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2015	2016	2017	2018	2019	Después	
Futuros	Cobertura	(1.0)	71.3	60.8	11,809	118,140	(1.0)	0	0	0	0	0	N.A
Swaps de mercados bursátiles	Cobertura	(8.6)	45.1	45.2	75,625	1,831,963	(8.6)	0	0	0	0	0	N.A

(1) Volumen Neto.

(2) Valor del activo subyacente por barril

(3) Las operaciones reguladas, tanto futuros como swaps, tienen un margen inicial de Ps. 613,474,113

TABLA 5
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados de Tesorería de PMI
Cifras en miles de pesos (excepto donde se especifica) al 31 de marzo de 2015

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Nocional	Valor del Activo Subyacente ⁽¹⁾		Valor razonable		Montos de vencimientos por año						Colateral entregado
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2015	2016	2017	2018	2019	Después	
Swaps de tasa de interés en mercados extrabursátiles	Cobertura	1,676,738	LIBOR USD 1M = 0.17623%	LIBOR USD 1M = 0.17125%	(89,190)	(77,229)	153,231	211,976	221,405	231,011	241,083	618,031	0

(1) Valor del activo subyacente representativo.

Libor USD 1mes a la fecha del reporte.

Para fines de conversión se utilizó un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2014 Ps. 14.7180 = US\$1.00 y al 31 de marzo de 2015 Ps. 15.1542= US\$1.00